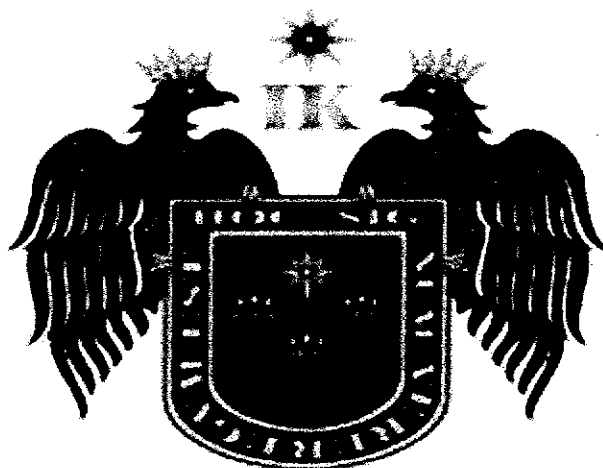


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL**  
**DE PUENTE PIEDRA**



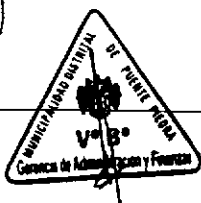
**“INFORME DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS Y TRANSFERENCIA”**

**2018**



INDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	4
I. Resumen Ejecutivo .....	5
A. Cartera de inversiones a transferirse .....	5
B. Obligaciones y cuentas por pagar pendientes .....	8
1) Obligaciones y cuentas por pagar pendientes .....	8
C. Análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, comentando aspectos relevantes de la ejecución respecto a la programación, asimismo, debe indicar las limitaciones si las hubiere .....	11
D. Número de personal por modalidad de contrato .....	13
E. Proyecciones de la situación económico financiera y social que comprometan la continuidad de los servicios que se prestan para los próximos tres (3) meses de gestión ...	14
II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL .....	18
II. Reporte de cumplimiento misional .....	19
A. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD .....	19
1) Norma de creación .....	19
2) Misión, visión y valores .....	21
B. INFORMACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES .....	22
1) Salud pública .....	22
2) Educación, cultura, deporte y recreación .....	27
3) Orden público, seguridad ciudadana y Defensa Civil .....	40
4) Actividades económicas y productivas, promoción de empleo. (Licencias y autorizaciones de funcionamiento). .....	51
5) Medio ambiente .....	54
6) Saneamiento y gestión de residuos sólidos .....	55
7) Desarrollo social, igualdad de oportunidades y derechos humanos .....	57
8) Transporte público .....	64
9) Administración tributaria y rentas .....	65
10) Fiscalización .....	68
11) Ejecución coactiva .....	69
12) Hechos inscribibles en Registros Civiles .....	70





13) Ejecución del canon, sobre canon, regalías y rentas de aduana recibidas, de corresponder, considerando para ello los rubros que señale la normativa específica aplicable.....	70
14) Proyecciones de la situación económico financiera y social que comprometan la continuidad de los servicios que se prestan para los próximos tres (3) años. ....	71
15) Compromisos de inversión ya asumidos para los próximos tres (3) años, así como de las obligaciones financieras, incluyendo las contingentes y otras, incluidas o no en el presupuesto.....	77
<b>C. Asuntos urgentes de prioritaria atención .....</b>	<b>84</b>
<b>D. Reporte de entidades adscritas.....</b>	<b>84</b>





# I. RESUMEN EJECUTIVO





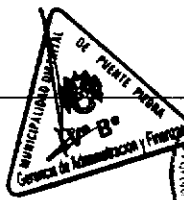
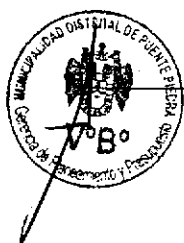
## I. Resumen Ejecutivo

Este resumen comprende información principal del último periodo presupuestal al cierre de la transferencia de gestión sobre:

### A. CARTERA DE INVERSIONES A TRANSFERIRSE

Estado situacional de procesos convocados de inversiones, que van a tener continuidad en el ejercicio fiscal 2019.

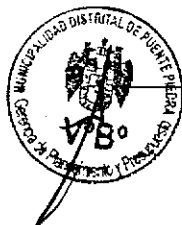
N°	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION	EMPRESA	MONTO SI.	PLAZO EJECUCION	ESTADO	OBSERVACIONES
1	L.P. 02-2018	OBRA*CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. P.I. ZAPALLAL ALTO ¿ SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA ¿ LIMA - LIMA¿ - SNIP 326208*	CONSORCIO LOMAS : 20517562158 - ALEXIA S.A.C. 20524915686 - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CPS S.A.C.	6,627,684.51	180 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 062 FECHA 16-08-18
2	L.P. 03-2018	OBRA*MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LAS ASOCIACIONES DE LEONCIO PRADO OESTE, SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA*	CONSORCIO LEONCIO PRADO	3,626,319.27	120 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 065 FECHA 05-09-18
3	L.P. 04-2018	OBRA *CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA ZONA LA ENSENADA DEL AA.HH. LA ENSENADA DE CHILLON-SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA; SNIP N° 315683	CONSORCIO ENSENADA : 20600903862 - JEROS CONSTRUCCIONES E.I.R.L. 20536907930 - INVERSIONES Y CONTRATISTAS GRUPO 7 S.A.C.	2,264,322.74	120 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 065 FECHA 22-08-18
4	L.P. 05-2018	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES LOS JARDINES DE SHANGRI-LA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA SNIP N° 216284	CONSORCIO RESIDENTES : 20516080206 - OBRAS Y SERVICIOS RASY E.I.R.L. 20557341430 - CONCRETERA SUDAMERICANA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CONCRETERA SUDAMERICANA S.R.L. 20514722766 - JHM INVERSIONES S.A.C.	6,194,482.49	180 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	PENDIENTE SUSCRIBIR CONTRATO
5	L.P. 06-2018	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES LAS DALIAS, LAS DALIAS II, LAS RETAMAS Y FRESAS, SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA; SNIP 342997	OBRAS Y SERVICIOS RASY E.I.R.L	5,295,861.72	180 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 106 FECHA 26-11-18
6	L.P. 07-2018	MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL UBICADAS EN LAS CALLES 3, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21, CALLE Q Y EN LOS PASAJES 11, S/N, 2 Y B DEL MARGEN DERECHO DEL P.J. LADERAS DE CHILLON, I EXPLANADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA ¿ LIMA; SNIP 315683	CONSORCIO LADERAS : 20600903862 - JEROS CONSTRUCCIONES E.I.R.L. 20536907930 - INVERSIONES Y CONTRATISTAS GRUPO 7 S.A.C	2,304,318.70	120 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	PENDIENTE SUSCRIBIR CONTRATO
7	L.P. 08-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA SANTA ROSA Y EN LA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, TRAMO CALLE LAS FRESAS, ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, PASAJE LOS ANGELES, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA*, SNIP N° 320238	CONSORCIO SANTA ROSA : 20536907930 - INVERSIONES Y CONTRATISTAS GRUPO 7 S.A.C. 20601138540 - INVERSIONES CORPORATIVAS DE PROYECTOS SAC	2,484,091.13	120 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	PENDIENTE SUSCRIBIR CONTRATO
8	A.S.032-2018	OBRA *CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DEL AA.HH. LA LIBERTAD - SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA* SNIP N° 352129*	CONSORCIO EJECUTOR LIMA : 20557341430 - CONCRETERA SUDAMERICANA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CONCRETERA SUDAMERICANA S.R.L. 20504709117 - CONSTRUCTORA LUCERITO S.R.L.	1,355,683.11	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 064 CON FECHA 21-09-18
9	A.S.059-2018	SUPERVISION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LAS ASOCIACIONES DE LEONCIO PRADO OESTE, SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	CONSORCIO CAFR-EJOCH: - FALCON RAMIREZ CARLOS - EMPRESA DE ESTUDIOS JURIDICOS & OBRAS CIVILES HEAVEN - EJOCH SAC	90,657.00	120 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 079 CON FECHA 20-09-18



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



10	A.S.048-2018	OBRA MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS CON PAVIMENTO EN EL A.H. JERUSALEN - ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA SNIP 258019	CONSORCIO JERUSALEM: ALEXIA SAC - JHM INVERSIONES SAC	1,114,742.22	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 077 CON FECHA 13-09-18
11	A.S.058	SUPERVISION DE OBRA: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. P.I. ZAPALLAL ALTO - SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	CONSORCIO CONSULTOR VIAL: JOSE LUIS DIAZ LAZO Y SUPERVISION CONSULTORIA DE OBRAS DE ING.CIVIL S.A.C.	165,692.00	180 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 071 FECHA 29-08-18
12	A.S.047-2018	SUPERVISION DE OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA ZONA LA ENSENADA DEL AA.HH. LA ENSENADA DE CHILLON - SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - SNIP N° 365955	CONSORCIO SUPERVISOR LA ENSENADA : 20520884298 - INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C. 10316661268 - RIVERA FLORES CARLOS ALBERTO	92,000.00	120 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 074 FECHA 10-09-18
13	A.S.075-2018	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DEL A.H. HIJOS DE LAMUD - SECTOR JERUSALEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA, SNIP N°352142	CORPORACION J & J CAM S.A.C	1,262,683.93	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 091 FECHA 30-10-18
14	A.S.076-2018	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GUARDIA REPUBLICANA DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URB. JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR SHANGRILA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - SNIP N°354855	CONSORCIO REPUBLICANA : 20538663442 - CORPORACION J & J CAM S.A.C. 20514722766 - JHM INVERSIONES S.A.C	1,213,626.85	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 095 FECHA 07-11-18
15	A.S.088-2018	SUPERVISION DE OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES LAS DALIAS, LAS DALIAS II, LAS RETAMAS Y FRESAS, SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA; SNIP 342997	CONSORCIO SUPERVISOR LAS DALIAS : 10442018397 - LOZANO VILLEGAS ROGERS MICHAEL 10174327080 - SANCHEZ CARLOS EDMARD	132,396.00	180 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	PRESENTACION DOCUMENTOS PARA FIRMAR CONTRATO
16	A.S.089-2018	SERVICIO DE SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA SANTA ROSA Y EN LA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, TRAMO CALLE LAS FRESAS, ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, PASAJE LOS ANGELES, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA; SNIP 320238	---	86,944.00	120 DIAS CALENDARIO	---	POR ADJUDICAR
18	A.S.086-2018	SUPERVISION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES LOS JARDINES DE SHANGRI-LA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	---	154,861.00	180 DIAS CALENDARIO	---	POR ADJUDICAR
19	A.S.085-2018	SUPERVISION MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL UBICADAS EN LAS CALLES 3, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21, CALLE Q Y EN LOS PASAJES H, S/N, 2 Y B DEL MARGEN DERECHO DEL P.J. LADERAS DE CHILLON, I EXPLANADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA; SNIP 315683	---	80,652.00	120 DIAS CALENDARIO	---	POR ADJUDICAR
20	A.S.087-2018	CONSTRUCCION DE PISTA, VEREDA Y MURO DE PIEDRAS Y PIEDRAS ARTIFICIALES; EN EL (LA) PASAJE A, TRAMO DESDE LA AVENIDA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE HASTA LA CALLE SOLEDAD DEL SECTOR NUEVO CANADA, EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA-II ETAPA- C/ 2424496	---	244,682.85	60 DIAS CALENDARIO	---	POR ADJUDICAR
21	A.S.014-2018	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE EL RIO CHILLON EN LA URBANIZACION RIBERA DE CHILLON, SECTOR RIVERA DEL RIO CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA; SNIP N° 331262	20477760318 - ACVO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	974,516.15	100 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 107 CON FECHA 27-11-18
22	A.S.072-2018	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS PASAJES VIRU 1 SANTA ROSA Y JIRON LAS VIÑAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS SANTA ROSA LAS VIÑAS SECTOR COPACABANA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA.	CONSORCIO MONTEERRICO : 20601138540 - INVERSIONES CORPORATIVAS DE PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20536907930 - INVERSIONES Y CONTRATISTAS GRUPO 7 S.A.C	109,334.14	45 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 108 CON FECHA 29-11-18
23	A.S.083-2018	SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA N° 1 DE LA URBANIZACION APROVIEP, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA	20600903862 - JEROS CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	78,097.00	20 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 104 CON FECHA 22-11-18
24	A.S.084-2018	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIAS INTERNAS DEL A.H. LAMPA DE ORO, SECTOR LEONCIO PRADO, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - I ETAPA; C.I. N° 2368755	CONSORCIO ARCONST - JATO : 20508461489 - ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 10095289351 - TORRES OLIVERA JOHN AURELIO	174,300.99	45 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 102 CON FECHA 16-11-18

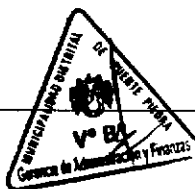


Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



25	A.S.082-2018	SERVICIO DE IMPRIMACIÓN Y CARPETA ASFALTICA (INCLUYE 2 GIBAS) PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PISTA, VEREDA Y MURO DE PIEDRAS Y PIEDRAS ARTIFICIALES; EN EL (LA) CA. CAMINO REAL TRAMO AV. BUENOS AIRES HASTA AV. LOS ROSALES EN LA ADV LOS GRAMADALES I ETAPA, A.H. CAMINO REAL, ADV CAMINO REAL LAS PALMERAS Y A.H. PRIMERO DE MAYO EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA DE LIMA,	20547896026 - CONSTRUCTORA CON SARQ S.A.C. CON SARQ S.A.C	95,000.00	10 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 105 CON FECHA 23-11-18
26	A.S.079-2018	CONSTRUCCIÓN DE PISTA, VEREDA Y ESCALERAS DE CONCRETO; EN EL (LA) PASAJE S/N DE LA MZ. 01 Y 02 EN LA URBANIZACIÓN ROSA LUZ I ETAPA - SECTOR TAMBO INGA OESTE EN LA LOCALIDAD DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, C.I. 2406397	20563329107 - SERVICIOS GENERALES YOMAR S.A.C.	214,057.89	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 097 CON FECHA 14-11-18
27	A.S.071-2018	CREACION DE SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE 5 DE OCTUBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS LOMAS DE LA ENSENADA, SECTOR LA ENSENADA, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA-I ETAPA, CI N° 2368547	CONSORCIO MONTEERRICO : 20601138540 - INVERSIONES CORPORATIVAS DE PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20536907930 - INVERSIONES Y CONTRATISTAS GRUPO 7 S.A.C.	210,349.11	60 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 096 CON FECHA 12-11-18
28	A.S.078-2018	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL APROQUE DE LA MZ. G LOTE N° 13 EN EL A.H. LA ALBORADA I ETAPA, SECTOR LEONCIO PRADO, PUENTE PIEDRA-DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA-C.I. N° 2385424	20601421586 - CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y EJECUTORES GENERALES C & D S.A.C	237,310.90	60 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 098 CON FECHA 14-11-18
29	A.S.077-2018	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE LOS VIÑEDOS DEL PROGRAMA RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS DE PUENTE PIEDRA, SECTOR TAMBO INGA OESTE, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - I ETAPA - C.I. N° 2368990	20600903862 - JEROS CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	227,701.24	45 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 103 CON FECHA 21-11-18
30	A.S.069-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACIÓN DEPORTIVA EN LA MZ. 56 E DEL A.H. SANTA ROSA-SECTOR SANTA ROSA, PUENTE PIEDRA-DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA*. CI N° 2368986	CONSORCIO SAN FERNANDO : 20536907930 - INVERSIONES Y CONTRATISTAS GRUPO 7 S.A.C. 20601138540 - INVERSIONES CORPORATIVAS DE PROYECTOS SAC	155,000.00	60 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 92 CON FECHA 30-10-18
31	A.S.063-2018	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 1 EN LA URBANIZACION EL BOSQUE SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA, C.I. N° 2408133.	CONSORCIO EL BOSQUE : 20539204387 - INVERSIONES J.T.N. SAC 20600458532 - CEMEVEC SAC No 1 127000.00	127,000.00	60 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 99 CON FECHA 15-11-18
32	A.S.076-2018	EJECUCION DE OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GUARDIA REPUBLICANA DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URB. JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR SHANGRILA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	CONSORCIO REPUBLICANA : 20538663442 - CORPORACION J & J CAM S.A.C. 20514722766 - JHM INVERSIONES S.A.C.	1,213,626.85	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 095 CON FECHA 07-11-18
33	A.S.075-2018	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DEL A.H. HIJOS DE LAMUD - SECTOR JERUSALEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	20538663442 - CORPORACION J & J CAM S.A.C.	1,262,683.93	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 091 CON FECHA 30-10-18
35	A.S.073-2018	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE 5 MZ 74 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA*. I ETAPA, SNIP N° 236677	CONSORCIO SANTA ROSA : 20543669220 - A & R CONTRATISTAS Y CONSULTORIA S.A.C. 20517491111 - GRASS INGENIEROS S.A.C.	227,420.36	60 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 093 CON FECHA 30-10-18
36	A.S.065-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. 344 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DEL CENTRO POBLADO ZAPALLAL - SECTOR ALAMEDA DEL NORTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, SNIP N° 383035	CONSORCIO ESTRELLA : 20335343701 - ENRIQUEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ENRIQUEZ S.A.C. 20512014691 - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA F Y R FERNANDEZ SAC	327,500.00	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 090 CON FECHA 26-10-18
37	A.S.068-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3071 MANUEL GARCIA CERRON - SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - II ETAPA - SNIP N° 360366, que celebran de una parte LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA, con RUC N° 20131368702	INVERSIONES J.T.N. S.A.C.	255,700.00	90 DIAS CALENDARIO	CONSENTIDO	CONTRATO N° 087 CON FECHA 16-10-18

(\*) Fuente: Gerencia de Administración- Subgerencia de Logística, Control Patrimonial y Servicios Generales - MDPP



I. RESUMEN EJECUTIVO

7



## B. OBLIGACIONES Y CUENTAS POR PAGAR PENDIENTES

La información corresponde al último periodo presupuestal al cierre de la transferencia de gestión (31/12/2018).

### 1) Obligaciones y cuentas por pagar pendientes

<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	
Personal administrativo nombrado (Régimen Publico)	7,399.23
Personal con contrato a plazo fijo (Régimen Laboral Publico)	915.66
Obreros permanentes	78,996.93
Obreros con contrato a Plazo Fijo	2,351.78
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	3,916.67
Otras retribuciones en Especie	28,314.85
Contribuciones a ESSALUD	46,906.36
Otras contribuciones del empleador	4,940.19
<b>TOTAL</b>	<b>173,741.67</b>

(\*) Fuente: Gerencia de Administración- Subgerencia de Contabilidad- MDPP

Este rubro representa las obligaciones contraídas por la Municipalidad por concepto de remuneraciones y beneficios sociales como vacaciones, aguinaldo, gratificaciones, entre otros.

<b>PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES</b>	
Alimentos para programas sociales	1,533,639.48
<b>TOTAL</b>	<b>1,533,639.48</b>

(\*) Fuente: Gerencia de Administración- Subgerencia de Contabilidad- MDPP

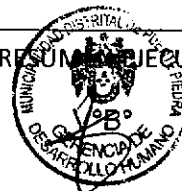
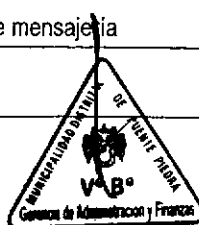
Este rubro representa las obligaciones contraídas por la Municipalidad por concepto de Programas Sociales como vaso de leche, comedores y PAN-TBC.

<b>BIENES</b>	
Alimentos y bebidas para consumo humano	791.81
Repuestos y accesorios	237,208.00
Papelería en general, útiles y materiales de oficina	65,070.48
De vehículos	38,440.40
De comunicaciones y telecomunicaciones	250.00
Para edificios y estructuras	17,659.84
Otros materiales de mantenimiento	42,691.13
Herramientas	418.00
Otros bienes	36,684.73
<b>TOTAL</b>	<b>439,214.39</b>

(\*) Fuente: Gerencia de Administración- Subgerencia de Contabilidad- MDPP

Este rubro representa las obligaciones contraídas por la Municipalidad por concepto de Compra de Bienes que son necesarios para el funcionamiento de la entidad.

<b>SERVICIOS</b>	
Servicio de suministro de energía eléctrica	664.50
Servicio de agua y desagüe	384.24
Servicio de telefonía móvil	1,218.00
Servicio de internet	12,499.95
Correos y servicios de mensajería	17,320.40







<b>SERVICIOS</b>	
Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	59,827.50
Servicios de limpieza e higiene	1,502,955.46
De edificaciones, oficinas y estructuras	160,870.49
De carreteras, caminos y puentes	74,850.00
De vehículos	5,720.00
De maquinarias y equipos	37,950.00
De edificios y estructuras	94,050.00
De vehículos	136,300.00
De maquinarias y equipos	6,600.00
Gastos notariales	1,200.00
Cargos bancarios	37,375.59
Seguro de vida	6,436.26
Seguro obligatorio accidentes de tránsito (SOAT)	16,900.00
Otros seguros personales	23,353.50
Asesorías	96,201.24
Consultorías	24,750.00
Asesorías	14,000.00
Otros servicios similares	103,376.00
Servicios diversos	312,112.28
Contrato administrativo de servicios	347,363.68
Contribuciones a ESSALUD de C.A.S.	56,617.78
<b>TOTAL</b>	<b>3,150,896.87</b>

(\*) Fuente: Gerencia de Administración- Subgerencia de Contabilidad- MDPP

Este rubro representa las obligaciones contraídas por la Municipalidad por concepto de Gastos de Servicios como Servicios Básicos, Servicio de Limpieza e Higiene, Pagos de los Trabajadores C.A.S y Locadores de Servicio como también Servicios de Mantenimiento, todo esto indispensable para el Funcionamiento de la Entidad.

<b>OTROS GASTOS</b>	
Impuestos	27,309.00
Personal obrero	42,721.00
A personas jurídicas	11,625.32
<b>TOTAL</b>	<b>81,655.32</b>

(\*) Fuente: Gerencia de Administración- Subgerencia de Contabilidad- MDPP

Este rubro representa las obligaciones contraídas por la Municipalidad por concepto de multas generadas por impuestos, obligaciones judiciales a favor de obreros.

<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	
Construcción de edificios y estructuras	13,379,945.07
Adquisición de vehiculos, maquinarias y otros	1,859,863.25
Adquisición de otros activos fijos	778,037.12
Otros gastos de activos no financieros	581,956.79
<b>TOTAL</b>	<b>16,599,802.23</b>

(\*) Fuente: Gerencia de Administración- Subgerencia de Contabilidad- MDPP

Este rubro representa las obligaciones contraídas por la Municipalidad por concepto de Gastos de Capital como el pago por Proyectos de Inversión, como el pago de las obras que se encuentran en proceso de ejecución, por ese motivo es que tiene el





mayor importe de deuda pendiente por pagar, monto que se reducirá considerablemente al finalizar estos Proyectos al término de la Gestión actual. Así mismo se informa que la Municipalidad Distrital de Puente Piedra se acogió desde el año 2014 al Sinceramiento de la deuda municipal – Ley N°30059.

Entidad	Código tributario	N° Resolución	Forma de pago	Monto de deuda aprobado	Monto de la cuota	Plazo
TESORO	8034	0230170874322	Fraccionamiento	51,721.00	757.00	13/02/2014 al 31/05/2024
ESSALUD	5244	0230170874323	Fraccionamiento	1,442,746.00	21,116.00	13/02/2014 al 31/05/2024
ONP	5335	0230170874324	Fraccionamiento	371,426.00	5,436.00	13/02/2014 al 31/05/2024
<b>TOTAL</b>				<b>1,865,893.00</b>	<b>27,309.00</b>	

(\*) Fuente: Gerencia de Administración– Subgerencia de Contabilidad– MDPP

Y según Resolución Gerencial N°016-2016-GAF/MDPP, del 02 de febrero del 2016 se aprobó el Cronograma de Pagos fraccionado a partir del ejercicio fiscal 2016 a favor de la empresa AFP PRIMA.

Pago de sentencias judiciales, laudos arbitrales	Año	Cuotas	Monto de cuota	Total
AFP PRIMA	2016	11	11,625.32	127,878.52
AFP PRIMA	2017	12	11,625.32	139,503.84
AFP PRIMA	2018	12	11,625.32	139,503.84
AFP PRIMA	2019	12	11,625.32	139,503.84
AFP PRIMA	2020	12	11,625.32	139,503.84
AFP PRIMA	2021	1	11,625.32	11,625.32

(\*) Fuente: Gerencia de Administración– Subgerencia de Contabilidad– MDPP

**NOTA:**

Hasta la fecha se ha cumplido con los pagos mensuales de acuerdo a los cronogramas establecidos.





**C. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN, COMENTANDO ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN, ASIMISMO, DEBE INDICAR LAS LIMITACIONES SI LAS HUBIERE.**

EJECUCION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO AL MES DE OCTUBRE DE 2018				
Fte.Fin. Rubro	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Ingresos	% (Avance)
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,072,272	15,971,400	9,328,051.85	58.40
09 Recursos Directamente Recaudados	13,072,272	15,971,400	9,328,051.85	58.40
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		5,690,227	5,135,573.00	90.25
19 Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito		5,690,227	5,135,573.00	90.25
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		344,855	330,594.45	95.86
13 Donaciones y Transferencias		344,855	330,594.45	95.86
5 RECURSOS DETERMINADOS	67,346,048	101,017,387	84,438,973.93	83.59
07 Fondo de Compensación Municipal	50,114,081	63,996,184	53,618,395.23	83.78
08 Impuestos Municipales	16,266,368	18,459,182	12,159,639.53	65.87
18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	965,599	18,562,021	18,660,939.17	100.53
<b>TOTAL</b>	<b>80,418,320</b>	<b>123,023,869</b>	<b>99,233,193.23</b>	<b>80.66</b>

Que, de acuerdo al cuadro antes presentado en relación a los ingresos captados, recaudados y obtenidos al mes de Octubre del presente año se obtuvo los ingresos por la suma de un 80.66% con respecto al Presupuesto Institucional Modificado - PIM; lo cual resulta muy importante observar el comportamiento del Rubro 19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, por lo que esta incluye las transferencias financieras que recibió la Municipalidad para la ejecución de importantes obras en el Distrito, teniendo un 90.25% del PIM.

Asimismo, respecto al Rubro 08 - Impuestos Municipales para el presente año al mes de Octubre alcanzan una ejecución de ingresos de acuerdo al PIM un 65.87% generados por las partidas que pertenecen a recaudación como predial, alcabala, impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas etc.; y el Rubro 09 - Recursos Directamente recaudados; habiendo obtenido ingresos por las partidas que pertenecen a recaudación como el cobro de arbitrios, licencias de construcción, licencias de funcionamiento, y entre otros servicios que brinda la entidad para, lo cual al mes de octubre alcanzan una ejecución de ingresos con respecto al PIM de 58.40%; esperando que en el último trimestre se logre alcanzar el monto previsto anual.

El Rubro 18 - Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas; cuenta con las transferencias financieras para el presente año, donde se incorporaron a este rubro las transferencias derivadas del Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal y la transferencia del Fondo Especial para Seguridad Ciudadana y el Rubro 07 - Fondo de Compensación Municipal, al mes de Octubre del presente ejercicio tiene con una ejecución de Ingresos el 83.78% de acuerdo al PIM.



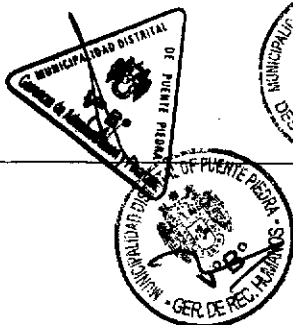
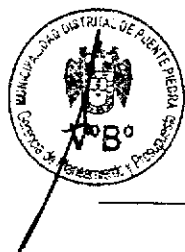


EJECUCION DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO AL MES DE OCTUBRE DE 2018				
Fte.Fin. Rubro	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	% (Avance)
1 RECURSOS ORDINARIOS	6,667,447	40,997,443	9,679,868.46	23.61
00 Recursos Ordinarios	6,667,447	40,997,443	9,679,868.46	23.61
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,072,272	15,971,400	9,336,932.64	58.46
09 Recursos Directamente Recaudados	13,072,272	15,971,400	9,336,932.64	58.46
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		5,690,227	3,506,109.60	61.62
19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		5,690,227	3,506,109.60	61.62
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		344,855	126,022.25	36.54
13 Donaciones y Transferencias		344,855	126,022.25	36.54
5 RECURSOS DETERMINADOS	67,346,048	101,017,387	64,592,103.06	63.94
07 Fondo de Compensación Municipal	50,114,081	63,996,184	45,916,016.80	71.75
08 Impuestos Municipales	16,266,368	18,459,182	12,137,609.95	65.75
18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	965,599	18,562,021	6,538,476.31	35.23
<b>TOTAL</b>	<b>87,085,767</b>	<b>164,021,312</b>	<b>87,241,036.01</b>	<b>53.19</b>

Los gastos en la fase de devengado con respecto al total del PIM tiene un avance del 53.19%, al mes de Octubre de 2018; por lo que la orientación del gasto se puede observar en el siguiente cuadro:

EJECUCION DE GASTOS POR GENERICA AL MES DE OCTUBRE DE 2018				
Genérica	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	% Ejec. PIM
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,447,768	11,818,068	8,986,351.68	76.04
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,901,651	7,372,152	5,189,497.42	70.39
2.3 BIENES Y SERVICIOS	37,315,555	52,645,877	36,124,282.61	68.62
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,899,719	39,596		0.00
2.5 OTROS GASTOS	1,674,650	2,096,664	1,488,613.15	71.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,846,424	90,048,955	35,452,291.15	39.37
<b>TOTAL</b>	<b>87,085,767</b>	<b>164,021,312</b>	<b>87,241,036.01</b>	<b>53.19</b>

La Ejecución de gastos a nivel de genérica, se tiene una ejecución de avance al mes de Octubre del presente ejercicio 2018 el 53.19%, con respecto al PIM. Asimismo, se visualiza que en la genérica 2.1 - Personal y Obligaciones Sociales se obtuvo el mayor nivel de avance de gastos de un 76.04%.



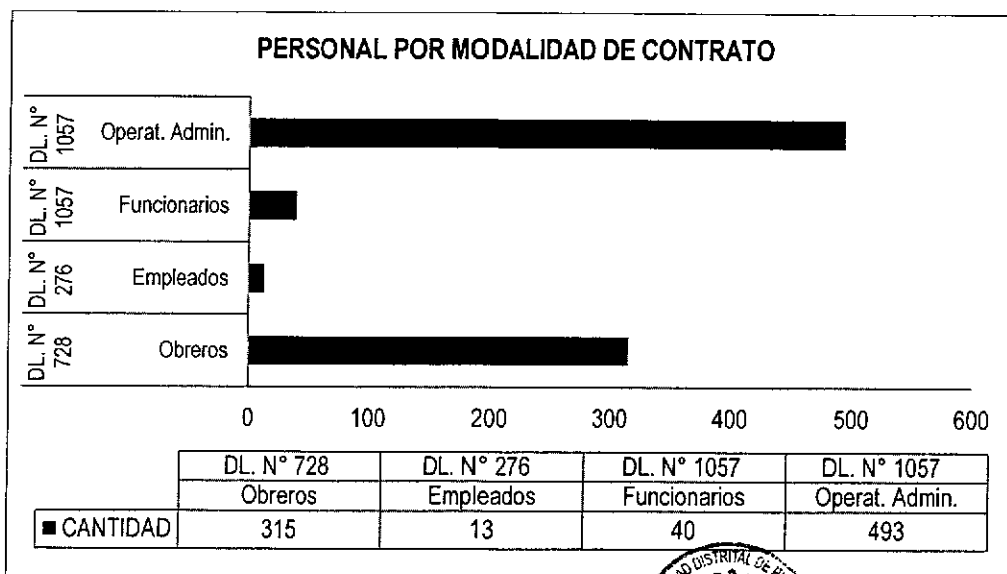


EJECUCIÓN DE GASTOS DE IVERSIONES (PROYECTOS) POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO AL MES DE OCTUBRE 2018				
Fte.Fin. Rubro: Esp det	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	% Ejec. PIM
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>34,329,996</b>	<b>5,041,624.50</b>	<b>14.69</b>
00 RECURSOS ORDINARIOS		34,329,996	5,041,624.50	14.69
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>358,054</b>	<b>62,390.75</b>	<b>17.42</b>
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		358,054	62,390.75	17.42
<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>		<b>5,690,227</b>	<b>3,506,109.60</b>	<b>61.62</b>
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		5,690,227	3,506,109.60	61.62
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>342,267</b>	<b>124,321.18</b>	<b>36.32</b>
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		342,267	124,321.18	36.32
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>26,000,000</b>	<b>48,933,339</b>	<b>26,565,773.21</b>	<b>54.29</b>
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	24,727,521	33,525,080	21,004,676.27	62.65
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	500,000	451,714	43,055.75	9.53
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	772,479	14,956,545	5,518,041.19	36.89
<b>TOTAL</b>	<b>26,000,000</b>	<b>89,653,883</b>	<b>35,300,219.24</b>	<b>39.37</b>

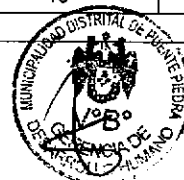
Los gastos en la fase de devengado con respecto al total del PIM tiene un avance del 39.37%, al mes de Octubre de 2018.

#### D. NÚMERO DE PERSONAL POR MODALIDAD DE CONTRATO

Mediante el Memorándum N°2579-2018-GRH-MDPP, la Gerencia de Recursos Humanos hace de conocimiento el número de personal por modalidad de contrato en la Municipalidad Distrital de Puente Piedra al 31 de Octubre del 2018, obteniendo un total de 861 personas según detalle de régimen laboral siguiente:



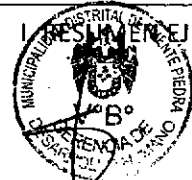
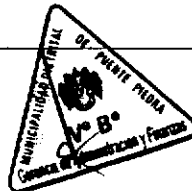
(\*) Información al 31 de Octubre  
Fuente: Gerencia de Recursos Humanos – MDPP





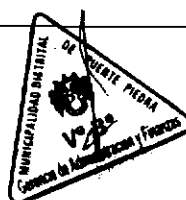
**E. PROYECCIONES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y SOCIAL QUE COMPROMETAN LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN PARA LOS PRÓXIMOS TRES (3) MESES DE GESTIÓN**

Cat.Pptal. Act/A/Obr Gen- SubGn det	MES			Total
	Enero	Febrero	Marzo	
Sub Gerencia de Programas Alimentarios				
0016 TBC-VIH/SIDA	93,453.33	93,453.33	97,253.33	284,160.00
5.005159 Brindar apoyo nutricional a las personas afectadas por tuberculosis	93,453.33	93,453.33	97,253.33	284,160.00
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	80,353.33	80,353.33	80,353.33	241,060.00
2.2.2.3 Entrega de bienes y servicios	80,353.33	80,353.33	80,353.33	241,060.00
2.3 Bienes y servicios	13,100.00	13,100.00	16,900.00	43,100.00
2.3.2.3 Servicios de limpieza, seguridad y vigilancia	-	-	3,800.00	3,800.00
2.3.2.5 Alquileres de muebles e inmuebles	1,800.00	1,800.00	1,800.00	5,400.00
2.3.2.7 Servicios profesionales y técnicos	11,300.00	11,300.00	11,300.00	33,900.00
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	346,714.77	368,948.81	330,316.18	1,045,979.76
Sub Gerencia de Serenazgo				
5.004156 Patrullaje municipal por sector - serenazgo	326,814.77	323,360.81	304,645.86	954,821.44
2.1 Personal y obligaciones sociales	25,986.60	25,986.60	25,986.60	77,959.80
2.1.1.8 Personal obrero	23,893.58	23,893.58	23,893.58	71,680.74
2.1.1.9 Gastos variables y ocasionales	-	-	-	-
2.1.3.1 Obligaciones del empleador	2,093.02	2,093.02	2,093.02	6,279.06
2.3 Bienes y servicios	300,828.17	297,374.21	278,659.26	876,861.64
2.3.1.1 Alimentos y bebidas	-	-	6,460.00	6,460.00
2.3.1.2 Vestuarios y textiles	-	-	-	-
2.3.1.3 Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	23,589.29	32,066.61	6,059.26	61,715.16
2.3.1.5 Materiales y útiles	-	377.60	1,240.00	1,617.60
2.3.2.2 Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	-	2,430.00	-	2,430.00
2.3.2.5 Alquileres de muebles e inmuebles	-	-	2,400.00	2,400.00
2.3.2.6 Servicios administrativos, financieros y de seguros	14,738.88	-	-	14,738.88
2.3.2.7 Servicios profesionales y técnicos	12,500.00	12,500.00	12,500.00	37,500.00
2.3.2.8 Contrato administrativo de servicios	250,000.00	250,000.00	250,000.00	750,000.00
Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización				
5.004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana	19,900.00	45,588.00	25,670.32	91,158.32
2.3 Bienes y servicios	19,900.00	45,588.00	25,670.32	91,158.32
2.3.1.5 Materiales y útiles	-	1,888.00	4,970.32	6,858.32
2.3.2.2 Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	-	23,800.00	-	23,800.00
2.3.2.5 Alquileres de muebles e inmuebles	-	-	800.00	800.00
2.3.2.7 Servicios profesionales y técnicos	13,400.00	13,400.00	13,400.00	40,200.00
2.3.2.8 Contrato administrativo de servicios	6,500.00	6,500.00	6,500.00	19,500.00
Sub Gerencia de Limpieza Publica				
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,568,481.05	1,419,101.46	1,457,342.43	4,444,924.94
5.004326 Manejo de residuos sólidos municipales	1,568,481.05	1,419,101.46	1,457,342.43	4,444,924.94
2.1 Personal y obligaciones sociales	377,444.04	376,497.56	376,446.68	1,130,388.28
2.1.1.8 Personal obrero	307,042.41	306,077.91	306,027.92	919,148.24
2.1.1.9 Gastos variables y ocasionales	46,037.00	46,037.00	46,037.00	138,111.00
2.1.3.1 Obligaciones del empleador	24,364.63	24,382.65	24,381.76	73,129.04
2.3 Bienes y servicios	1,191,037.01	1,042,603.90	1,080,895.75	3,314,536.66
2.3.1.2 Vestuarios y textiles	-	-	-	-
2.3.1.3 Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	6,568.92	6,568.92	6,568.92	19,706.76
2.3.1.5 Materiales y útiles	-	1,740.40	1,183.11	2,923.51
2.3.1.6 Repuestos y accesorios	-	-	-	-
2.3.1.99 Compra de otros bienes	-	-	48,280.00	48,280.00
2.3.2.3 Servicios de limpieza, seguridad y	1,017,257.62	867,084.11	857,653.25	2,741,994.98





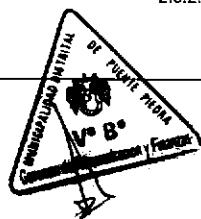
Cat.Pptal.	Act/Obr	Gen	SubGn det	MES			Total
				Enero	Febrero	Marzo	
			vigilancia				
		2.3.2.6	Servicios administrativos, financieros y de seguros	2,689.02	2,689.02	2,689.02	8,067.06
		2.3.2.8	Contrato administrativo de servicios	164,521.45	164,521.45	164,521.45	493,564.35
			Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios				
0041			<b>MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</b>	10,100.00	10,100.00	10,100.00	30,300.00
	5.001311		Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos	10,100.00	10,100.00	10,100.00	30,300.00
		2.3	Bienes y servicios	10,100.00	10,100.00	10,100.00	30,300.00
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnicos	10,100.00	10,100.00	10,100.00	30,300.00
			Sub Gerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad y Gestión de Riesgo de Desastre				
0068			<b>REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES</b>	120,606.14	71,299.46	184,654.74	376,560.34
	5.005568		Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano	120,606.14	71,299.46	184,654.74	376,560.34
		2.3	Bienes y servicios	120,606.14	71,299.46	184,654.74	376,560.34
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnicos	108,156.41	58,849.73	172,205.01	339,211.15
		2.3.2.8	Contrato administrativo de servicios	12,449.73	12,449.73	12,449.73	37,349.19
			Sub Gerencia de Juventudes				
0101			<b>INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA</b>	10,100.00	-	22,338.82	32,438.82
	5.005868		Desarrollo de campañas de masificación deportiva a la población objetivo	10,100.00	-	22,338.82	32,438.82
		2.3	Bienes y servicios	10,100.00	-	22,338.82	32,438.82
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnicos	10,100.00	-	22,338.82	32,438.82
			Sub Gerencia de Juventudes				
0117			<b>ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO</b>	13,826.67	11,600.00	17,600.00	43,026.67
	5.004951		Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado	13,826.67	11,600.00	12,800.00	38,226.67
		2.3	Bienes y servicios	13,826.67	11,600.00	12,800.00	38,226.67
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnicos	13,826.67	11,600.00	12,800.00	38,226.67
	5.004955		Protección en entorno familiar	-	-	4,800.00	4,800.00
		2.3	Bienes y servicios	-	-	4,800.00	4,800.00
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnico	-	-	4,800.00	4,800.00
			Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales				
0142			<b>ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	9,360.65	8,700.00	7,700.00	25,760.65
	5.005802		Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	9,360.65	8,700.00	7,700.00	25,760.65
		2.3	Bienes y servicios	9,360.65	8,700.00	7,700.00	25,760.65
		2.3.1.1	Alimentos y bebidas	2,060.65	-	-	2,060.65
		2.3.2.5	Alquileres de muebles e inmuebles	-	-	-	-
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnico	7,300.00	8,700.00	7,700.00	23,700.00
			Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales				
9002			<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	900,724.28	1,402,031.26	1,342,468.70	3,645,224.24
	5.000500		Atención básica de salud	88,709.47	121,097.47	184,394.55	394,201.49
		2.1	Personal y obligaciones sociales	9,210.50	9,210.50	16,043.88	34,464.88
		2.1.1.1	Personal administrativo	8,450.00	8,450.00	8,450.00	25,350.00
		2.1.1.9	Gastos variables y ocasionales	-	-	6,570.88	6,570.88
		2.1.3.1	Obligaciones del empleador	760.50	760.50	1,023.00	2,544.00
		2.3	Bienes y servicios	79,498.97	111,886.97	168,350.67	359,736.61
		2.3.1.3	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	6,173.75	6,173.75	6,173.75	18,521.25
		2.3.1.5	Materiales y útiles	13,953.20	13,953.20	13,953.20	41,859.60
		2.3.1.6	Repuestos y accesorios	-	16,490.00	18,380.00	34,870.00
		2.3.1.8	Suministros médicos	13,842.00	-	13,309.20	27,151.20



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



Cat.Pptal.	Act/Al/Obr	Gen	SubGn det	MES			Total	
				Enero	Febrero	Marzo		
			2.3.2.5	Alquileres de muebles e inmuebles	-	29,740.00	71,004.50	100,744.50
			2.3.2.7	Servicios profesionales y técnico	34,256.80	34,256.80	34,256.80	102,770.40
			2.3.2.8	Contrato administrativo de servicios	11,273.22	11,273.22	11,273.22	33,819.66
<b>SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES</b>								
5.000939			Mantenimiento de parques y jardines		360,100.54	361,060.07	416,877.42	1,138,038.03
	2.1		Personal y obligaciones sociales		206,741.49	206,741.49	206,741.49	620,224.47
		2.1.1.8	Personal obrero		177,174.95	177,174.95	177,174.95	531,524.85
		2.1.1.9	Gastos variables y ocasionales		14,645.00	14,645.00	14,645.00	43,935.00
		2.1.3.1	Obligaciones del empleador		14,921.54	14,921.54	14,921.54	44,764.62
	2.3		Bienes y servicios		153,359.05	154,318.58	210,135.93	517,813.56
		2.3.1.2	Vestuarios y textiles		6,584.44	6,689.39	931.32	14,205.15
		2.3.1.3	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines		13,748.29	13,748.29	13,748.29	41,244.87
		2.3.1.5	Materiales y útiles		-	2,646.43	-	2,646.43
		2.3.1.6	Repuestos y accesorios		-	-	10,000.00	10,000.00
		2.3.1.10	Suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario		-	-	26,870.00	26,870.00
		2.3.1.11	Suministros para mantenimiento y reparación		3,380.40	-	3,380.40	6,760.80
		2.3.2.2	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión		-	-	25,560.00	25,560.00
		2.3.2.6	Servicios administrativos, financieros y de seguros		-	1,588.55	-	1,588.55
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnico		50,590.00	50,590.00	50,590.00	151,770.00
		2.3.2.8	Contrato administrativo de servicios		79,055.92	79,055.92	79,055.92	237,167.76
<b>Gerencia de Desarrollo Urbano</b>								
5.001022			Planeamiento urbano		244,149.43	255,402.35	303,035.05	802,586.83
	2.1		Personal y obligaciones sociales		6,691.78	6,691.78	6,691.78	20,075.34
		2.1.1.8	Personal obrero		5,730.07	5,730.07	5,730.07	17,190.21
		2.1.1.9	Gastos variables y ocasionales		500.00	500.00	500.00	1,500.00
		2.1.3.1	Obligaciones del empleador		461.71	461.71	461.71	1,385.13
	2.3		Bienes y servicios		237,457.65	248,710.57	296,343.27	782,511.49
		2.3.1.3	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines		8,714.34	11,644.70	2,507.40	22,866.44
		2.3.1.5	Materiales y útiles		-	-	-	-
		2.3.1.11	Suministros para mantenimiento y reparación		51,366.80	51,366.80	51,366.80	154,100.40
		2.3.1.99	Compra de otros bienes		-	-	-	-
		2.3.2.2	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión		-	-	-	-
		2.3.2.4	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones		-	8,430.00	65,200.00	73,630.00
		2.3.2.6	Servicios administrativos, financieros y de seguros		107.44	-	-	107.44
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnico		134,906.69	134,906.69	134,906.69	404,720.07
		2.3.2.8	Contrato administrativo de servicios		42,362.38	42,362.38	42,362.38	127,087.14
<b>Sub Gerencia de Programas de Alimentarios</b>								
5.001059			Programa del vaso de leche		6,697.02	461,326.75	192,649.14	660,672.91
	2.2		Pensiones y otras prestaciones sociales		-	454,629.73	185,952.12	640,581.85
		2.2.2.3	Entrega de bienes y servicios		-	454,629.73	185,952.12	640,581.85
	2.3		Bienes y servicios		6,697.02	6,697.02	6,697.02	20,091.06
		2.3.1.5	Materiales y útiles		-	-	-	-
		2.3.2.8	Contrato administrativo de servicios		6,697.02	6,697.02	6,697.02	20,091.06
<b>Gerencia de Desarrollo Económico</b>								
5.001078			Promoción del comercio		23,680.19	25,756.99	24,186.41	73,623.59
	2.3		Bienes y servicios		23,680.19	25,756.99	24,186.41	73,623.59
		2.3.1.5	Materiales y útiles		-	2,076.80	506.22	2,583.02
		2.3.2.6	Servicios administrativos, financieros y de seguros		-	-	-	-
		2.3.2.7	Servicios profesionales y técnico		15,600.00	15,600.00	15,600.00	46,800.00
		2.3.2.8	Contrato administrativo de servicios		8,080.19	8,080.19	8,080.19	24,240.57

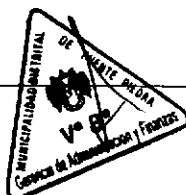
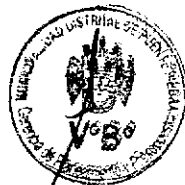




Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



Cat.Pptal.	Act/A/Obr Gen	SubGn det	MES			Total
			Enero	Febrero	Marzo	
Sub Gerencia de Programas de Alimentarios						
5.001268		Transferencias de recursos para el programa de complementación alimentaria	177,387.63	177,387.63	177,387.63	532,162.89
	2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	167,157.63	167,157.63	167,157.63	501,472.89
	2.2.2.3	Entrega de bienes y servicios	167,157.63	167,157.63	167,157.63	501,472.89
	2.3	Bienes y servicios	10,230.00	10,230.00	10,230.00	30,690.00
	2.3.2.7	Servicios profesionales y técnico	10,230.00	10,230.00	10,230.00	30,690.00
Sub Gerencia de Programas de Alimentarios						
5.001270		Transferencia financiera para subsidios a comedores populares	-	-	43,938.50	43,938.50
	2.5	Otros gastos	-	-	43,938.50	43,938.50
	2.5.2.1	Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro	-	-	43,938.50	43,938.50
<b>TOTAL:</b>			<b>3,073,366.89</b>	<b>3,385,234.32</b>	<b>3,469,774.20</b>	<b>9,928,375.42</b>





## II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL





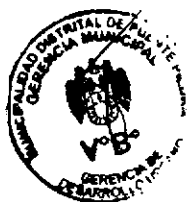
## II. Reporte de cumplimiento misional

Este reporte comprende el nivel de cumplimiento misional y logros alcanzados respecto a los objetivos estratégicos institucionales establecidos para el periodo de gestión.

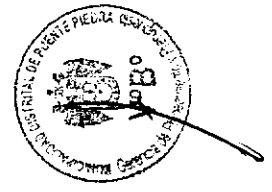
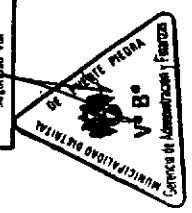
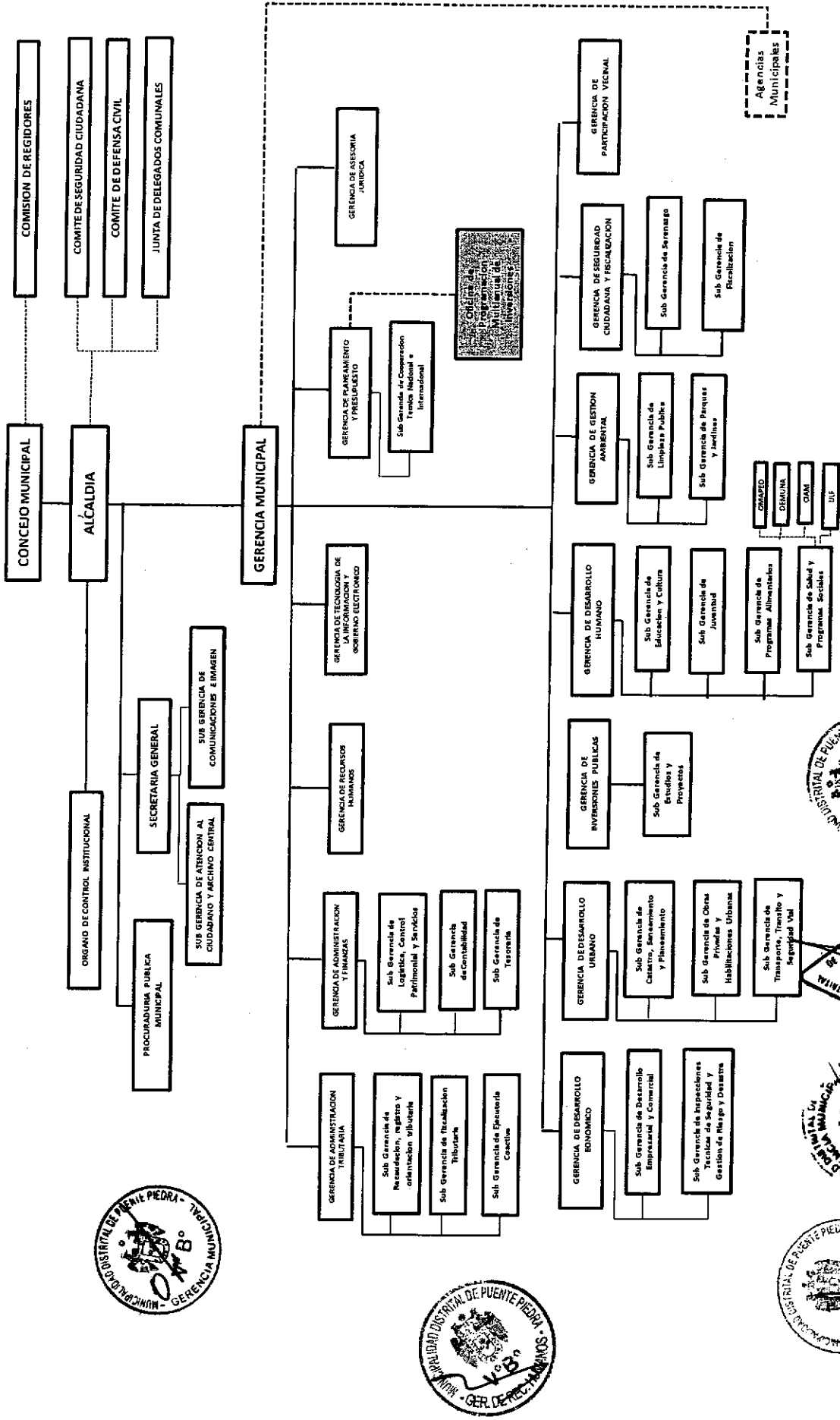
### A. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD

#### 1) Norma de creación

**Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades**, que el Artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Que el Artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.



a) Organigrama





2) *Misión, visión y valores*

- **Misión;** "La Municipalidad Distrital de Puente Piedra, impulsa el desarrollo social, económico y cultural en un ambiente seguro, asimismo ejecuta acciones orientadas a brindar un buen servicio de calidad, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población".
- **Visión;** "Puente Piedra es un Distrito productivo, eco turístico y comercial, con una comunidad organizada y educada y que ha logrado consolidar su identidad en base a una cultura anticipada y de valores, consciente de sus deberes y derechos, logrando así una gestión concertada del desarrollo sustentable y sostenible, con igualdad de oportunidades para todos y todas. Así como, ha logrado construir un distrito integrado, generando un crecimiento urbano racional y equilibrado y con una infraestructura tecnificada en los servicios de educación y salud".

• **Valores**

➤ **El Bien Común**

Las autoridades, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, tiene como la más alta prioridad de sus acciones, lograr el bienestar permanente de los vecinos del distrito.

➤ **La Transparencia**

Las autoridades, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad realizan su acción utilizando las mejores prácticas y herramientas científicas de planificación, gestión y control; a fin de lograr el uso racional y transparente de los recursos Municipales, obligándose a dar cuenta a la población el resultado de su gestión.

➤ **La Democracia Participativa**

Las autoridades, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad realizan una gestión democrática y participativa, en todo los niveles de la Organización, integrando cada vez más a los miembros de la comunidad en la gestión en la gestión Municipal, como expresión de una cultura superior al servicio de la democracia local.

➤ **La Honestidad**

Los miembros de la Municipalidad, realizan sus acciones con honestidad y coherencia, entres sus pensamientos, palabras y acciones generando legitimidad y confianza en relación con los vecinos del distrito.

➤ **La Cooperación**

La Municipalidad sustenta su accionar en la valiosa individualidad de sus autoridades, funcionarios y trabajadores, pero valora mucho más el esfuerzo cooperativo para el logro de los objetivos del gobierno local.

➤ **La Responsabilidad**

Las autoridades, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad, tienen la autoridad necesaria para realizar su trabajo y cumplir sus funciones en beneficio de la comunidad, en concordancia con los valores de bien común y la gestión democrática y participativa, en tal sentido cada uno debe responder por sus actos y asumir la responsabilidad que le corresponda, de acuerdo a las funciones en la organización Municipal.

➤ **La Excelencia en el Trabajo**

Las autoridades, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad, promueven y desarrollan sus acciones con miras al logro de la excelencia en la calidad y cantidad de trabajo al servicio de la población.





- **La Concertación**  
Capacidad Institucional de consensuar las políticas, planes y programas de proceso del desarrollo local, con todos los actores involucrados.
- **El Compromiso**  
Actitud manifiesta mediante la cual la Institución y sus trabajadores cumplen cabalmente con los objetivos Institucionales y de la Gestión Interna.
- **La Solidaridad**  
Sentirse parte del conjunto de actores de diverso tipo y orientación, que aportan de distinto modo a los fines y objetivos de desarrollo ya actuar consecuentemente con ellos.
- **El Trabajo en equipo**  
Contribuir permanentemente el esfuerzo colegiado de los recursos humanos que coadyuve efectivamente el logro de los objetivos institucionales y de proceso de desarrollo local.

**B. INFORMACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

Estado situacional identificado al inicio de su periodo de gestión y estado situacional al final de la misma, mostrando los resultados obtenidos y las dificultades presentadas.

1) *Salud pública*

Durante la gestión, respecto a salud pública, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES		
		En coordinación con la Areas de: OMAPED - CIAM - DEMUNA - VETERINARIA - LABORATORIO - ULF		
2015				
ACTIVIDADES	LUGAR	FECHAS	RESULTADOS OBTENIDOS	Nº DE ATENCIÓN
Campaña de Salud	- AA.HH. Santa Rosa - Choqué - Lomas de Zapallal - Laderas de Chillón - Plaza de Armas	Varias	Se brindó ayuda social a fin de disminuir la tasa de incidencia de enfermedades en prevención de los Niños, Niñas, Adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, con las siguientes especialidades: Medicina general, Oftalmología, Odontología, Optometría, Terapia Física, Obstetricia, SIS, Psicología, Podología, nutrición, Laboratorio, orientación en los programas de Pensión 65, DEMUNA, OMAPED, Desparasitación Canina, Corte de Cabello, Imagen personal, Arborización, y Farmacia haciendo entrega de medicamentos gratuitos.	2500
Campaña apoyo social "Entrega de Silla de Ruedas"	Plaza de Armas	09/12/2015	Brindar apoyo con sillas de ruedas a las personas con discapacidad de las zonas más vulnerables del distrito de puente piedra, para la mejorar en su calidad de vida.	188
		16/12/2015		76
		19/12/2015		82
Total cantidad beneficiados del año 2015 en nuestras campañas y/o eventos a nivel del distrito de puente piedra (no se incluye las actividades de apoyo social)				2846
DIFICULTADES PRESENTADAS				
No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos solicitados por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba para las diferentes campañas y/o actividades por cada área.				

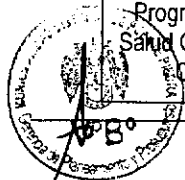




<b>UNIDAD ORGANICA:</b>	<b>SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES</b> En coordinación con la Áreas de: OMAPED – CIAM – DEMUNA – VETERINARIA – LABORATORIO – ULF
<b>2015</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de útiles de oficina.</li> <li>- La demora de entrega de documentación por falta de fotocopidora solo era apoyo con vales que otorgaba la Subgerencia de Logística.</li> <li>- Los ambientes para el área de la DEMUNA, OMAPED, CIAM, ULF y VETERIANARIA no eran las adecuadas.</li> </ul>	

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Salud y Programas Sociales – MDPP

<b>UNIDAD ORGANICA:</b>	<b>SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES</b> En coordinación con la Áreas de: OMAPED – CIAM – DEMUNA – VETERINARIA – LABORATORIO – ULF			
<b>2016</b>				
ACTIVIDADES	LUGAR	FECHAS	RESULTADOS OBTENIDOS	Nº DE ATENCIÓN
Campaña de Salud Puente Piedra  "INCLUSIVO Y SALUDABLE"	AA.HH. Lomas de Zapalla	28/02/2016	Se brindó ayuda social a fin de disminuir la tasa de incidencia de enfermedades en prevención de los Niños, Niñas, Adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, con las siguientes especialidades: Medicina general, Oftalmología, Odontología, Optometría, Terapia Física, Obstetricia, SIS, Psicología, Podología, nutrición, Laboratorio, Prevención del Dengue, Prevención de la TBC, Despistaje de VIH, Examen del PAP, orientación en los programas de Pensión 65, DEMUNA, OMAPED, Sensibilización del uso indebido de la droga y el Alcohol, Promoción del Empleo, Manualidades, Desparasitación Canina, Corte de Cabello, Imagen personal, Arborización, y Farmacia haciendo entrega de medicamentos gratuitos.	600
	Las Riveras del Río Chillón - FOVIMAR	02/04/2016		323
	AA.HH. Laderas de Chillón	07/08/2016		551
	Plaza de Armas	20/08/2016		832
	Pueblo Lejano Oeste	12/11/2016		450
Campaña de salud bucal "Caries Cero"	AA.HH. Choque - I.E. República Federal	14/03/2016	Disminuir la incidencia de caries de los alumnos de 3 a 14 años.	500
	Institución Educativa Inicial 607	21/04/2016		170
Movilización por día Mundial de la TBC	Plaza de Armas.	22/03/2016	Con la coordinación Red de Salud Lima Norte se logró: Incentivar y educar a las personas sobre los riesgos, precauciones y medidas que se deben de tomar para prevenir la enfermedad de TBC.	250
Campaña de Vacunación de las Américas y la campaña en contra de la diabetes	Plaza de Armas	20/04/2016	Disminuir la tasa de incidencia de enfermedades en los niños, adolescentes y adulto mayores, además incentivar y educar a las personas sobre las medidas preventivas para la diabetes	261
	A.A.H.H Lomas del Zapallal.	04/05/2017		316
	Plaza de Armas	25/11/2016		600
Programa de Salud OMAPED CIAM	Agencia del A.A.H.H Lomas del Zapallal	13/04/2016	Con la coordinación de "SEA-PAM-PCD Servicio Especializado de Atención a Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad", se logró disminuir la tasa de	164

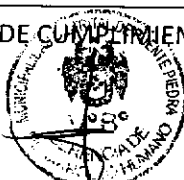




UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES En coordinación con la Áreas de: OMAPED - CIAM - DEMUNA - VETERINARIA - LABORATORIO - ULF		
2016				
ACTIVIDADES	LUGAR	FECHAS	RESULTADOS OBTENIDOS	Nº DE ATENCIÓN
			incidencia de enfermedades en personas con discapacidad y Adulto Mayores.	
Señora Puente Piedra - CIAM	Plaza de Armas	30/09/2016	Evento realizado por primera vez en nuestro distrito de Puente Piedra para las mujeres señoras adultas mayores incentivando la autoestima	400
Celebración de Cumpleaños del Adulto Mayor	Agencias Municipales	varios	La integración y homenaje de los adultos mayores de las diversas asociaciones.	800
Feria informativa "Día Internacional de la Convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente"	Plaza de Armas	Del 14 al 18 de noviembre del 2016	Enfatizar que los niños tienen los mismos derechos que los adultos y subrayar aquellos derechos que se desprenden de su especial condición de seres humanos.	1000
Campañas Gratuitas de vacunación de mascotas	Agencias municipales	Varios	Sensibilizar a los pobladores la importancia del cuidado de nuestros pequeños amigos.	2500
Total cantidad beneficiados del año 2016 en nuestras campañas y/o eventos a nivel del distrito de puente piedra (no se incluye las actividades de apoyo social)				9717
DIFICULTADES PRESENTADAS:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal capacitado.</li> <li>- No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos solicitados por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba para las diferentes campañas y/o actividades por cada área.</li> <li>- La falta de útiles de oficina.</li> <li>- La falta de equipos cómputos.</li> <li>- La falta de fotocopidora, proporcionaba la demora de entrega de documentación, solo era apoyo con vales que otorgaba la Subgerencia de Logística.</li> <li>- Los ambientes para el área de la DEMUNA, ULF y VETERIANARIA no eran las adecuadas.</li> </ul>				

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano - Subgerencia de Salud y Programas Sociales - MDPP

UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES En coordinación con la Áreas de: OMAPED - CIAM - DEMUNA - VETERINARIA - LABORATORIO - ULF		
2017				
ACTIVIDADES	LUGAR	FECHAS	RESULTADOS OBTENIDOS	Nº DE ATENCIÓN
Campaña de Salud Puente Piedra "INCLUSIVO Y SALUDABLE"	AA.HH. Lomas de Zapalla	06/02/2017	Se brindó ayuda social a fin de disminuir la tasa de incidencia de enfermedades en prevención de los Niños, Niñas, Adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, con las siguientes especialidades: Medicina general, Oftalmología, Odontología, Optometría, Terapia Física, Obstetricia, SIS, Psicología, Podología, nutrición, Laboratorio, Prevención del Dengue, Prevención de la TBC, Despistaje de VIH, Examen del PAP, orientación en los programas de Pensión 65,	500
	AA.HH. Choque	14/03/2017		600
	AA.HH Tres Regiones y Gallinazos	29/04/2017		420
	Laderas de Chillón	10/06/2017		400
	A.A.H.H	17/06/2017		380







UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES En coordinación con la Áreas de: OMAPED – CIAM – DEMUNA – VETERINARIA – LABORATORIO - ULF		
2017				
ACTIVIDADES	LUGAR	FECHAS	RESULTADOS OBTENIDOS	N° DE ATENCIÓN
	Jerusalén.		DEMUNA, OMAPED, Sensibilización del uso indebido de la droga y el Alcohol, Promoción del Empleo, Manualidades, Desparasitación Canina, Corte de Cabello, Imagen personal, Arborización, y Farmacia haciendo entrega de medicamentos gratuitos.	
	Plaza de armas	20/08/2017		820
	Lomas de Zapallal	13/10/2017		350
	AA.HH Cerrito la Libertad	28/10/2017		450
Señora y Mr. Puente Piedra - CIAM	Plaza de Armas	09/02/2017	Premiar la belleza y la elegancia del hombre y la mujer de más de 60 años, asimismo incentivar su autoestima.	400
Movilización por día Mundial de la TBC	Plaza de Armas	22/03/2017	Con la coordinación Red de Salud Lima Norte se logró: Incentivar y educar a las personas sobre los riesgos, precauciones y medidas que se deben de tomar para prevenir la enfermedad de TBC.	350
Programa de Salud OMAPED - CIAM	Agencia del A.A.H.H Lomas del Zapallal	13/04/2017	Con la coordinación de "SEA-PAM-PCD Servicio Especializado de Atención a Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad", se logró disminuir la tasa de incidencia de enfermedades en los niños, adolescentes y adulto mayores, además incentivar y educar a las personas sobre las medidas preventivas para la diabetes	300
Campaña de Salud Puente Piedra "Día de la Madre"	Plaza de Armas	08/05/2017 al 10/05/2017	Brindar servicio a las madres en su día, para prevención del cáncer al cuello uterino, con las especialidades brindadas como: Medicina general, Oftalmología, Odontología, Optometría, Terapia Física, Obstetricia, SIS, Psicología, Podología, nutrición, Laboratorio, Prevención de la TBC, Despistaje de VIH, Examen del PAP, Pensión 65, DEMUNA, OMAPED, Promoción del Empleo, Manualidades, Desparasitación Canina, Corte de Cabello, Imagen personal, FARMACIA entrega de medicamentos gratis. etc.	1150
Campaña apoyo social "Entrega de Silla de Ruedas"	Plaza de Armas	02/12/2017	Brindar apoyo con sillas de ruedas a las personas con discapacidad de las zonas más vulnerables del distrito de puente piedra, para la mejorar en su calidad de vida.	100
Total cantidad beneficiados del año 2017 en nuestras campañas y/o eventos a nivel del Distrito de Puente Piedra (no se incluye las actividades de apoyo social)				6220
DIFICULTADES PRESENTADAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal capacitado.</li> <li>- No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos solicitados por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba para las diferentes campañas y/o actividades por cada área.</li> <li>- La falta de útiles de oficina.</li> <li>- La falta de fotocopidora, proporcionaba la demora de entrega de documentación, solo era apoyo con vales que otorgaba la Subgerencia de Logística.</li> </ul> <p>Los ambientes para el área de la DEMUNA, ULE y VETERIANARIA no eran las adecuadas.</p>				
Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Salud y Programas Sociales - MDPP				





UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES En coordinación con la Áreas de: OMAPED - CIAM - DEMUNA - VETERINARIA - LABORATORIO - ULF		
2018				
ACTIVIDADES	LUGAR	FECHAS	RESULTADOS OBTENIDOS	Nº DE ATENCIÓN
Campaña apoyo social "Entrega de Silla de Ruedas"	Plaza de Armas	11/01/2018	Brindar apoyo con sillas de ruedas a las personas con discapacidad de las zonas más vulnerables del distrito de puente piedra, para la mejorar en su calidad de vida.	90
Campaña de Salud Puente Piedra "INCLUSIVO Y SALUDABLE"	AA.HH. La Ensenada	20/01/2018	Se brindó ayuda social a fin de disminuir la tasa de incidencia de enfermedades en prevención de los Niños, Niñas, Adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, con las siguientes especialidades: Medicina general, Oftalmología, Odontología, Optometría, Terapia Física, Obstetricia, SIS, Psicología, Podología, nutrición, Laboratorio, Prevención del Dengue, Prevención de la TBC, Despistaje de VIH, Examen del PAP, orientación en los programas de Pensión 65, DEMUNA, OMAPED, Sensibilización del uso indebido de la droga y el Alcohol, Promoción del Empleo, Manualidades, Desparasitación Canina, Corte de Cabello, Imagen personal, Arborización, y Farmacia haciendo entrega de medicamentos gratuitos.	540
	Agencia Laderas	05/02/2018		350
	Agencia Lomas de Zapallal	06/02/2018		430
	Agencia la Ensenada	07/02/2018		400
	Agencia Santa Rosa	09/02/2018		300
	Lampa de Oro	10/02/2018		520
	Agencia Micaela	14/03/2018		250
	Agencia Laderas	21/03/2018		300
	Agencia la Ensenada	28/03/2018		280
	La Ánimas	04/04/2018		350
Expo feria "Demostrando nuestras habilidades" - OMAPED	Plaza de Armas	10 al 13 de Febrero 2018	Resaltar el talento de las personas con discapacidad física, mental e intelectual donde expondrán sus productos, tales como artesanía, productos de decoración, tejidos entre otros.	150
Perrotón 2018	Plaza de Armas	11/02/2018	Fomentar la tenencia de responsable de nuestras mascotas	300
Celebración del Día Nacional del Adulto Mayor - CIAM	Plaza de Armas	23/08/2018	Homenajear, considerar y reconocer a las personas de avanzada edad de nuestro querido distrito.	500
Señora y Mr. Puente Piedra - CIAM	Plaza de Armas	22/09/2018	Premiar la belleza y la elegancia del hombre y la mujer de más de 60 años, asimismo incentivar su autoestima.	500
Total cantidad beneficiados del año 2018 en nuestras campañas y/o eventos a nivel del Distrito de Puente Piedra (no se incluye las actividades de apoyo social)				5460
<b>DIFICULTADES PRESENTADAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal capacitado.</li> <li>- No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos solicitados por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba para las diferentes campañas y/o actividades por cada área.</li> <li>- Falta de apoyo logístico - combustible (ambulancia de OMAPED) para el traslado de los Adultos Mayores a la</li> </ul>				





<b>UNIDAD ORGANICA:</b>		<b>SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES</b> En coordinación con la Áreas de: OMAPED – CIAM – DEMUNA – VETERINARIA – LABORATORIO - ULF		
<b>2018</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHAS</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	<b>Nº DE ATENCIÓN</b>
Clínica Odontológica de la UNFV para su confección de prótesis gratuita estipuladas en el convenio. - Falta de apoyo logístico para una buena ejecución del Convenio con INABIF. - La falta de útiles de oficina. - Los ambientes para el área de la ULE y VETERIANARIA no eran las adecuadas.				

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Salud y Programas Sociales – MDPP

**OBSERVACION:**

Se observa que durante la gestión 2015 al 2018 se realizó actividades en bienestar a la población Puente Piedra, de acuerdo a las metas trazadas del POI, a pesar de la austeridad y falta de compromiso de las áreas financieras para el apoyo de los requerimientos logísticos, se logró en más de 70% beneficiar a la población con los programas sociales y convenios ejecutados por esta Subgerencia.

2) *Educación, cultura, deporte y recreación*

Durante la gestión, respecto a Educación, cultura, deporte y recreación, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

<b>UNIDAD ORGANICA:</b>		<b>SUBGERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA</b>			
<b>2015</b>					
Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
1	Aprobación del Plan Municipal de Libro y Lectura (PMLL) - Lecturas animadas y cuenta cuentos	Elaboración de un Diagnostico para la implementación de Bibliotecas Comunes, Charlas en las Instituciones Educativas	Falta de apoyo logístico	Implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura con una Ordenanza Municipal	Se aprobó el Plan Municipal del Libro y la Lectura 2015-2021
2	Mantenimiento de Instituciones Educativas, verificación de la ejecución de partidas presupuestarias, veeduría, certificación e informe ante la UGEL	Verificación e Inspección de las Instituciones Educativas	Falta de movilidad	22 Instituciones Educativas atendidas y 25 expedientes de diferentes Instituciones Educativas culminados, se dio el archivamiento del año 2015	25 Instituciones Educativas atendidas con Informe final, se dio cuenta a la UGEL
	Creación de la Academia CEPREMUNI	Convocatoria	Falta de Difusión	Se logró inscribir a 90 alumnos en el Ciclo Verano logrando apoyar a los jóvenes de bajos recursos económicos promoviendo la educación y capacitación de los jóvenes para que	11 Ingresantes a la Universidad del Callao y Villarreal

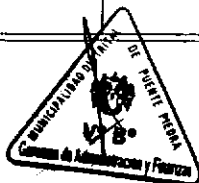




UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA			
2015					
Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
				podan desempeñarse profesionalmente	
4	Formulación del Proyecto Educativo PEL 2018	Diagnóstico, visión, y misión	Falta de contratación del personal Idóneo	Elaboración del diagnóstico, visión y misión	Se logró obtener información de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas
5	Implementación de la Banda de Músicos	Compra de los Instrumentos Musicales	Demora en la gestión Administrativa	Se conformó la Banda de Músicos Municipal integrado por 21 músicos.	Se prestó el servicio de la BANDA DE MUSICOS a 168 AA.HH. ASOC. De Vivienda, Instituciones Educativas quienes solicitaron el apoyo de la Banda de Músicos
6	Feria y Exposición del Libro y la Lectura	Convocatoria a todas las Instituciones Educativas y Público en General	Falta de apoyo Logístico	Participación de las diferentes Instituciones Educativas y de los escritores, editoriales.	Se contó la participación de 12 Editoriales, 3 Librerías. 15 Escritores y la asistencia de 1500 asistentes

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Educación y cultura – MDPP

UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA			
2016					
Nº	ACTIVIDADES	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
1	Implementación del PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA 2016-2021	Feria y exposición del Libro y la lectura, cuenta cuentos, Lecturas Animadas, Teatro	Falta de personal, no se contó con las promotoras necesarias	Se promovió la afición por la lectura y creación literaria a través de campañas de lectura, lecturas animadas en los espacios públicos	Se logró promover el habito de la lectura en diferentes Instituciones Educativas, habiéndose atendido a 2,000 alumnos
	Implementación de la BANDA DE MUSICOS MUNICIPAL	Presentación de retretas y atención a los diferentes Instituciones Educativas, AA.HH, Asoc. De Vivienda	Falta de movilidad para el traslado del personal Músicos y los Instrumentos Musicales	Se Implementó la Banda de Músicos Municipal	Se logró atender a 288 Instituciones Públicas y Privadas, AA.HH.
	Mantenimiento de Instituciones Educativas, Verificación de la ejecución de partidas presupuestarias, veeduría, certificación e informe final ante la OIGEL.	Verificación en las Instituciones Educativas, de las obras que realizan según programación.	Falta de movilidad para trasladar al especialistas en las diferentes zonas	Se intervino a las Instituciones Educativas sin ningún inconveniente, se contó con el apoyo de los docentes.	22 Instituciones Educativas atendidas y 70 expedientes de diferentes Instituciones Educativas culminados, se dio el archivamiento del año 2016

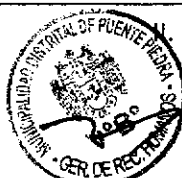
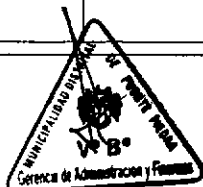
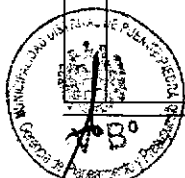
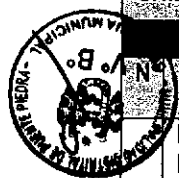




UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
2016					
Nº	ACTIVIDADES	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
4	Actividades Culturales	Concurso de Danzas, Concurso de Declamación, Concurso de Bandas, feria del libro y la lectura	Falta de apoyo Logístico	Se contó con la Participación de los Directores de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas	Participaron 15 Instituciones Educativas y 10 Instituciones Privadas logrando sensibilizar la importancia de nuestra Cultura, asistieron 2,500 alumnos
5	Funcionamiento de la Academia CEPREMUNI	Servicio de enseñanza a los alumnos de la academia	Falta de apoyo logístico y soporte técnico en Informática	Se matriculo a 90 alumnos en el Ciclo Verano logrando apoyar a los jóvenes de bajos recursos económicos promoviendo la educación y capacitación de los jóvenes para que puedan desempeñarse profesionalmente	8 Ingresantes a la Universidad del Callao y Villarreal, San Marcos
	Implementación de la Academia PRE-SAN MARCOS	Convocatoria, Inscripción y Matricula	Falta de apoyo en el servicio de mantenimiento de servicios Higiénicos e Instalaciones Eléctricas, Limpieza	Se instalaron 8 aulas de 50 alumnos cada uno	Se aprobó con un Convenio. Logrando entregar 32 BECAS INTEGRALES Ciclo Especial y 50 BECAS VIRTUALES a los alumnos que postularon al concurso de admisión para una BECA

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Educación y cultura – MDPP

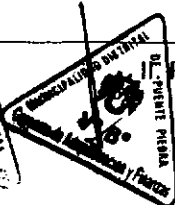
UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
2017					
Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
1	Proyecto Lectores sin Fronteras, Lecturas Animadas y Cuenta Cuentos	Intervención en las Instituciones Educativas Publicas y Privadas	Falta de apoyo logístico, no se cuenta con movilidad para el traslado del personal y material didácticos a fin de realizar las actividades establecidas en el PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA	Se promovió la afición por la lectura y creación literaria a través de campañas de lectura, lecturas animadas en los espacios públicos	Se logró sensibilizar a 5000 asistentes promoviendo la lectura
2	Ejecución de la BANDA DE MÚSICOS MUNICIPALES	Presentación en lugares públicos	Falta de movilidad para el traslado del personal músicos y instrumentos musicales	22 Instituciones Educativas atendidas y 70 expedientes de diferentes Instituciones Educativas culminados, se dio el archivamiento del año 2017	Se logró atender a 264 solicitudes





UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA			
2017					
Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
3	Proyecto de Inversión Pública, Construcción de un Cerco Perimétrico, Reencause del Canal la Cachaza TAMBO INGA	Gestión administra, ante el Ministerio del Ambiente y Ministerio de Cultura	Demora en los trámites administrativos en las Áreas competentes	Participaron el Ministerio de Trabajo y del Interior	Se aprobó un Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y el Ministerio del Interior y Ministerio de Cultura
4	Ejecución del PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA 2016-2021 META 27	Cuenta cuentos, Lecturas animadas, Teatro, Feria y exposición de libros	Falta de movilidad para trasladar a las promotoras	Se logró la participación de los Directores de las Instituciones Educativas y alumnos.	Se logró promover el hábito de la lectura en diferentes Instituciones Educativas, habiéndose atendido a 2,000 alumnos de I.E Públicos y 1,500 de Instituciones Privadas
5	Construcción de Aulas en Diferentes Instituciones Educativas del Distrito	Gestión Administrativa	Demora en atender los requerimientos	Construcción de ambientes en las Instituciones Educativas Publicas	Se construyó 2 Aulas en 5 Educativas
6	Funcionamiento de la Academia CEPREMUNI	Servicio de enseñanza a los alumnos de la academia	Falta de apoyo logístico y soporte técnico en Informática	Se matriculo a 100 alumnos en el Ciclo Verano logrando apoyar a los jóvenes de bajos recursos económicos promoviendo la educación y capacitación de los jóvenes para que puedan desempeñarse profesionalmente	6 Ingresantes a la Universidad del Callao y Villarreal, San Marcos
7	Implementación de la Academia PRE-SAN MARCOS	Gestión Administrativa	Falta de apoyo en el servicio de mantenimiento de servicios Higiénicos e Instalaciones Eléctricas	Se instalaron 8 aulas de 50 alumnos cada uno	Se logró entregar 30 BECAS INTEGRALES Ciclo Especial y 50 BECAS VIRTUALES a los alumnos que postularon al concurso de admisión para una BECA

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Educación y cultura – MDPP





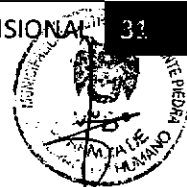
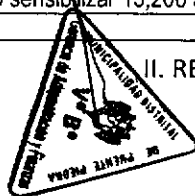
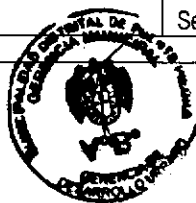
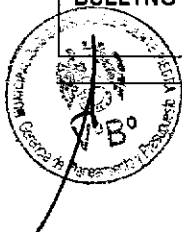
UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA			
2018					
Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
1	Ejecución del PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA 2016-2021 META 27	Se realizó tres ferias del Libro y la Lectura, cuenta cuentos, Lecturas animadas, Teatro, lectura en espacios públicos.	Falta de apoyo Logístico	Se intervino en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas	Se sensibilizo a 8,000 alumnos
2	Actividades Culturales	Se realizó un concurso de Danzas Interescolares, y Concurso de Bandas	Falta de apoyo Logístico	Se contó con la participación de diferentes Instituciones Públicas y Privadas, Asoc. Culturales.	Participación de 35 Instituciones Públicas y Privadas, 2,000 asistentes
3	Funcionamiento de la Academia CEPREMUNI	Inscripción de 6 Aulas matriculados	-	Se contó con 6 aulas matriculados	Ingresaron 3 alumnos a la Universidad del Callao
4	Funcionamiento de la ACADEMIA PRE-SAN MARCOS	Convocatoria a las Instituciones Educativas Publicas y Privadas	-	Se contó con 8 aulas matriculados	Se entregaron 30 BECAS integrales presenciales y 100 virtuales, ingresaron 18 alumnos a las Universidades San Marcos- Villarreal, Callao.

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Educación y cultura – MDPP

PROYECTOS EJECUTADOS			
EJERCICIO	IMPLEMENTACION DE UNA BANDA DE MUSICOS	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA
2015	Se logró implementar la banda de música municipal conformado por 21 instrumentos de viento y percusión	Acción	100%
2015	Se aprobó el plan municipal del libro y la lectura 2016-2021	Acción	100%

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Educación y cultura – MDPP

ACTIVIDADES RELEVANTES	
AÑO 2015 - 2018	
PROYECTO LECTORES SIN FRONTERAS - PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA META 27	Se logró promover la afición por la lectura y creación literaria a través de campañas de lectura, lecturas animadas, concursos, así como la implementación de Libros y obras teatrales contribuyendo a su mejor equipamiento y mejora de la calidad de atención al público habiéndose atendido 56 IIEE. Del Distrito entre Instituciones Públicas y Privadas, de nivel Inicial, primario y secundario, se logró participar en 56 II.EE.
SCENIFICACION, TEATRO, MIMOS PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y BULLYNG	Se logró que los asistentes Identifiquen las conductas que encierran el maltrato infantil, buscando sensibilizar sobre la problemática para brindar apoyos de atención y prevención. Se fomentó el aprecio y valoración de la diversidad cultural a través de la promoción de distintas expresiones artísticas como las danzas folclóricas, el teatro, la música, mimos para la recuperación de los valores y otros. Se ha logrado atender 58 II.EE Educativas, asimismo se participó en lugares públicos coma la Plaza de Armas, Agencias Municipales, Asociación de Adultos Mayores y otros. Se logró sensibilizar 15,200 alumnos.

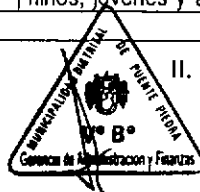
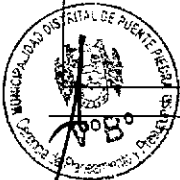




ACTIVIDADES RELEVANTES	
AÑO 2015 - 2018	
ACTIVIDADES CIVICAS CULTURALES	Se logró que los docentes desarrollen competencias que favorezcan la participación democrática en los alumnos de las diferentes II.EE del distrito, asimismo se logró concientizar a la población de una de las fechas cívicas más importante de nuestra historia del Perú, participaron 25 Instituciones Educativas y participaron 1,500 docentes.
ACTIVIDADES CULTURALES - CONCURSO DE DANZAS - FERIA DE LIBROS - CONCURSO DE BANDAS	Se logró promover el desarrollo de las capacidades de la comunicación, creatividad, expresión y apreciación artística en los estudiantes de las diferentes IE, del modo se contó con la participación de diferentes Instituciones Públicas y Privadas, se contó con la participación de 6,000 asistentes.

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano - Subgerencia de Educación y cultura - MDPP

UNIDAD ORGANICA	SUBGERENCIA DE JUVENTUDES
<b>2015</b>	
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2015</b>	
ACTIVIDAD	DETALLE
ENTREGA DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA LOS ALUMNOS DEL PROYECTO CRECIENDO CON EL FUTBOL	<b>Objetivo:</b> Cumplir con el balance alimenticio ideal de deportistas para los integrantes del proyecto municipal "CRECIENDO CON EL FUTBOL" después de los entrenamientos, esto debido a que la mayoría de integrantes viene de hogares humildes por lo que toda ayuda brindada contribuye a optimizar el progreso de sus habilidades deportivas y educativas.
	<b>Descripción:</b> Se realizan todos los viernes en el Estadio Municipal de Puente Piedra, después de los entrenamientos.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> Es entregado a los integrantes del proyecto que son 150 varones entre niños y jóvenes, divididos en 5 categorías, siendo beneficiados cada uno de ellos.
III CAMPEONATO DESCENTRALIZADO DE VÓLEY ZONA CENTRO "CATEGORÍA SUB - 12,14,17 Y LIBRE" (CONTEMPLADO DENTRO DEL POI)	<b>Objetivo:</b> Teniendo en cuenta nuestra función promotora deportiva difundimos también el vóley entre los pobladores mediante la correcta utilización del tiempo libre, especialmente en las zonas periféricas de Distrito y así poner en práctica la disciplina, tolerancia, respeto y amistad.
	<b>Descripción:</b> Este campeonato se viene desarrollando todos los sábados en el Complejo Municipal Gallo de Oro a partir de las 9:00 am, contando con la supervisión de la delegada y promotores de apoyo y la asistencia de regidores y funcionarios que entregaron los premios.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A cada uno de estos eventos semanales asisten alrededor de 100 personas y en la clausura una cantidad aproximada de 200 personas por lo que al mes tenemos un aproximado de 400 beneficiados entre niños, jóvenes y adultos que pasan su tiempo con sano entretenimiento y damas que participan de la competencia.
CAMPEONATO CRECIENDO CON EL FUTBOL	<b>Objetivo:</b> Puente Piedra en convenio con la Federación Peruana de Futbol, ha creado torneos, aprovechando el tiempo libre de la juventud y la niñez Puentepeña, evitando el pandillaje, la drogadicción y delincuencia. Asimismo captar a los mejores talentos para enviarlos a los mejores equipos representativos de País.
	<b>Descripción:</b> Este campeonato se viene desarrollando todos los sábados en el Estadio Municipal de Puente Piedra a partir de las 9:00 am, contando con la supervisión del delegado y promotores de apoyo.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A cada uno de estos eventos semanales asisten alrededor de 80 personas y en la clausura una cantidad aproximada de 200 personas por lo que al mes tenemos un aproximado de 280 beneficiados entre niños, jóvenes y adultos que pasan su tiempo con sano entretenimiento y varones



II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL





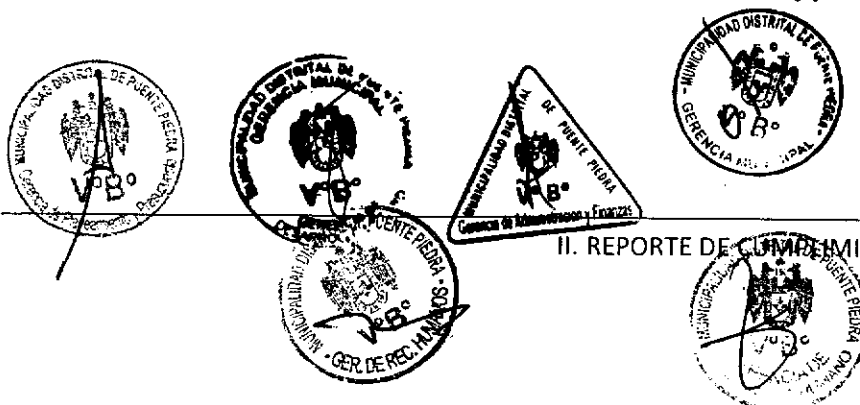


UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE JUVENTUDES	
2015	
PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2015	
ACTIVIDAD	DETALLE
	que participan de la competencia.
CAMPEONATO DE TRANSPORTE MENOR (CATEGORÍA LIBRE Y MASTER)	<b>Objetivo:</b> Fomentar y propiciar la práctica de las distintas disciplinas deportivas entre los trabajadores de transporte menor de nuestro distrito, de esta manera buscar el fortalecimiento, integración y comunicación entre los trabajadores y autoridades ediles a través del deporte.
	<b>Descripción:</b> Este campeonato se viene desarrollando todos los martes y jueves a partir de las 2:00 pm en el Complejo Recreativo Gallo de Oro, contando con la supervisión del delegado y promotores de apoyo y la clausura se realizó el viernes 11 de Diciembre.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A cada uno de estos eventos semanales asisten alrededor de 70 personas y en la clausura una cantidad aproximada de 200 personas por lo que al mes tenemos un aproximado de 410 beneficiados entre niños, jóvenes y adultos como espectadores y los transportistas que son partícipes del evento.
ACTIVACIÓN DE LA V Y VI CICLOVIA RECREATIVA 2015	<b>Objetivo:</b> Promocionar la V y VI CICLOVIA RECREATIVA 2015 para la masificación del deporte en el distrito
	<b>Descripción:</b> Se desarrolló una mini aerathon de 4 horas a partir de las 9:30 am en la Plaza de Armas del Distrito con la participación de instituciones educativas y público en general.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> La activación tuvo lugar a la asistencia de un aproximado de 200, es decir entre las 2 activaciones de las ciclovías hubo un total de 400 beneficiados entre niños, jóvenes y adultos que realizaron aeróbicos de forma gratuita.
V Y VI CICLOVIA RECREATIVA 2015	<b>Objetivo:</b> Promover un conjunto de actividades físico-recreativas en la comunidad, encaminadas a lograr la motivación de la población del distrito de Puente Piedra para que se incorporen a actividades socialmente provechosas.
	<b>Descripción:</b> Esta quinta y sexta CICLOVIA se desarrolló el domingo 06 de Diciembre y domingo 13 de Diciembre a partir de las 9:00 am teniendo el recorrido Av. Ricardo Palma – Av. La Victoria – Av. Rolling Thorne – Av. Buenos Aires), se contó con la instalación de 5 módulos (salud - alimentación saludable – fútbol – vóley – aeróbicos) y un campeonato de ciclismo adicional.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> Contando con la participación de todos los módulos se llega a un aproximado de 500 personas, entre niños, jóvenes y adultos por cada CICLOVIA, haciendo un total de más de 1000 personas.

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Juventudes – MDPP

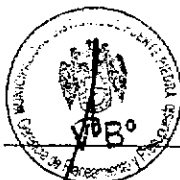
**OBSERVACION:**

Se cumplió con toda las actividades programadas durante el año 2015, la actividad más relevante la ciclovía, los talleres de verano, campeonatos en diferentes sectores de puente piedra, el Proyecto Nacional creciendo con el futbol, el proyecto municipal creciendo con el futbol y los talleres en las Agencias Municipales y los talleres en las Agencias Municipales beneficiarios fueron aproximadamente 2000 personas entre niños adolescentes y jóvenes.



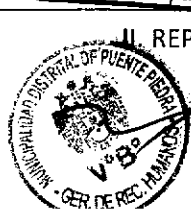


UNIDAD ORGANICA	SUBGERENCIA DE JUVENTUDES
<b>2016</b>	
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
ACTIVIDAD	DETALLE
"VOLEIBOL - LIBRE"	<b>Objetivo:</b> Demostrar sus habilidades personales, grupales dentro de los torneos competitivos, promover su protagonismo, participación y organización, la participación para el evento, será entre jóvenes y madres de familia y establecer relaciones de colaboración con Instituciones, promoviendo actividades de integración entre los participantes, padres de familia y público en general.
	<b>Descripción:</b> Se realizará el domingo 29 de mayo a partir de las 12:00 meridiano, en las instalaciones de Campo Deportivo "El Hueco" – Laderas de Chillón. Participarán en categoría Libre.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 200 personas entre niños, jóvenes y adultos.
"PROYECTO CRECIENDO CON EL FÚTBOL"	<b>Objetivo:</b> Demostrar sus actitudes y habilidades, en la disciplina del fútbol, Integración de los participantes con los padres de familia y público en general, Fomentar actitudes y habilidades necesarias para el Deporte, Crear en las personas un marco de convivencia agradable entre los compañeros y Concientizar en las personas, que la práctica del deporte, conlleva a una mejor calidad de vida.
	<b>Descripción:</b> Continuación del Proyecto "Creciendo con el Fútbol" de forma descentralizada, se realiza los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 05:00 pm. a 09:30 pm. en el Estadio Deportivo Municipal, los días martes y jueves en las Agencias Municipales y participan las categorías Sub 6 – 8 – 9 – 10- 12- 14 y Sub 16.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 200 personas entre niños, jóvenes y adultos.
"CAMPEONATO CRECIENDO CON EL FÚTBOL"	<b>Objetivo:</b> Representar al distrito en la etapa Inter-distrital, demostrar sus actitudes y habilidades, en la disciplina del fútbol, de una forma competitiva, integración de los participantes con los padres de familia y público en general, fomentar actitudes y habilidades necesarias para el Deporte, crear en las personas un marco de convivencia agradable entre los compañeros y concientizar a las personas, que la práctica del deporte, conlleva a una mejor calidad de vida.
	<b>Descripción:</b> Continuación del Campeonato "Creciendo con el fútbol", actividad promovida y coordinada con la Federación Peruana de Fútbol, se realizó en el horario de 09:00 a.m. a 05:00 pm. Todos los sábados, participantes: niños, adolescentes y público en general, participan las categorías Sub: 6 -8 - 10 -13 – 17, 12 equipos por categorías, el campeón de cada categoría, representará al distrito en la etapa Interdistrital e inicio: 16 de abril. Culmina el 23 de Julio del presente año.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 700 personas entre niños, jóvenes y adultos.
"SALUD Y VIDA"	<b>Objetivo:</b> Mejora tu capacidad cardiorrespiratoria, tonifica todas las partes del cuerpo humano y previene las enfermedades creando una mejor calidad de vida.
	<b>Descripción:</b> Se realiza los días lunes, miércoles y viernes de 10:00 a.m. – 11:30 a.m. en las instalaciones de la Casa de la Cultura y participan Público en general.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 100 personas.





UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE JUVENTUDES	
2016	
PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	DETALLE
"CAMPEONATO LIBRE Y MASTER". ENSENADA	<p><b>Objetivo:</b> Representar al A.A.H.H. LA ENSENADA, demostrar sus actitudes y habilidades, en la disciplina del fútbol, de una forma competitiva, integración de los participantes con el público en general, crear en las personas, un marco de convivencia agradable entre los integrantes del asentamiento humano y otros, y Concientizar a las personas, que la práctica del deporte, conlleva a una mejor calidad de vida.</p> <p><b>Descripción:</b> Actividad promovida y coordinada con los dirigentes del pueblo, se realiza en el Estadio La ensenada – Semirústica en el horario de 09:00 a.m. a 07:00 pm. Los días domingos, participan en la categoría libre e Inicio: 15 de Mayo. Culmina en el mes de Julio del presente año.</p> <p><b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 550 personas entre niños, jóvenes y adultos.</p>
"CAMPEONATO LIBRE – LADERAS DE CHILLÓN.	<p><b>Objetivo:</b> Demostrar sus actitudes y habilidades, en la disciplina del fútbol, de una forma competitiva, integración de los participantes y público en general y concientizar a las personas, que la práctica del deporte, conlleva a una mejor calidad de vida.</p> <p><b>Descripción:</b> Actividad promovida y coordinada con los dirigentes del pueblo, se realiza en el horario de 09:00 a.m. a 06:00 pm. Todos los domingos. En el Estadio Municipal Laderas de Chillón, participarán en la categoría Libre e Inicio: 01 de Mayo. Culmina el 31 de Julio del presente año.</p> <p><b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 500 personas entre niños, jóvenes y adultos.</p>
"DÍA DEL DESAFÍO"	<p><b>Objetivo:</b> Incentivar la práctica regular de actividad física de todas las edades, beneficiar la salud de los ciudadanos, teniendo una mejor calidad de vida, movilización de un mayor porcentaje de población para realizar la actividad física y ejercitan la Integración social, la Creatividad, el Liderazgo y el espíritu comunitario.</p> <p><b>Descripción:</b> Actividad promovida y coordinada con la I.E. Manuel Tobias Cerrón, se realizó el día 25 de Mayo en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 pm y participa la población en general.</p> <p><b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 1500 personas entre niños, jóvenes y adultos.</p>
"IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS ORIENTADAS A LA MASIFICACIÓN"	<p><b>Objetivo:</b> Desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas de las diferentes disciplinas, crear en las personas un marco de convivencia agradable entre los compañeros, concientizar en las personas, que la práctica del deporte, conlleva a una mejor calidad de vida.</p> <p><b>Descripción:</b> Es un programa eminentemente deportivo que se orienta a promover e introducir la actividad física en la población escolar y pre escolar, a través de la implementación y ejecución de las escuelas de formación, el proceso de formación deportiva está basado en estructuras de carácter, técnico y pedagógico con el apoyo de la Federaciones según sus disciplinas y el programa está dirigido a niños y jóvenes entre los 5 años hasta los 17 años.</p> <p><b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 1500 personas entre niños, jóvenes y adultos.</p>



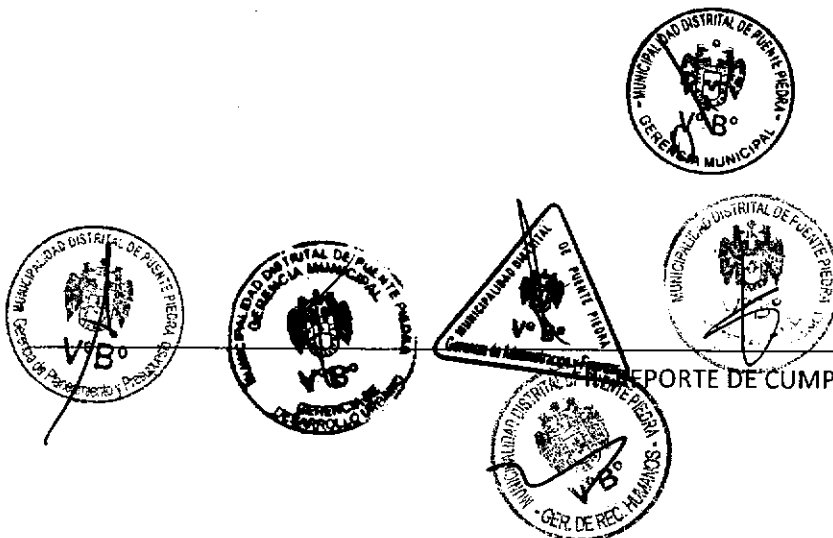


UNIDAD ORGANICA:	SUBGERENCIA DE JUVENTUDES
<b>2016</b>	
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DETALLE</b>
<b>"CAMPEONATO DE INTER-MANZANAS CATEGORÍA LIBRE - LADERAS DE CHILLÓN."</b>	<b>Objetivo:</b> Representar al A.A.H.H. LADERAS DE CHILLÓN, demostrar sus actitudes y habilidades, en la disciplina del fútbol, de una forma competitiva, integración de los participantes con el público en general, crear en las personas, un marco de convivencia agradable entre los integrantes del asentamiento humano y otros, y concientizar a las personas, que la práctica del deporte, conlleva a una mejor calidad de vida.
	<b>Descripción:</b> Continuación del campeonato. actividad promovida y coordinada con los dirigentes del pueblo,, se realizó en el Estadio Laderas de chillón de 08:00 a.m. a 05:00 pm y participaron 20 equipos, categoría Libre.
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 1300 adultos y público en general.
<b>"CAMPEONATO SPORT MANÍA"</b>	<b>Objetivo:</b> Demostrar sus actitudes y habilidades, en la disciplina del fútbol, integración de los participantes con los padres de familia y público en general, fomentar actitudes y habilidades necesarias para el Deporte y crear un ambiente agradable de convivencia entre los compañeros.
	<b>Descripción:</b> Participa la categoría Sub
	<b>Asistencia y Beneficiados:</b> A dicho evento asistieron un aproximado de 1000 personas entre niños y adolescentes.
<b>DIFICULTADES PRESENTADAS</b>	
Recursos Humanos y logísticos insuficientes. Falta de Capacitación al personal actualizado concerniente a sus especialidades. Espacio insuficiente de la casa de la cultura para la ejecución de los talleres. No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba. Falta de útiles en la oficina.	

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Juventudes – MDPP

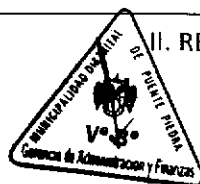
**OBSERVACION:**

La actividad más relevante "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS ORIENTADAS A LA MASIFICACIÓN" LA META 18" donde se concluyó con el 100% ,los talleres de verano conto con una gran acogida del público con más de 2000 beneficiarios entre niños adolescentes y jóvenes quienes se beneficiaron con los talleres que se dictaron en Casa de la Cultura y en Complejo Municipal Gallo de Oro también recalcar los campeonatos organizados en las zonas Norte, Sur y centro del Distrito de Puente Piedra y también en las Agencias Municipales (Agencia Santa Rosa, Agencia la Ensenada, Agencia Micaela Bastidas, Agencia Lomas de Zapallal y la Agencia Laderas de Chillón) y el Proyecto Nacional Creciendo con el Fútbol con la participación de niños de edades (06 años hasta 17 años) con 1900 beneficiarios y el proyecto Municipal Creciendo con el Fútbol con más de 600 alumnos, contando con gran acogida del público Puente Piedrino





UNIDAD ORGANICA:	SUBGERENCIA DE JUVENTUDES																								
<b>2017</b>																									
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>																									
<b>ACTIVIDADES</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th data-bbox="644 443 1477 481" style="text-align: center;">DETALLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="644 481 1477 728">TALLERES DE VERANO 2017 (ENERO-FEBRERO); Se implementa las vacaciones recreativas 2017 en el complejo gallo de oro y en la casa de cultura e agencias municipal (09 enero a término de la clausura 25 febrero) que se cree en la importancia de la recreación mediante física mediante la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Artículo 82.- educación, cultura deportes y recreación. Contamos con un promediar (21) de talleres a partir de los 5 años a más. Aproximado de 1,071 participantes promediar. (en la casa de cultura, en las agencias municipales, complejo gallo de oro).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 728 1477 795">Participación Del Proyecto Creciendo Con El Futbol En El Torneo Internacional Copa De La Amistad 2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 795 1477 862">Participación del Proyecto creciendo con el Futbol en el encuentro amistoso Deportivo en el Estadio de Lolo Fernández (FEBRERO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 862 1477 907">Realización campeonato de SKATE</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 907 1477 940">Realización Talleres de Invierno 2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 940 1477 996">Participación del Proyecto Creciendo con el Futbol en el SPORTMANIA KIDS – Torneo Apertura (MARZO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 996 1477 1041">Realización de campeonato relámpago en agrupación familiar villa norte (ABRIL)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1041 1477 1086">Realización de obra teatral JESUCRISTO SUPERSTAR (ABRIL)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1086 1477 1120">Realización del v campeonato de confraternidad libre y master 2017 (ABRIL)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1120 1477 1176">Realización de campeonato relámpago de los padres de familia del proyecto creciendo con el futbol (MAYO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1176 1477 1243">Realización de campeonato relámpago de vóley de las madres de familia de los comedores y vaso de leche en el sector de la ensenada (MAYO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1243 1477 1310">Realización de campeonato relámpago de vóley de las madres de familia de los comedores y vaso de leche en el sector de la ensenada (MAYO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1310 1477 1355">Realización de campeonato de futbol libre 2017 (JUNIO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1355 1477 1422">Clausura de v campeonato descentralizado de confraternidad de futbol libre y master en el estadio de la ensenada 2017 (JULIO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1422 1477 1489">Clausura de campeonato de futbol de menores "proyecto municipal creciendo con el futbol torneo apertura 2017 (JULIO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1489 1477 1556">Participación del proyecto creciendo con el futbol en el torneo de futbol copa AELU, (JULIO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1556 1477 1624">Realización del pasacalle del proyecto creciendo con el futbol campeonato de futbol torneo clausura 2017 (AGOSTO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1624 1477 1691">Inicio del campeonato de vóley intermanzanas 2017 loza Central de Laderas de Chillón (AGOSTO)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1691 1477 1758">Inicio Campeonato de Futbol de Libre y Master de Confraternidad de La Ensenada Mixto (SETIEMBRE)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1758 1477 1825">Inicio del VI Campeonato de Futbol de Libre y Master de Confraternidad de la Ensenada Mixto (SETIEMBRE)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1825 1477 1892">Realización de conferencia parlamento escolar brindado por el congreso de la republica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1892 1477 1960">Participación al aerathon primaveral con la municipalidad metropolitana de lima (SETIEMBRE)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="644 1960 1477 2027">Final campeonato de confraternidad puede en la loza deportiva señor de los milagros (OCTUBRE)</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	TALLERES DE VERANO 2017 (ENERO-FEBRERO); Se implementa las vacaciones recreativas 2017 en el complejo gallo de oro y en la casa de cultura e agencias municipal (09 enero a término de la clausura 25 febrero) que se cree en la importancia de la recreación mediante física mediante la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Artículo 82.- educación, cultura deportes y recreación. Contamos con un promediar (21) de talleres a partir de los 5 años a más. Aproximado de 1,071 participantes promediar. (en la casa de cultura, en las agencias municipales, complejo gallo de oro).	Participación Del Proyecto Creciendo Con El Futbol En El Torneo Internacional Copa De La Amistad 2017	Participación del Proyecto creciendo con el Futbol en el encuentro amistoso Deportivo en el Estadio de Lolo Fernández (FEBRERO)	Realización campeonato de SKATE	Realización Talleres de Invierno 2017	Participación del Proyecto Creciendo con el Futbol en el SPORTMANIA KIDS – Torneo Apertura (MARZO)	Realización de campeonato relámpago en agrupación familiar villa norte (ABRIL)	Realización de obra teatral JESUCRISTO SUPERSTAR (ABRIL)	Realización del v campeonato de confraternidad libre y master 2017 (ABRIL)	Realización de campeonato relámpago de los padres de familia del proyecto creciendo con el futbol (MAYO)	Realización de campeonato relámpago de vóley de las madres de familia de los comedores y vaso de leche en el sector de la ensenada (MAYO)	Realización de campeonato relámpago de vóley de las madres de familia de los comedores y vaso de leche en el sector de la ensenada (MAYO)	Realización de campeonato de futbol libre 2017 (JUNIO)	Clausura de v campeonato descentralizado de confraternidad de futbol libre y master en el estadio de la ensenada 2017 (JULIO)	Clausura de campeonato de futbol de menores "proyecto municipal creciendo con el futbol torneo apertura 2017 (JULIO)	Participación del proyecto creciendo con el futbol en el torneo de futbol copa AELU, (JULIO)	Realización del pasacalle del proyecto creciendo con el futbol campeonato de futbol torneo clausura 2017 (AGOSTO)	Inicio del campeonato de vóley intermanzanas 2017 loza Central de Laderas de Chillón (AGOSTO)	Inicio Campeonato de Futbol de Libre y Master de Confraternidad de La Ensenada Mixto (SETIEMBRE)	Inicio del VI Campeonato de Futbol de Libre y Master de Confraternidad de la Ensenada Mixto (SETIEMBRE)	Realización de conferencia parlamento escolar brindado por el congreso de la republica	Participación al aerathon primaveral con la municipalidad metropolitana de lima (SETIEMBRE)	Final campeonato de confraternidad puede en la loza deportiva señor de los milagros (OCTUBRE)
DETALLE																									
TALLERES DE VERANO 2017 (ENERO-FEBRERO); Se implementa las vacaciones recreativas 2017 en el complejo gallo de oro y en la casa de cultura e agencias municipal (09 enero a término de la clausura 25 febrero) que se cree en la importancia de la recreación mediante física mediante la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Artículo 82.- educación, cultura deportes y recreación. Contamos con un promediar (21) de talleres a partir de los 5 años a más. Aproximado de 1,071 participantes promediar. (en la casa de cultura, en las agencias municipales, complejo gallo de oro).																									
Participación Del Proyecto Creciendo Con El Futbol En El Torneo Internacional Copa De La Amistad 2017																									
Participación del Proyecto creciendo con el Futbol en el encuentro amistoso Deportivo en el Estadio de Lolo Fernández (FEBRERO)																									
Realización campeonato de SKATE																									
Realización Talleres de Invierno 2017																									
Participación del Proyecto Creciendo con el Futbol en el SPORTMANIA KIDS – Torneo Apertura (MARZO)																									
Realización de campeonato relámpago en agrupación familiar villa norte (ABRIL)																									
Realización de obra teatral JESUCRISTO SUPERSTAR (ABRIL)																									
Realización del v campeonato de confraternidad libre y master 2017 (ABRIL)																									
Realización de campeonato relámpago de los padres de familia del proyecto creciendo con el futbol (MAYO)																									
Realización de campeonato relámpago de vóley de las madres de familia de los comedores y vaso de leche en el sector de la ensenada (MAYO)																									
Realización de campeonato relámpago de vóley de las madres de familia de los comedores y vaso de leche en el sector de la ensenada (MAYO)																									
Realización de campeonato de futbol libre 2017 (JUNIO)																									
Clausura de v campeonato descentralizado de confraternidad de futbol libre y master en el estadio de la ensenada 2017 (JULIO)																									
Clausura de campeonato de futbol de menores "proyecto municipal creciendo con el futbol torneo apertura 2017 (JULIO)																									
Participación del proyecto creciendo con el futbol en el torneo de futbol copa AELU, (JULIO)																									
Realización del pasacalle del proyecto creciendo con el futbol campeonato de futbol torneo clausura 2017 (AGOSTO)																									
Inicio del campeonato de vóley intermanzanas 2017 loza Central de Laderas de Chillón (AGOSTO)																									
Inicio Campeonato de Futbol de Libre y Master de Confraternidad de La Ensenada Mixto (SETIEMBRE)																									
Inicio del VI Campeonato de Futbol de Libre y Master de Confraternidad de la Ensenada Mixto (SETIEMBRE)																									
Realización de conferencia parlamento escolar brindado por el congreso de la republica																									
Participación al aerathon primaveral con la municipalidad metropolitana de lima (SETIEMBRE)																									
Final campeonato de confraternidad puede en la loza deportiva señor de los milagros (OCTUBRE)																									





UNIDAD ORGANICA:	SUBGERENCIA DE JUVENTUDES
<b>2017</b>	
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
	Campeonato de Confraternidad UPD.E en La Loza Deportiva Asociación APROVIEP (OCTUBRE)
	Escuelas deportivas en la Ensenada (OCTUBRE)
	Realización del ciclovía de la federación peruana de ciclismo. (NOVIEMBRE)
	Clausura campeonato creciendo con el futbol torneo clausura 2017 (DICIEMBRE)
	Clausura campeonato de vóley intermanzanas loza deportiva central Laderas de Chillón (DICIEMBRE)
	Clausura campeonato de futbol intermanzanas 2017 en Laderas de Chillón (DICIEMBRE)
	<b>EJECUCION DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES - GESTION DE LA META 20</b> Los niños obtuvieron un servicio de calidad en la escuelas municipales deportivas consideramos que el deporte, la cultura física y la recreación son actividades vinculadas al desarrollo de la persona, por cuanto a través de ellas se logra el avance armónico en el estado salud física y social de la población.
<b>EJECUCION DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES - GESTION DE LA META 20</b> Los niños obtuvieron un servicio de calidad en la escuelas municipales deportivas consideramos que el deporte, la cultura física y la recreación son actividades vinculadas al desarrollo de la persona, por cuanto a través de ellas se logra el avance armónico en el estado salud física y social de la población.	
<b>DIFICULTADES PRESENTADAS</b>	
Recursos Humanos y logísticos insuficiente Falta de Capacitación al personal actualizado concerniente a sus especialidades Espacio insuficiente de la casa de la cultura para la ejecución de los talleres No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba Falta de útiles en la oficina	

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Juventudes – MDPP

**OBSERVACION:**

La actividad más relevante "EJECUCION DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES – GESTION DE LA META 20", se concluyó con el 100%, los talleres de verano conto con gran acogida del pueblo puentepedrino donde se dictaron los talleres de verano 2017 en la casa de la cultura, en el Complejo Municipal Gallo de Oro, ye en las Agencias Municipales donde se contó con más de 2000 beneficiarios entre niños y jóvenes y adolescentes y resaltar los campeonatos que se organiza en las zonas del Norte Centro y Sur con una cantidad de beneficiarios los Asentamientos Humanos, Las Asociaciones, Pueblos Jóvenes , etc. también el Proyecto Nacional Creciendo con el futbol que se realiza en el Estadio Municipal de Puente Piedra los beneficiarios son los niños entre las edades de (06 años hasta la edad de 17 años) que se realiza durante el año con beneficiarios de 2000 en niños y adolescentes , y el Proyecto Municipal Creciendo con el Futbol que se da las clases gratuitas en las instalaciones del Estadio Municipal de puente piedra durante todo el año (con edades de 6 años hasta los 15 años) con una cantidad de beneficiarios de 600 alumnos y también con la aceptación del población Puente Piedrina.



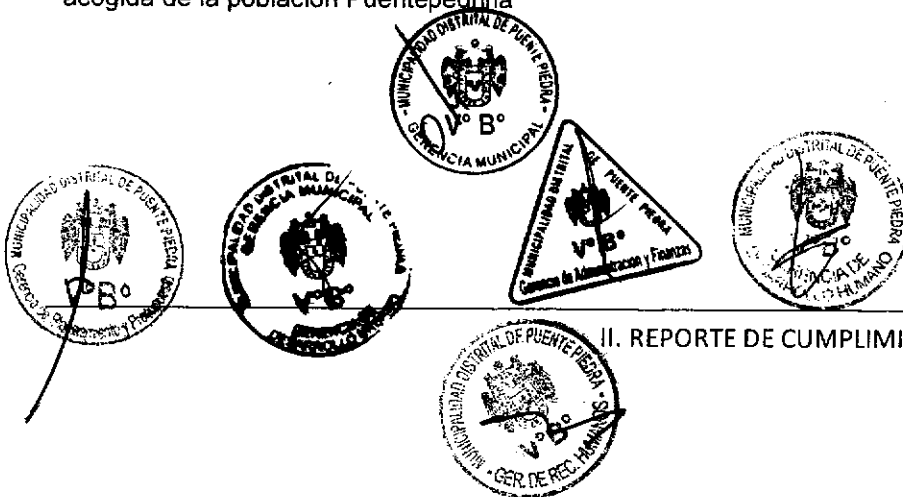


UNIDAD ORGANICA:	SUBGERENCIA DE JUVENTUDES
<b>2018</b>	
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DETALLE</b>
	<b>TALLERES DE VERANO 2018 (ENERO-FEBRERO);</b> ü Se implementa las Vacaciones Recreativas 2018 en el Complejo Gallo de Oro y en la casa de cultura e agencias municipal (08 enero a término de la clausura 28 febrero) que se cree en la importancia de la recreación mediante física mediante la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Artículo 82.- educación, cultura deportes y recreación. Contamos con un promediar (21) de talleres a partir de los 5 años a más. Aproximado de 1,554 participantes promediar. (en la casa de cultura, en las agencias municipales, complejo gallo de oro).
	Participación del proyecto creciendo con el futbol en el torneo internacional copa de la amistad 2018
	Participación del proyecto creciendo con el futbol en el encuentro amistoso deportivo en el ESTADIO DE LOLO FERNANDEZ (FEBRERO)
	<b>ESTADIO DE LADERAS DE CHILLON:</b> Domingo 14 de enero: (todos los domingos), Inauguración de campeonato de menores categoría de 7 años a 15 años, Escuela Vacacional futbol para menores, Talleres de verano: futbol, vóley, tejido, manualidades, oratoria, marinera, pintura en trupan con los niños discapacitados.
	<b>ESTADIO SEMIRUSTICA DE LA ENSENADA:</b> Domingo 14 de enero: (todos los domingos), Inauguración de campeonato de libre y master, Inauguración del campeonato futbol de mujeres, Campeonato del AA.HH Luis Felipe de las casas, Campeonato hijos de vista alegre, Campeonato de damas, Campeonato de futbol libre y Talleres: marinera, reciclaje, oratoria, manualidades, tejido, vóley.
	<b>ZONA NORTE:</b> Campeonato en AA.HH Señor de los Milagros – lomas de Zapallal y Clausura del campeonato en el AA.HH Señor de los Milagros – lomas de Zapallal.
	Proyecto creciendo con el futbol
	Talleres de futbol enero y febrero
	<b>DIFICULTADES PRESENTADAS</b>
Recursos Humanos y logísticos insuficientes. Falta de Capacitación al personal actualizado concerniente a sus especialidades. Espacio insuficiente de la casa de la cultura para la ejecución de los talleres. No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba. Falta de útiles en la oficina.	

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Juventudes – MDPP

**OBSERVACION:**

Las actividades más relevantes las Vacaciones Recreativas se desarrollaron en las instalaciones de la Casa de la Cultura Y en el Complejo Municipal Gallo de Oro con más de 2000 beneficiarios entre niños, jóvenes y adolescentes y el Proyecto Nacional Creciendo con el Futbol con el Futbol con una cantidad de beneficiarios de 1900 entre niños, jóvenes y adolescentes y también con el Proyecto Municipal Creciendo con el Futbol con beneficiarios de 600 alumnos entre la edades de (6 años hasta los 15 años) también se realizó en las agencias municipales con gran cantidad acogida de la población Puentepedrina





3) Orden público, seguridad ciudadana y Defensa Civil

Durante la gestión, respecto al orden público, seguridad ciudadana y defensa civil, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION	
2015			
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	UND	META EJECUTADA
CUMPLIMIENTO DE ACCIONES CIVICAS	Se cumplieron con las metas propuestas en el desarrollo de acciones cívicas en coordinación con las Comisarias existentes en el distrito (Puente Piedra, Zapallal, La Ensenada)	12	100%
	Se cumplieron con la realización Rondas Mixtas Vecinales y la Policía Nacional del Perú en la jurisdicción de las Comisarias de Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada	75	100%

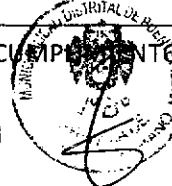
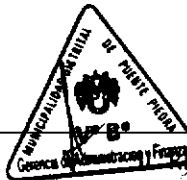
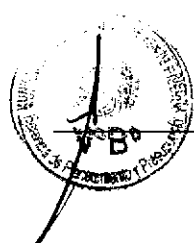
(\*) Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización – MDPP

UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION	
2016			
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS		
ACTIVIDADES CON LAS COMISARIAS DE PUENTE PIEDRA, ZAPALLAL Y LA ENSENADA	Se desarrollaron las rondas mixtas semanales propuestas en Plan Distrital de Seguridad Ciudadana en coordinación con las Juntas vecinales, Serenazgo y Fiscalización, con la finalidad de reducir los índices de delincuencia en nuestro distrito, las rondas contaron con la presencia de efectivos policiales de las Comisarias de Puente Piedra, Zapallal y La Ensenada.		
	Realización de acciones cívicas en el ámbito de las comisarias de Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada en coordinación con las Oficinas de Participación Ciudadana de las Comisarias de Puente Piedra.		

(\*) Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización – MDPP

UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION	
2017			
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS		
ACTIVIDADES CON LAS COMISARIAS DE PUENTE PIEDRA, ZAPALLAL Y LA ENSENADA	Se desarrollaron las rondas mixtas semanales propuestas en Plan Distrital de Seguridad Ciudadana en coordinación con las Juntas vecinales, Serenazgo y Fiscalización, con la finalidad de reducir los índices de delincuencia en nuestro distrito, las rondas contaron con la presencia de efectivos policiales de las Comisarias de Puente Piedra, Zapallal y La Ensenada.		
	Realización de acciones cívicas en el ámbito de las comisarias de Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada en coordinación con las Oficinas de Participación Ciudadana de las Comisarias de Puente Piedra.		
	Ejecución de Patrullaje Integrado con personal de las Comisarias del Distrito (Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada) con la participación del personal de Serenazgo, esta actividad es de manera permanente en todo el año.		
LOGROS CODISEC	Con la participación de los integrantes del CODISEC se logró el cumplimiento de metas programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 "Fortalecimiento de acciones para la Seguridad Ciudadana", logrando incentivos para el Gobierno Local.		

(\*) Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización – MDPP



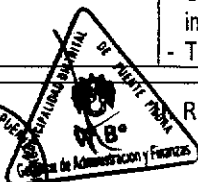
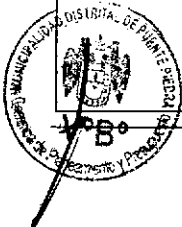




UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION
2018	
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS
ACTIVIDADES CON LAS COMISARIAS DE PUENTE PIEDRA, ZAPALLAL Y LA ENSENADA	Se desarrollaron las rondas mixtas semanales propuestas en Plan Distrital de Seguridad Ciudadana en coordinación con las Juntas vecinales, Serenazgo y Fiscalización, con la finalidad de reducir los índices de delincuencia en nuestro distrito, las rondas contaron con la presencia de efectivos policiales de las Comisarias de Puente Piedra, Zapallal y La Ensenada.
	Realización de acciones cívicas en el ámbito de las comisarias de Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada en coordinación con las Oficinas de Participación Ciudadana de las Comisarias de Puente Piedra.
	Ejecución de Patrullaje Integrado con personal de las Comisarias del Distrito (Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada) con la participación del personal de Serenazgo, esta actividad es de manera permanente en todo el año.
LOGROS CODISEC	Con la participación de los integrantes del CODISEC se logró el cumplimiento de metas programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 "Fortalecimiento de acciones para la Seguridad Ciudadana", logrando incentivos para el Gobierno Local en el Primer Semestre del presente año.

(\*) Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización – MDPP

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION
2015-2018	
DIFICULTADES PRESENTADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los recursos Humanos y Logísticos no son suficientes para lograr el 100% las actividades programadas.</li> <li>- Funcionarios y trabajadores de esta Corporación desconocen nuestra labor que se realiza.</li> <li>- Falta de Presupuesto para el desarrollo de actividades.</li> <li>- Que la comunidad no se organice en Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Red de Cooperantes y Brigadas de Autoprotección Escolar.</li> <li>- Que la población desconfíe de la labor que cumplen las autoridades de las diversas entidades estatales.</li> <li>- Que se incrementen el índice de la inseguridad ciudadana.</li> <li>- Falta de Equipo Logístico.</li> <li>- Instrumentos y equipos computarizados logísticos precarios.</li> <li>- Falta de apoyo en los requerimientos para las actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Falta de capacitación a los integrantes del CODISEC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de los representantes de la Instituciones Públicas que integran el CODISEC.</li> <li>- Participación de las diferentes Instituciones en las actividades programadas por el CODISEC.</li> <li>- Se elabora anualmente el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Se cuenta con Personal con experiencia en el Área de Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Se ha logrado articular y coordinar acciones con el Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la región Lima Metropolitana.</li> <li>- Se ha logrado la implementación de los integrantes de los Programas Preventivos de la Policía Nacional del Perú. (Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigadas de Autoprotección Escolar).</li> <li>- Se ha logrado que se desarrollen Rondas Mixtas con la participación de la PNP, Serenazgo y la población organizada en Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Se logró desarrollar las reuniones de Comisarios y el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana para elaborar Planes contra la Inseguridad Ciudadana.</li> <li>- Se desarrolló la capacitación del personal de Serenazgo a cargo del personal de la Escuela de Serenos de Lima Metropolitana.</li> <li>- Se logró el cumplimiento de las Metas por Incentivos a cargo del MININTER.</li> <li>- Se cumplió con la Recuperación de Espacios Públicos programados en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Se contó con la presencia de los representantes de las instituciones públicas que integran el CODISEC.</li> <li>- Trabajo interinstitucional con la Policía Nacional del Perú,</li> </ul>

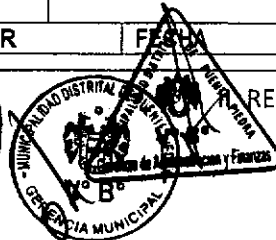
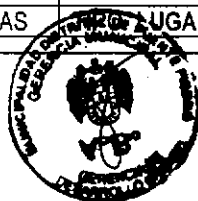
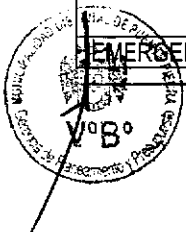




Comisarias de Puente Piedra, La Ensenada y Zapallal, de manera principal con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

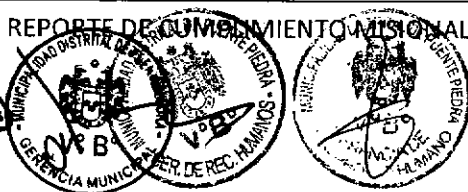
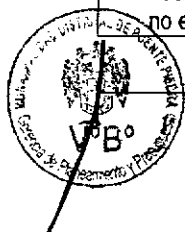
(\*) Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización – MDPP

UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD	
2015			
ACTIVIDADES			RESULTADOS OBTENIDOS
SIMULACROS NACIONALES	FECHA	HORA	Con la ejecución de los Simulacros Nacionales programados del año 2015, se logró preparar a la población para reaccionar ante un escenario de sismo y tsunami; también se verificó el comportamiento y reacción de la población; se puso a prueba los Planes de Operaciones de Emergencia, de Seguridad y de Contingencia de las entidades públicas y privadas; sensibilizar a las autoridades y a la población sobre la vulnerabilidad sísmica del distrito; también se evaluó el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital COED - MDPP y la red de comunicaciones, entre otras.
	29/05/2015	3 pm	
	20/11/2015	8 pm	
SIMULACROS ECOLARES	22/04/2015	10 am – 3 pm – 8 pm	A fin de fortalecer la cultura de la prevención en los colegios del país ante eventuales desastres, la sub gerencia de inspecciones técnicas de seguridad y gestión del riesgo de desastres, colaboró con en el desarrollo de los simulacros escolares programados durante el año 2015 por el Ministerio de Educación (MINEDU).
	29/05/2015	10 am – 3 pm – 8 pm	
	09/07/2015	10 am – 3 pm – 8 pm	
	13/10/2015	10 am – 3 pm – 8 pm	
	12/11/2015	10 am – 3 pm – 8 pm	
CERTIFICADOS DE INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES -ITSE	CANTIDAD	TIPO	Como transversal a la Gestión del Riesgo de Desastres se verifico y evaluó el cumplimiento o incumplimiento de la normativa en materia de seguridad en edificaciones aplicables en los objetos de inspección, con la finalidad de prevenir y/o reducir el riesgo debido a un peligro originado por fenómeno natural o inducido por la acción humana, con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.
	1369	EX - POST	
	1138	EX - ANTE	
	155	DETALLE	
CAPACITACIONES ASOCIACIONES -ASENTAMIENTOS HUMANOS	LUGAR	FECHA	Se han organizado Comisiones Permanentes en Gestión de Riesgo en Organizaciones urbanas locales (AA.HH., AA.VV., Centros Poblados, entre otros). Estos tienen sus respectivas brigadas operativas en Gestión Del Riesgo De Desastres para hacer una autogestión de ayuda y respuesta ante alguna situación de emergencia, estos se encuentran capacitados. En el 2015 se han ejecutado más de 40 capacitaciones (Instituciones Educativas y Organizaciones Urbanas) y charlas en temas propuestos de Defensa Civil sobre Gestión de Riesgos de Desastres y actividades de condiciones de Seguridad.
		2015	
EMERGENCIAS	LUGAR	FECHA	En el 2015 Puente Piedra ha reportado 13



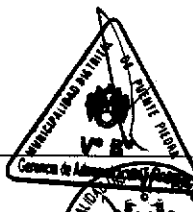


UNIDAD ORGANICA		SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD	
2015			
ACTIVIDADES			RESULTADOS OBTENIDOS
ATENDIDAS	INCENDIO - AA. HH. LAS ARENITAS MZ. C LT. 01	26/01/2015	Emergencias de considerable magnitud (con entrega de ayuda humanitaria). Las emergencias ocurridas han sido reportadas al SINPAD, por el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED - MDPP), principal intermediario para el requerimiento inmediato de asistencia humanitaria, después de haberse ejecutado el EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades). Todos los bienes de ayuda humanitaria han sido entregados satisfactoriamente a las personas damnificadas, de acuerdo a las actas de entrega. Es por ello que este Sistema es importante para el distrito de Puente Piedra que es calificado de alto riesgo en cuanto a Sismos e Incendios Urbanos (de manera oportuna).
	INCENDIO AA. HH STA ROSA MZ. 8 LT. 15	02/03/2015	
	INCENDIO - AA. HH. BELLA AURORA MZ. L2 LT. 11	03/03/2015	
	INCENDIO - AA. VV. PANCHA PAULA 2 ETAPA MZ. B5 LT. 24	25/05/2015	
	INCENDIO - COOP. VIV. SAN ANTONIO MZ.D LT. 8A	03/08/2015	
	INCENDIO - COOP. VIV. SAN ANTONIO MZ.D LT. 8B	03/08/2015	
	INCENDIO - COOP. VIV. SAN ANTONIO MZ.D LT. 8C	03/08/2015	
	INCENDIO - COOP. VIV. SAN ANTONIO MZ.D LT. 8D	03/08/2015	
	INCENDIO - AA. HH. JUAN PABLO II MZ. E LT. 26A	04/08/2015	
	INCENDIO AA. HH STA ROSA MZ.82 LT. 33	19/08/2015	
	INCENDIO AA. HH BELLA AURORA MZ.E LT. 26	04/08/2016	
	INCENDIO AA. HH BELLA VISTA MZ. D LT.01	23/08/2015	
	INCENDIO AA. HH VIRGEN DEL PILAR MZ. J LT.15	23/08/2015	
DIFICULTADES PRESENTADAS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal suficiente para desarrollar las actividades.</li> <li>- No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos solicitados por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba para las diferentes campañas y/o actividades por cada área.</li> <li>- La falta de útiles de oficina.</li> <li>- La falta de equipos cómputos.</li> <li>- La falta de fotocopidora, proporcionaba la demora de entrega de documentación, solo era apoyo con vales que otorgaba la Subgerencia de Logística.</li> <li>- Los ambientes para el área DEL Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria y el Centro de Operaciones de Emergencia no eran los adecuados.</li> </ul>			





UNIDAD ORGANICA		SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD	
2016			
ACTIVIDADES			RESULTADOS OBTENIDOS
SIMULACROS NACIONALES	FECHA	HORA	Con la ejecución de los Simulacros Nacionales programados del año 2016, se logró preparar a la población para reaccionar ante un escenario de sismo y tsunami; también se verificó el comportamiento y reacción de la población; se puso a prueba los Planes de Operaciones de Emergencia, de Seguridad y de Contingencia de las entidades públicas y privadas; sensibilizar a las autoridades y a la población sobre la vulnerabilidad sísmica del distrito; también se evaluó el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital COED - MDPP y la red de comunicaciones, entre otras.
	31/05/2016	3 pm	
SIMULACROS ESCOLARES	FECHA	HORA	A fin de fortalecer la cultura de la prevención en los colegios del país ante eventuales desastres, la sub gerencia de inspecciones técnicas de seguridad y gestión del riesgo de desastres, colaboró con en el desarrollo de los simulacros escolares programados durante el año 2016 por el Ministerio de Educación (MINEDU).
	22/04/2016	10 am – 3 pm – 8 pm	
	07/07/2016	10 am – 3 pm – 8 pm	
INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES -ITSE	CANTIDAD	TIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Básica Ex post De las 1707 solicitudes, 1247 cuentan con Certificado de ITSE Básica y las restantes 460 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad según declaración jurada.</li> <li>• ITSE Básica Ex ante De las 793 solicitudes, 550 cuentan con Certificado de ITSE Básica y las restantes 243 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad.</li> <li>• ITSE de Detalle De las 314 solicitudes, 201 cuentan con Certificado de ITSE de Detalle y las restantes 78 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad.</li> </ul>
	1170	EX - POST	
	550	EX - ANTE	
CAPACITACIONES	LUGAR	FECHA	En el 2016 se han ejecutado más de 55 capacitaciones (Instituciones Educativas y Organizaciones Urbanas) y charlas en temas propuestos de Defensa Civil sobre Gestión de Riesgos de Desastres y actividades de condiciones de Seguridad Se han organizado más de 30 Comisiones Permanentes en Gestión de Riesgo en Organizaciones urbanas locales (AA.HH., AA.VV., Centros Poblados, entre otros). Estos
	314	DETALLE	





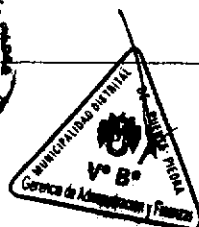
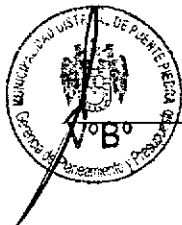
UNIDAD ORGANICA		SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD	
2015			
ACTIVIDADES			RESULTADOS OBTENIDOS
	ASOCIACIONES – ASENTAMIENTOS HUMANOS	2016	<p>tienen sus respectivas brigadas operativas en Gestión Del Riesgo De Desastres para hacer una autogestión de ayuda y respuesta ante alguna situación de emergencia, estos se encuentran capacitados. Han sido capacitadas más de 2400 personas y existen más de 400 brigadistas para ayudar en una autogestión si se presentase una situación de desastre.</p> <p>Se han capacitado en el 2016 a más de 23 instituciones educativas, entre los cuales están sus comisiones de Gestión de Riesgo de cada entidad y sus respectivas brigadistas escolares, que son en promedio de ochocientos escolares capacitados entre el nivel primaria y secundaria. Se ha involucrado y puesto a prueba el SESPAD (Servicio Escolar Solidario de Prevención y Atención de Desastres).</p>
EMERGENCIAS ATENDIDAS	<b>TIPO- LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<p>En el 2016 Puente Piedra ha reportado 22 Emergencias de considerable magnitud (con entrega de ayuda humanitaria). Las emergencias ocurridas han sido reportadas al SINPAD, por el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED - MDPP), principal intermediario para el requerimiento inmediato de asistencia humanitaria, después de haberse ejecutado el EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades). Todos los bienes de ayuda humanitaria han sido entregados satisfactoriamente a las personas damnificadas, de acuerdo a las actas de entrega. Es por ello que este Sistema es importante para el distrito de Puente Piedra que es calificado de alto riesgo en cuanto a Sismos e Incendios Urbanos (de manera oportuna).</p>
	INCENDIO – PROG. DE VIV. BELLA VISTA MZ. C LT. 04	20/01/2016	
	INCENDIO – PROG. DE VIV. BELLA VISTA MZ. C LT. 04-A	20/01/2016	
	INCENDIO –ADV LOS GIRASOLES DE CHILLON MZ. B LT. 03	20/01/2016	
	INCENDIO – ASOC. JARDINES DE ZAPAPALLAL MZ.D LT. 02	22/01/2016	
	INCENDIO – ASOC. DE VIV. CRUZ DE MOTUPE MZ. I LT. 9	26/01/2016	
	INCENDIO –ADV UNIDOS LA GRAMA MZ. A LT. 16	06/02/2016	
	INCENDIO –ADV UNIDOS LA GRAMA MZ. B LT. 06	06/02/2016	
	INCENDIO –ADV UNIDOS LA GRAMA MZ. B LT. 07	06/02/2016	
	INCENDIO –ADV UNIDOS LA GRAMA MZ. C LT. 09	06/02/2016	





UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD	
2015			
ACTIVIDADES		RESULTADOS OBTENIDOS	
INCENDIO -ADV UNIDOS LA GRAMA MZ. C LT. 10	06/02/2016		
INCENDIO AA. HH SANTA ROSA COMITÉ 4 AMPLIACION MZ. 84 LT. 24G	09/02/2016		
INCENDIO ADV EL CAFETAL MZ. B LT.13	10/02/2016		
INCENDIO -ASOC. GRAMADALES MZ. A LT. 11	10/02/2018		
INCENDIO -AA. HH. RAMIRO PRIALE MZ. D LT. 07	15/06/2016		
INCENDIO - AA. HH. LADERAS DE CHILLON MZ. Z LT. 249	17/06/2016		
INCENDIO - AA. HH. LADERAS DE CHILLON MZ. Z LT. 251	17/06/2016		
INCENDIO -AA. HH. SIMON BOLIVAR DE ENSENADA MZ. C1 LT. 09	23/06/2016		
INCENDIO - AA. HH. STA. ROSA MZ. 65 LT. 31	10/10/2016		
INCENDIO - AA. HH. CERRO MELLIZO MZ. A LT. 14	08/12/2016		
INCENDIO -AA. HH. CERRITO LA LIBERTAD MZ. G LT. 05	17/12/2016		
DIFICULTADES PRESENTADAS			
<p>Durante este año tuvimos las siguientes dificultades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal suficiente para desarrollar las actividades.</li> <li>- No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos solicitados por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba para las diferentes campañas y/o actividades por cada área.</li> <li>- La falta de útiles de oficina.</li> <li>- La falta de equipos cómputos.</li> <li>- La falta de fotocopidora, proporcionaba la demora de entrega de documentación, solo era apoyo con vales que otorgaba la Subgerencia de Logística.</li> <li>- Los ambientes para el área DEL Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria y el Centro de Operaciones de Emergencia no eran los adecuados.</li> </ul>			

(\*) Fuente: Gerencia de Económico - Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres - MDPP

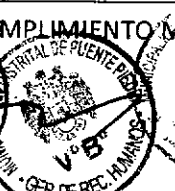
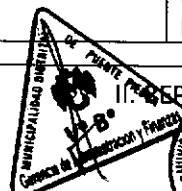
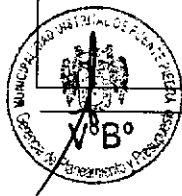




**UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD**

**2018**

ACTIVIDADES		RESULTADOS OBTENIDOS	
FECHA	HORA		
SIMULACROS NACIONALES	31/05/2017	10 pm	Con la ejecución de los Simulacros Nacionales programados del año 2017, se logró preparar a la población para reaccionar ante un escenario de sismo y tsunami; también se verificó el comportamiento y reacción de la población; se puso a prueba los Planes de Operaciones de Emergencia, de Seguridad y de Contingencia de las entidades públicas y privadas; sensibilizar a las autoridades y a la población sobre la vulnerabilidad sísmica del distrito; también se evaluó el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital COED - MDPP y la red de comunicaciones, entre otras.
	13/10/2017	8 pm	
SIMULACROS ESCOLARES	20/04/2017	10 am – 3 pm – 8 pm	A fin de fortalecer la cultura de la prevención en los colegios del país ante eventuales desastres, la sub gerencia de inspecciones técnicas de seguridad y gestión del riesgo de desastres, colaboró con en el desarrollo de los simulacros escolares programados durante el año 2017 por el Ministerio de Educación (MINEDU).
	11/07/2017	10 am – 3 pm – 8 pm	
	22/11/2017	10 am – 3 pm – 8 pm	
INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES -ITSE	CANTIDAD	TIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.2.1 ITSE Básica Ex post De las 942 solicitudes, 762 cuentan con Certificado de ITSE Básica y las restantes 180 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad según declaración jurada.</li> <li>• 3 ITSE Básica Ex ante De las 592 solicitudes, 511 cuentan con Certificado de ITSE Básica y las restantes 80 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad.</li> <li>• ITSE de Detalle De las 368 solicitudes, 297 cuentan con Certificado de ITSE de Detalle y las restantes 71 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad</li> </ul>
	942	EX - POST	
	592	EX - ANTE	
CAPACITACIONES	LUGAR	FECHA	<p>En el 2017 se han ejecutado más de 52 capacitaciones (Instituciones Educativas y Organizaciones Urbanas) y charlas en temas propuestos de Defensa Civil sobre Gestión de Riesgos de Desastres y actividades de condiciones de Seguridad</p> <p>Se han organizado más de 30 Comisiones Permanentes en Gestión de Riesgo en Organizaciones urbanas locales (AA.HH., AA.VV., Centros Poblados, entre otros). Estos tienen sus respectivas brigadas operativas en Gestión Del Riesgo De Desastres para hacer una autogestión de ayuda y respuesta ante alguna situación de emergencia, estos se encuentran capacitados. Han sido capacitadas más de 2200 personas y existen más de 350 brigadistas para ayudar en una autogestión si se presentase una situación de desastre.</p> <p>Se han capacitado en el 2017 a más de 26 instituciones educativas, entre los cuales están sus comisiones de Gestión de Riesgo de cada entidad y sus respectivas brigadistas escolares, que son en promedio de ochocientos escolares capacitados entre el nivel primaria y secundaria. Se ha involucrado y puesto a prueba el SESPAD (Servicio Escolar Solidario de Prevención y Atención de Desastres).</p>
	ASOCIACIONES - ASENTAMIENTOS HUMANOS	2017	

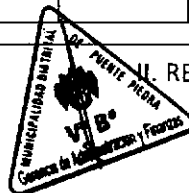




UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD

2018

ACTIVIDADES		RESULTADOS OBTENIDOS
TIPO- LUGAR	FECHA	
INUNDACION - AA. HH. VITA ALEGRE MZ. A	04/02/2017	<p>En el 2017 Puente Piedra ha reportado 14 Emergencias de considerable magnitud (con entrega de ayuda humanitaria). Las emergencias ocurridas han sido reportadas al SINPAD, por el COED - MDPP. Este es el principal intermediario para que el requerimiento inmediato de asistencia humanitaria, después de haberse ejecutado el EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades). Todos los bienes de ayudas han sido entregados satisfactoriamente a las personas damnificadas, de acuerdo a actas de entrega. Es por ello que este Sistema es importante para el distrito de Puente Piedra que es calificado de alto riesgo en cuanto a Sismos e Incendios Urbanos (de manera oportuna).</p>
INCENDIO - AA. HH. LADERAS DE CHILLON 1ERA EXPLANADA MZ. S LT. 339	15/02/2017	
INCENDIO - AA. HH. LADERAS DE CHILLON 1ERA EXPLANADA MZ. S LT. 317	15/02/2017	
INUNDACION - AA. HH. FORTALEZA KUELAP MZ. A LT. 41	16/03/2017	
INUNDACION - AA. HH. FORTALEZA KUELAP MZ. A LT. 43	16/03/2017	
INUNDACION - AA. HH. FORTALEZA KUELAP MZ. A LT. 45	16/03/2017	
INUNDACION - AD POSESIONARIOS LOS SAUCES MZ. B LT. 12	27/03/2017	
INCENDIO - AA. HH. LADERAS DE CHILLON 1ERA EXPLANADA MZ.R5S LT. 48	22/06/2017	
INCENDIO -AA. HH. BRISAS DEL NORTE MZ. A LT. 11	23/06/2017	
INCENDIO -AA. HH. BRISAS DEL NORTE MZ. A LT. 12	23/06/2017	
INCENDIO -ASOC. VIÑAS DE PUENTE PIEDRA	17/09/2017	
INCENDIO -ASOC. VIÑAS DE PUENTE PIEDRA	17/09/2017	
<b>EMERGENCIAS ATENDIDAS</b>		
TEMA	ATENDIDOS	
DERRUMBE DE PIRCAS	50	
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	50	
VULNERABILIDAD FISICA	60	
VULNERABILIDAD SOCIAL	93	
VULNERABILIDAD EDUCATIVA	45	
<b>INSPECCIONES OCULARES</b>		







UNIDAD ORGANICA	SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD
<b>2018</b>	
ACTIVIDADES	RESULTADOS OBTENIDOS
DIFICULTADES PRESENTADAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal suficiente para desarrollar las actividades.</li> <li>- No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos solicitados por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba para las diferentes campañas y/o actividades por cada área.</li> <li>- La falta de útiles de oficina.</li> <li>- La falta de equipos cómputos.</li> <li>- La falta de fotocopiadora, proporcionaba la demora de entrega de documentación, solo era apoyo con vales que otorgaba la Subgerencia de Logística.</li> <li>- Los ambientes para el área DEL Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria y el Centro de Operaciones de Emergencia no eran los adecuados.</li> </ul>	

(\*) Fuente: Gerencia de Económico – Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres – MDPP

UNIDAD ORGANICA	SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD	
<b>2018 – (ENERO – 29 NOVIEMBRE)</b>		
ACTIVIDADES	RESULTADOS OBTENIDOS	
	FECHA	HORA
SIMULACROS NACIONALES	31/05/2018	10 am
	17/07/2018	3 pm
	12/10/2018	8 pm
	05/11/2018	8 pm
SIMULACROS ESCOLARES	30/04/2018	10 am – 3 pm – 8 pm
	23/11/2018	10 am – 3 pm – 8 pm
INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES - ITSE	CANTIDAD	TIPO
	819	EX - POST
	446	EX - ANTE
	228	DETALLE
<p>Con la ejecución de los Simulacros Nacionales programados del año 2018, se logró preparar a la población para reaccionar ante un escenario de sismo y tsunami; también se verificó el comportamiento y reacción de la población; se puso a prueba los Planes de Operaciones de Emergencia, de Seguridad y de Contingencia de las entidades públicas y privadas; sensibilizar a las autoridades y a la población sobre la vulnerabilidad sísmica del distrito; también se evaluó el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital COED - MDPP y la red de comunicaciones, entre otras.</p> <p>A fin de fortalecer la cultura de la prevención en los colegios del país ante eventuales desastres, la sub gerencia de inspecciones técnicas de seguridad y gestión del riesgo de desastres, colaboró con en el desarrollo de los simulacros escolares programados durante el año 2018 por el Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ITSE Básica Ex post De las 819 solicitudes, 710 cuentan con Certificado de ITSE Básica y las restantes 109 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad según declaración jurada.</li> <li>• ITSE Básica Ex ante De las 446 solicitudes, 410 cuentan con Certificado de ITSE Básica y las restantes 36 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad.</li> <li>• ITSE de Detalle De las 228 solicitudes atendidas, 99 cuentan con Certificado de ITSE de DETALLE y las restantes 29</li> </ul>		





UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD	
2018 - (ENERO - 29 NOVIEMBRE)			
ACTIVIDADES			RESULTADOS OBTENIDOS
	5	RIESGO BAJO	solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad.  • ITSE RIESGO BAJO De las 6 solicitudes atendidas, todas con Certificado de ITSE de nivel de riesgo bajo.  • ITSE RIESGO MEDIO De las 16 solicitudes, 14 cuentan con Certificado de ITSE de riesgo medio y las restantes 02 solicitudes no cumplieron con las condiciones de seguridad.  • ITSE RIESGO ALTO De las 06 solicitudes atendidas, todas cuentan con Certificado de ITSE de riesgo alto.
	16	RIESGO MEDIO	
	6	RIESGO ALTO	
CAPACITACIONES	LUGAR	FECHA	En el 2018 se han ejecutado más de 35 capacitaciones (Instituciones Educativas y Organizaciones Urbanas) y charlas en temas propuestos de Defensa Civil sobre Gestión de Riesgos de Desastres y actividades de condiciones de Seguridad  Se han organizado más de 20 Comisiones Permanentes en Gestión de Riesgo en Organizaciones urbanas locales (AA.HH., AA.VV., Centros Poblados, entre otros). Estos tienen sus respectivas brigadas operativas en Gestión Del Riesgo De Desastres para hacer una autogestión de ayuda y respuesta ante alguna situación de emergencia, estos se encuentran capacitados. Han sido capacitadas más de 2005 personas y existen más de 280 brigadistas para ayudar en una autogestión si se presentase una situación de desastre.  Se han capacitado en el 2018 a más de 15 instituciones educativas, entre los cuales están sus comisiones de Gestión de Riesgo de cada entidad y sus respectivas brigadistas escolares, que son en promedio de ochocientos escolares capacitados entre el nivel primaria y secundaria. Se ha involucrado y puesto a prueba el SESPAD (Servicio Escolar Solidario de Prevención y Atención de Desastres).
	ASOCIACIONES - ASENTAMIENTOS HUMANOS	2017	
EMERGENCIAS ATENDIDAS	TIPO- LUGAR	FECHA	En el 2018 Puente Piedra ha reportado 04 Emergencias de considerable magnitud (con entrega de ayuda humanitaria). Las emergencias ocurridas han sido reportadas al SINPAD, por el COED - MDPP. Este es el principal intermediario para que el requerimiento inmediato de asistencia humanitaria, después de haberse ejecutado el EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades). Todos los bienes de ayudas han sido entregados satisfactoriamente a las personas damnificadas, de acuerdo a actas de entrega. Es por ello que este Sistema es importante para el distrito de Puente Piedra que es calificado de alto riesgo en cuanto a
	INCENDIO - AA. HH. BELEN MZ. O LT. 13	08/03/2018	
	INCENDIO - AA. HH. BELEN MZ. O LT. 13	08/03/2018	
	INCENDIO - AA. HH. SANTA ROSAMZ. 71 LT. 11	03/01/2018	





UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE ITSE Y GRD	
2018 – (ENERO – 29 NOVIEMBRE)			
ACTIVIDADES		RESULTADOS OBTENIDOS	
INCENDIO – ASOC. MERCURIOMZ. F LT. 02	1616/01/2018	Sismos e Incendios Urbanos (de manera oportuna).	
DIFICULTADES PRESENTADAS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal suficiente para desarrollar las actividades.</li> <li>- No hubo apoyo en la aceptación de los requerimientos solicitados por esta área para las compras y/o servicios que se necesitaba para las diferentes campañas y/o actividades por cada área.</li> <li>- La falta de útiles de oficina.</li> <li>- La falta de equipos cómputos.</li> <li>- La falta de fotocopidora, proporcionaba la demora de entrega de documentación, solo era apoyo con vales que otorgaba la Subgerencia de Logística.</li> <li>- Los ambientes para el área DEL Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria y el Centro de Operaciones de Emergencia no eran los adecuados.</li> </ul>			

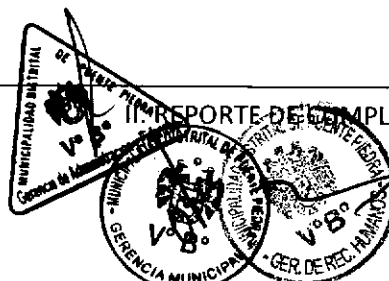
(\*) Fuente: Gerencia de Económico – Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres – MDPP

4) *Actividades económicas y productivas, promoción de empleo. (Licencias y autorizaciones de funcionamiento).*

Durante la gestión, respecto a actividades económicas, productivas y promoción de empleo (Licencias y autorizaciones de funcionamiento), se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
2015					
Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
1	Desarrollo de MYPES	Fomentar la accesibilidad para crear empresa	Desconocimiento de la población	facilidades para crear empresa	conciencia de formalización
2	Organizar el comercio ambulatorio en la comunidad	Verificación e inspección de autorizaciones publicas	Falta de movilidad	Dar una accesibilidad al tránsito peatonal con el ordenamiento de autorizaciones públicas de comercio ambulatorio	se otorgaron 1054 autorizaciones de comercio ambulatorio
3	Formalizar el comercio en establecimientos en la comunidad	Otorgamiento de Licencias de funcionamiento	Falta de apoyo Logístico	Seguridad en los establecimientos	se otorgaron 1939 Licencias de Funcionamiento
4	Regular la colocación de anuncios publicitarios	Realizar inspecciones oculares y formalización de ellos	Falta de apoyo Logístico	Controlar la contaminación visual y crear un ambiente de armonía comercial	cantidad de anuncios otorgadas es de 834

(\*) Fuente: Gerencia de Económico – MDPP

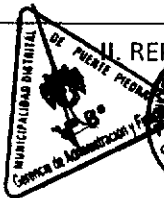
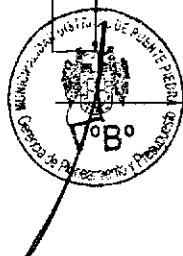




UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
2016					
Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
1	Fomentar el desarrollo de MYPES	realizar capacitaciones para la creación de pequeñas empresas	Desinformación de la población de los requisitos y procedimientos para la creación de micro y pequeñas empresas	interés de la población por formalizar y crear empresa	conciencia de los beneficios de la formalización de empresas
2	Organizar el comercio ambulatorio en la comunidad	Verificación e Inspección de autorizaciones publicas	Falta de movilidad	Dar una accesibilidad al tránsito peatonal con el ordenamiento de autorizaciones públicas de comercio ambulatorio	se otorgaron 2780 autorizaciones de comercio ambulatorio
3	Formalizar el comercio en establecimientos en la comunidad	Otorgamiento de Licencias de funcionamiento	Falta de apoyo Logístico	Seguridad en los establecimientos	se otorgaron 1816 Licencias de Funcionamiento
4	Regular la colocación de anuncios publicitarios	Realizar inspecciones oculares y la formalización de ellos	Falta de apoyo Logístico	Controlar la contaminación visual y crear un ambiente de armonía comercial	cantidad de anuncios otorgadas es de 940

(\*) Fuente: Gerencia de Económico – MDPP

UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
2017					
Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
1	Fomentar una cultura emprendedora y empresarial de los vecinos que promueva el autoempleo	Difusión y promoción de capacitaciones para la formación de pequeñas empresas	Falta de apoyo logístico	Conciencia en los ciudadanos de crear empresa	
2	Promover la generación de actividades económicas en forma ordenada convirtiéndola en un distrito económicamente atractivo.	Verificación e Inspección de autorizaciones publicas	Falta de movilidad	Dar una accesibilidad al tránsito peatonal con el ordenamiento de autorizaciones públicas de comercio ambulatorio	se otorgaron 1023 autorizaciones de comercio ambulatorio
3	Formalizar el comercio en establecimientos en la comunidad	Otorgamiento de Licencias de funcionamiento	Falta de apoyo Logístico	Seguridad en los establecimientos	se otorgaron 1626 Licencias de Funcionamiento
4	erradicar el desempleo en el distrito	difusión y promoción de la bolsa laboral a través de la página web y los paneles de la Municipalidad	Falta de interés de la ciudadanía	apoyo de empresas privadas para la promoción del empleo	puestos de trabajo ejecutados



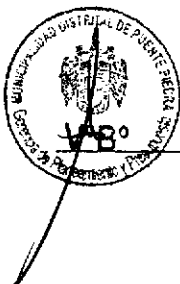


UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
2017					
N°	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
5	Regular la colocación de anuncios publicitarios	Realizar inspecciones oculares y formalización de ellos	Falta de apoyo Logístico	Controlar la contaminación visual y crear un ambiente de armonía comercial	cantidad de anuncios otorgadas es de 879

(\*) Fuente: Gerencia de Económico – MDPP

UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
2018					
N°	ACTIVIDAD	ACCIONES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	LOGROS OBTENIDOS
1	Capacitación de MYPES	difusión y promoción de capacitaciones para la formación de pequeñas empresas	Falta de apoyo logístico	conciencia en los ciudadanos de crear empresa	Se cuenta con apoyo de instituciones públicas y privadas dispuestas a colaborar para mejorar la calidad de vida de la población
2	Organizar el comercio ambulatorio en la comunidad	Verificación e inspección de la autorizaciones publicas	Falta de movilidad	Dar una accesibilidad al tránsito peatonal con el ordenamiento de autorizaciones públicas de comercio ambulatorio	se otorgaron 1760 autorizaciones de comercio ambulatorio
3	Formalizar el comercio en establecimientos en la comunidad	Otorgamiento de Licencias de funcionamiento	Falta de apoyo Logístico	Seguridad en los establecimientos	Se otorgaron 1232 Licencias de Funcionamiento
4	Promoción de la oferta laboral	Implementar la bolsa laboral con ofertas actualizadas	Falta de Difusión	Apoyo a la comunidad a encontrar puestos de trabajo	Promover el desarrollo integral de las personas y el bienestar social en general.
5	Regular la colocación de anuncios publicitarios	Realizar inspecciones oculares y formalización de ellos	Falta de apoyo Logístico	Controlar la contaminación visual y crear un ambiente de armonía comercial	cantidad de anuncios otorgadas es de 959

(\*) Fuente: Gerencia de Económico – MDPP

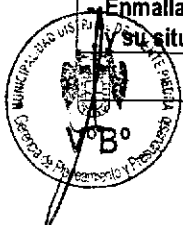




5) Medio ambiente

Durante la gestión, respecto a medio ambiente, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES	
AÑO 2015-2018	
INICIO DEL PERIODO	FINAL DEL PERIODO
<p>Durante la gestión se dio inicio a promover, programar y supervisar el servicio de mantenimiento de parques y jardines así como las actividades de forestación y reforestación promoviendo la participación de la población en acciones de protección ambiental y cuidado del medio ambiente por lo que se logró realizar las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Arborización según convenio SERPAR</b> Mediante Acuerdo de Concejo N° 004-2016-AC/MDPP, se realizaron actividades los días 14 de mayo, 12 de Junio y 14 de Julio, arborizando la Av. Huarangal (365 árboles), Asoc. De Viviendas Los Sauces y Maganolias de Copacabana (360 árboles) y la Av. Chimpu Ocllo (160 árboles).</li> <li>- <b>Fumigación en la instituciones educativas del Distrito</b> Se realizó la fumigación para así mantener la salud de los alumnos, profesores, personal administrativo y los servicios generales que de manera diaria se encuentran en los locales escolares de las instituciones educativas públicas para de esta manera evitar la proliferación de vectores plagas o enfermedades que pondrían en riesgo el óptimo desempeño de las funciones de todos los involucrados en las instituciones educativas públicas, en total fueron 23 instituciones educativas las beneficiadas con las fumigaciones en todo el distrito.</li> <li>- <b>Recuperación del riego tecnificado de la zona de cercado</b> Se efectuó la recuperación del riego tecnificado en la zona del cercado, el día 04 de octubre del 2016 se presentó el requerimiento, efectuándose la recuperación del pozo de agua, sala de bombeo, instalación de sensores de control de pozo de agua, sala de bombeo, instalación de sensores de control de nivel de agua electrónico, instalación del tablero de arranque de electrobomba e instalación de medidor de 19.9 kw-220.</li> <li>- <b>Optimizar la gestión administrativa y operativa</b> Se mejoró de manera satisfactoria el orden documentario, en coordinación con las diferentes áreas.</li> <li>- <b>Control de las actas de atención de los servicios de mantenimiento de los parques y jardines</b></li> <li>- <b>Recolección y disposición final de maleza</b></li> <li>- <b>Implementación de nuevos parques</b></li> <li>- <b>Colocación de palmeras a lo largo de la avenida San Judas Tadeo y Av. Rosa Luz.</b></li> </ul> <p>Enmallado y Pintado de lozas deportivas del Distrito y su situación actual.</p>	<p>La Subgerencia de Parques y Jardines es la unidad orgánica encargada de programar y ejecutar el mantenimiento y embellecimiento de los parques, jardines y áreas verdes del Distrito por lo que se logró realizar las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Supervisión de las áreas verdes en mantenimiento de parques y jardines</b> La elaboración de las "Normas de control y supervisión de los procedimientos para la implementación y mantenimiento de los parques, jardines y áreas verdes del distrito de Puente Piedra".</li> <li>- <b>Recolección y disposición final de maleza</b></li> <li>- Se celebró el contrato N° 045-2017-SFLCPSG-GAF-MDPP "Servicio de Transporte, Recolección y Disposición final de maleza del distrito de Puente Piedra".-Se realizaron 204 viajes de transferencia de Maleza entre los meses de Enero – Junio.- Se recogieron 499.15 toneladas de Maleza con 290 viajes entre Julio y diciembre.</li> <li>- <b>Realizar campañas de arborización</b></li> <li>- Sembrado de 1754, individuos de molle costeño estreocofitos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arborización de la Avenida Marcos Espinoza. - Arborización en las inmediaciones del Hospital Lanfranco La Hoz. 30 Árboles. - Arborización de la Berma central de la Avenida Santa Rosa. - Arborización de la Urbanización San Remo.</li> </ul> </li> <li>- <b>Riego con cisterna e implementación de riego tecnificado en el distrito para la buena conservación de las áreas verdes existentes</b></li> <li>- Se celebró el Contrato N° 017-2017-SGLCPSG-GAF-MDPP, "servicio de riego con camión cisterna para la Municipalidad de Puente Piedra". -Se realizaron 7,644 viajes con los camiones cisterna en favor del riego de las áreas verdes del distrito cada viaje de 4500 m3. -Se implementó el riego tecnificado en las Avenidas Marcos Espinoza, Rosa Luz, Santa Rosa, Plaza de Armas, av. Sáenz Peña. -Se cuenta con pozos y bombas de agua para el abastecimiento de las cisternas en el complejo deportivo Gallo de Oro. -Implementación de Cisterna elevada en la avenida marcos Espinoza para el riego por gravedad.</li> </ul>





**DIFICULTADES PRESENTADAS:**

- Para la actividad de supervisión de áreas verdes en servicio de mantenimiento, es la demora en la reparación de moviidades por parte de taller de maestranza como las unidades de baranda no se emplearon por tiempo ilimitado.
- Respecto a la recuperación y mantenimiento de áreas verdes, es la limitada cantidad de recursos, insumos (combustible), materiales y herramientas a la Subgerencia de Parques y Jardines o en caso contrario no se da en el tiempo solicitado.
- En cuanto a la resolución de expedientes, la deficiencia es la falta de unidades vehicular para traslado del personal, así como la cantidad de personal para realizar supervisiones como inspecciones de expedientes; para un adecuado cumplimiento del servicio de Parques y Jardines.
- Falta de Capacitación al personal operativo de la Subgerencia de Parques y Jardines.
- Las unidades de la municipalidad se encuentran en estado regular, lo que ocasiona gastos para su reparación.

(\*) Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Parques y Jardines - Memoria Anual -MDPP

**CONCLUSION:**

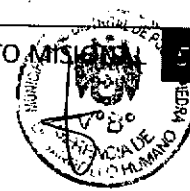
El servicio de limpieza pública se ha venido prestando de forma satisfactoria, sin embargo, no se ha logrado establecer una franja horaria más estrecha que evite la permanencia de los residuos sólidos en la vía pública por más de media hora a fin de evitar que estos sean diseminados por los canes y recicladores. Por lo que será una prioridad mejorar la prestación del servicio de limpieza pública estableciendo la franja horaria, determinando puntos de acopio para los residuos de barrido y de jardines y propiciando la participación vecinal en la fiscalización del servicio. El crecimiento vertical de distrito de Puente Piedra obliga a que se adopten nuevas formas de almacenamiento y horarios especiales de recojo de los residuos sólidos en las edificaciones multifamiliares.

6) *Saneamiento y gestión de residuos sólidos*

Durante la gestión, respecto a saneamiento y gestión de residuos sólidos, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	
AÑO 2015 - 2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
<p><b>SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</b> El 10 de Agosto del 2015, se suscribió el Contrato N°057-2015-SGLCPSG-GAF-MDPP de SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS, por la cantidad de 388,360.00 TN, la cual tiene como finalidad realizar eficientemente el servicio de recojo de residuos sólidos. Asimismo también se pudo aprobar mediante Resolución Gerencial N°207-2015-GAF-MDPP, los procedimientos de control y supervisión para el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, donde tiene como finalidad llevar la supervisión a cada unidad vehicular que brinda el servicio de limpieza pública en nuestro Distrito.</p>	<p><b>SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</b> Se adquirió de 10 unidades compactadoras y 03 camiones barandas para el mejoramiento del servicio de recolección de residuos sólidos, donde a la fecha se viene brindando el servicio de disposición final de residuos sólidos, así como también con la empresa Tecnologías Ecológicas Prisma S.A.C que viene realizando la recolección de transporte y disposición final de residuos sólidos, la cual de esta manera se brinda el servicio de manera mixta al Distrito de Puente Piedra. Asimismo, se realizó la actualización y ampliación de rutas para el servicio de recolección de residuos sólidos, para el año 2018-2019.</p>

(\*) Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental- Subgerencia de Limpieza Publica – MDPP





UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	
AÑO 2015 - 2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
<b>SERVICIO DE BARRIDO</b> En el año 2015, se realizó el Plan Anual de Barrido de calles para determinar y mejorar el servicio, donde comprende cantidad de personal, equipos, herramientas, insumos, entre otros. Donde así de esta manera se pudo realizar el barrido de calles con 154 operarios para las 04 zonas del Distrito, Zona Norte, Zona Centro Centralizado, Zona Centro Descentralizado y Zona Sur, donde se efectuó la limpieza de 5,915,958.60 en metros lineales.	<b>SERVICIO DE BARRIDO</b> Se realizó la contratación de personal, así como también, equipos, herramientas, insumos. Donde así de esta manera se pueda realizar el barrido de calles con 190 operarios para las 04 zonas del Distrito, Zona Norte, Zona Centro Centralizado, Zona Centro Descentralizado y Zona Sur del Distrito.

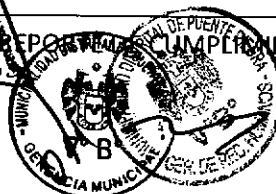
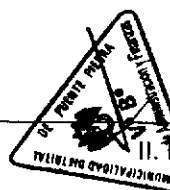
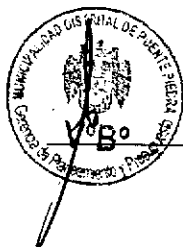
(\*) Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental- Subgerencia de Limpieza Publica – MDPP

**OBSERVACION:**

En el año 2017-2018, se pudo identificar puntos críticos en el distrito, la cuales generan afectación y deterioro sanitario que conllevan malos olores, propagación de vectores; sin embargo con el apoyo de nuestros técnicos ambientales y personal operativo, se pudo realizar la subsanación de varios puntos críticos en nuestro distrito.

UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	
AÑO 2015 - 2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
<b>PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS</b> En el año 2015, se implementó el Programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios, mediante Decreto de Alcaldía N°03-2015-MDPP, donde comprende cumplir una meta establecida para cada año donde se realizan una serie de actividades las cuales para el presente año se logró obtener lo siguiente:	<b>PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS</b> Se implementó el Programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios, las cuales para este año se viene logrando lo siguiente:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de manejo de residuos sólidos 2015-2016</li> <li>• Sensibilización y empadronamiento del programa a viviendas del Distrito.</li> <li>• Cumplimiento de la Meta del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos 2015-2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa municipal de Educación, cultura y ciudadanía ambiental.</li> <li>• Capacitación en manejo de residuos solidos</li> <li>• Continuación de Sensibilización y empadronamiento del programa a viviendas del Distrito.</li> <li>• Proceso de trámite de registro municipal para recicladores formalizados.</li> <li>• Convenio con la empresa operadora EMPRESA ROCA S.A.C</li> <li>• Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales.</li> <li>• Ejecución de la planta piloto valorización de residuos sólidos orgánicos municipales.</li> </ul>

(\*) Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental- Subgerencia de Limpieza Publica – MDPP







7) *Desarrollo social, igualdad de oportunidades y derechos humanos.*

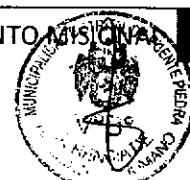
Durante la gestión, respecto a desarrollo social, igualdad de oportunidades y derechos humanos, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
AÑO 2015		
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	ATENDIDOS Y/O BENEFICIADOS
ATENCIONES DE LA BANDA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo con la banda de música, solicitados por medio de Expedientes e informes de la MDPP. Desde Junio del 2015 al 31 de Diciembre, Logrando nuestros objetivos de brindar apoyo y llevar alegrías a nuestro distrito. Teniendo una gran acogida con el pueblo Puentepedrino los cuales están agradecidos con el Apoyo Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atendidos 527 (Apoyo con la Banda de Música) beneficiando a: Asentamientos Humanos, Eventos de la Municipalidad, Procesiones, Colegios, Inicios de Obras, etc.</li> </ul>
CONVENIO INABIF - AYUDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de SAIPD-RBC la Ensenada por medio del convenio Interinstitucional N° 013-12 de mayo, 2015 entre INABIF y la MDPP con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 485 - 1 de julio del 2015, que dispone la creación del servicio de atención integral a las personas con discapacidad- SAIPD en la Ensenada Puente Piedra, que busca prevención del abandono de personas con discapacidad y su atención integral.</li> <li>Teniendo como objetivo evitar el abandono de las personas con discapacidad, también brindando soporte a los familiares que tienen en su núcleo personas con discapacidad. Involucrar a la comunidad e instituciones locales en el trabajo en bien de las personas con discapacidad. Logrando el fortalecimiento del servicio de ambas instituciones (INABIF y la MDPP)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficiándose así más de 29 sectores de la Ensenada.</li> <li>Formando estrategias de trabajo como:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilización a la comunidad familiares e instituciones locales (públicas y privadas).</li> <li>Intervenciones a las personas con discapacidad en (domicilios y agencias municipales).</li> <li>Articulaciones de redes para soportes para los discapacitados para sus familiares y la comunidad.</li> </ul> </li> </ul>
CONVENIO LIGA CONTRA EL CANCER - AYUDA A LAS MUJERES DE NUESTRO DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Liga Peruana de Lucha Contra el Cáncer y la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, a fin de propiciar la comunicación colaboración y ejecución de proyectos en las diferentes zonas del distrito, asimismo realizar una serie de actividades conjuntas a fin de disminuir la incidencia de cáncer de mama, cuello uterino y piel en las mujeres de edad de riesgo que viven en nuestro distrito, tomando parte activa en la lucha contra la pobreza, ya que previniendo esta enfermedad oportunamente, mejorando la calidad de vida de los pobladores y sus familias</li> <li>Del 12 de enero al 30 de noviembre del presente año se han atendido a mujeres puentepedrinas en el Programa del Despistaje (LPLC y MDPP).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atendido 4047 mujeres puentepedrinas en el Programa del Despistaje (LPLC y MDPP)</li> <li>124 casos de cáncer del cuello uterino</li> <li>250 de casos de cáncer de mama</li> <li>500 charlas de prevención en salud y en Cáncer</li> <li>Siendo nuestro distrito una de los pioneros a nivel nacional que tiene este programa y así hemos logrado satisfacer la demanda de la población de Puente Piedra con un trabajo concienzudo y comprometido</li> </ul>





UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
AÑO 2015		
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	ATENDIDOS Y/O BENEFICIADOS
CEPREMUNI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CEPREMUNI - Centro Pre Universitario Municipal, que Contribuye en la preparación Pre-universitaria de los Estudiantes del Distrito de Puente Piedra, para que puedan enfrentar con éxito los exámenes de admisión a las diferentes Universidades Nacionales, que le permita acceder a la Educación Universitaria y tener la oportunidad a construir una mejor calidad de vida para él y su familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apertura el año 2015 con una inscripción de 450 alumnos y se concluyó el año con un total de 300 alumnos en el mes de diciembre, de los cuales ingresaron a las diferentes universidades.</li> <li>• Así Se logró el ingreso de un 60% de alumnos a la Universidad nacional del Callao UNAC en las diferentes carreras profesionales (se presentaron 15 postulantes del CEPREMUNI, de los cuales ingresaron 08 alumnos).</li> </ul>
COORDINACION DE EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pudimos verificar que los directores utilizaron el dinero del mantenimiento de locales escolares con total transparencia, logrando así excelentes resultados, también se viene logrando en la prevención del fenómeno del Niño para de esta manera dar seguridad a la comunidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se ha realizado la verificación e inspección a 85 instituciones educativas de la primera etapa, esto indica el 98% de instituciones educativas que han obtenido el informe final. Hasta este momento venimos atendiendo en la verificación e inspección a 20 instituciones Educativas en la segunda etapa del mantenimiento de locales.</li> </ul>
DIA DE ACCION DE GRACIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se creó por acuerdo de consejo N° 011-2015 en la fecha 26 de febrero del 2015 el día de Acción de Gracias que se celebrara todos los años el 30 de Julio lo cual este año se realizó una actividad para el público en general, donde se presentaron diversos Artista. Logrando así que nuestra población tenga un día en agradecimiento a nuestro Dios Padre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia masiva de los Vecinos en la Plaza de Armas de nuestro Distrito, concientizando a la población en la fe religiosa.</li> </ul>
CONFERENCIA MAGISTRAL "JUSTICIA EN TU COMUNIDAD"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó acuerdo con la corte de Justicia Lima Norte y la MDPP, para realizar conferencias sobre la Violencia Familiar procesos de alimentos competencia penal de los juzgados de tránsito, prisión preventiva y seguridad ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• estas conferencias también se realizaron en diferentes zonas descentralizadas de puente piedra.</li> <li>• Se dio inicio el 28 y 29 de Mayo y el 13 de Agosto.</li> <li>• Se ha convocado 1500 personas otorgándosele a cada una, su certificado por su asistencia y participación.</li> </ul>

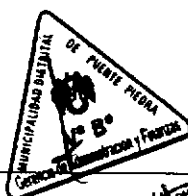


Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



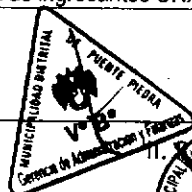
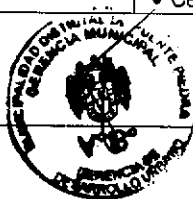
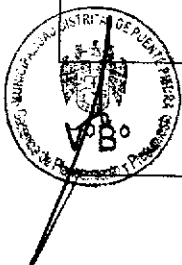
UNIDAD ORGANICA		GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
AÑO 2015		
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	ATENDIDOS Y/O BENEFICIADOS
DESFILE CENTRAL Y DESCENTRALIZADO POR EL DIA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU - 28 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se convocó a más de 300 instituciones Educativas entre públicas y privadas con motivo del 194° aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú a conmemorarse el mes de Julio del presente año.</li> <li>Desarrollándose de la siguiente manera: cuatro (04) desfiles descentralizados y dos (02) desfiles centrales.</li> <li>En los cuales tuvimos como resultados finales</li> <li>Cuatro (04) ganadores a Nivel Inicial, dos (02) Particulares y dos (02) Estatales.</li> <li>Cuatro (04) ganadores a Nivel Primaria, dos (02) Particulares y dos (02) Estatales en primer y segundo puesto.</li> <li>Cuatro (04) ganadores a Nivel Secundaria, dos (02) Particulares y dos (02) Estatales en primer y segundo puesto. Concluyendo así un programa de gran trascendencia que cada año convoca a la población masivamente, en homenaje a la Proclamación de la Independencia del Perú.</li> <li>Lo que estuvo a cargo de la Comisión Organizadora dictaminada y aprobada por medio de Resolución de Alcaldía N°293-2015-ALC -MDPP, que se dictamino el 3 de Julio del presente año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia masiva, participación del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, Instituciones Públicas y Privadas en los Desfiles Centrales y Descentralizados.</li> </ul>
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la celebración del día internacional de la mujer, se realizó un agasajo realizado por la MDPP en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Humano, la que se llevó acabo en el Complejo Municipal el "GALLO DE ORO" el 08 de Marzo del 2016, asimismo se entregaron los diferentes obsequios en Honor al día internacional de la mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de 6000 mujeres puentepedrina.</li> </ul>
DIA DEL MAESTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 03 de Julio se realizó un agasajo en honor a los profesores de la diversas Instituciones Educativas del Distrito de Puente Piedra, En coordinación con el SUTE Y LA MDPP por medio de la GDH.</li> <li>Evento que se realizó en las instalaciones del Centro Recreacional el ANDÉN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de 5000 Profesores.</li> </ul>
ORGANIZACIÓN DEL DIA DE LA MADRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se convocó a más de 1000 Madres de Familia, en las instalaciones del Complejo Municipal "EL GALLO DE ORO" agasajándolas y rindiéndoseles homenaje por su día, entregándoles canastas de víveres, almuerzos, regalos y diversos electrodomésticos, quedando así satisfechas y muy agradecidas las madres de nuestro Distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia masiva de más de 1000 Madres de Familia Puente Pedrinas.</li> </ul>

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano - MDPP



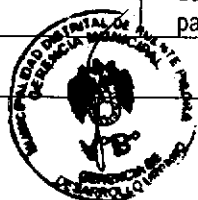
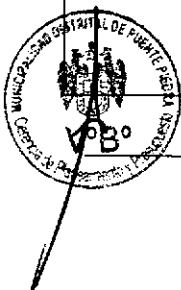


UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	
AÑO 2016	
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDO
<p><b>INABIF: SAIPD-RBC</b></p> <p><b>ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO FAMILIAR ACERCANDONOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de <u>SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SAIPD)</u></li> <li>• <u>REABILITACION BASADA EN COMUNIDAD (RBC)</u></li> <li>• <u>ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO FAMILIAR ACERCANDONOS</u></li> </ul> <p>La Ensenada por medio del convenio Interinstitucional N° 013-12 de mayo del 2015 entre INABIF y la MDPP con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 485 - 1 de julio del 2015, que dispone la creación del servicio de atención integral a las personas con discapacidad- SAIPD en la Ensenada Puente Piedra, que busca prevención del abandono de personas con discapacidad y su atención integral.</p> <p>Formando estrategias de trabajo como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización a la comunidad familiares e instituciones locales (públicas y privadas).</li> <li>- Intervenciones a las personas con discapacidad en (domicilios y agencias municipales).</li> <li>- Articulaciones de redes para soportes para los discapacitados para sus familiares y la comunidad.</li> </ul> <p>Teniendo como objetivo evitar el abandono de las personas con discapacidad, también brindando soporte a los familiares que tienen en su núcleo personas con discapacidad. Involucrar a la comunidad e instituciones locales en el trabajo en bien de las personas con discapacidad. Logrando el fortalecimiento del servicio de ambas instituciones (INABIF y la MDPP)</p> <p>Beneficiándose así más de 30 sectores de la Ensenada, con un total de 100 atenciones en el año 2016</p> <p><u>PROGRAMA ACERCANDONOS</u></p> <p>Fortalecimiento Familiar atendiendo a familias y niños, en casos de abandonos, de bullying, violencia familiar, etc., Beneficiando a 1000 familia de diferentes sectores de la Ensenada.</p>
<p><b>LIGA DE LUCHA CONTRA EL CANCER</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 02 de enero al 30 de Diciembre del 2016,</li> <li>• Se han atendido 6200 mujeres Puentepedrinas en el Programa del Despistaje (LPLC y MDPP), encontrando 123 casos de cáncer del cuello uterino, 200 casos de cáncer de mama los cuales son tratados en la Central de la Liga de Lucha Contra el Cáncer y 500 charlas de prevención en salud y en Cáncer, y</li> </ul> <p>Así hemos logrado satisfacer la demanda de la población de Puente Piedra con un trabajo concienzudo y comprometido, detectando a tiempo y previniendo esta agresiva enfermedad como lo es el cáncer en las mujeres. Evitando así la pérdida de valiosas vidas, de nuestras mujeres luchonas y trabajadoras de esta comuna.</p>
<p><b>ACADEMIA PRE UNIVERSITARIA CEPREMUNI</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apertura el año 2016 con una inscripción de 620 alumnos entre ciclo verano, Anual - Semestral y se concluyó el año con un total de 250 alumnos en el mes de diciembre, de los cuales ingresaron a las diferentes universidades.</li> <li>• Así se logró el ingreso de un 30% de alumnos ( 41 alumnos )</li> <li>• Apertura ciclo verano 2016</li> <li>• Ceremonia ingresantes beca 18</li> <li>• Olimpiadas deportivas por aniversario del distrito de Puente Piedra.</li> <li>• Apertura del ciclo anual 2016</li> <li>• Ceremonia de ingresantes San Marcos y Cantuta.</li> <li>• Ceremonia de ingresantes UNAC</li> <li>• Paseo de estudios centros culturales</li> <li>• Desfile por fiestas patrias.</li> <li>• Ceremonia ingresantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal.</li> <li>• Olimpiadas deportivas</li> <li>• Evento de apoyo social por Navidad</li> <li>• Ceremonia de ingresantes UNAC</li> </ul>





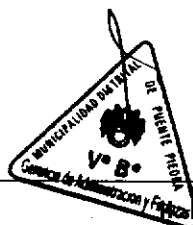
UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	
AÑO 2016	
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDO
COORDINACION DE EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hizo reuniones con los directores de las diferentes instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, se atendieron un total de 95 Instituciones Educativas, con un total de 320 visitas a los Planteles Educativos y 25 visitas en coordinación con Defensa Civil.</li> <li>Pudimos verificar que los directores utilizaron el dinero del mantenimiento de locales escolares con total transparencia, logrando así excelentes resultados.</li> </ul>
ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se entregaron 150 sillas de ruedas en coordinación con la oficina de OMAPED y la Misión Camino de Vida a las personas con discapacidad de bajos recursos económicos del Distrito de Puente Piedra, con el fin de mejorar su calidad de vida. (clasificación a cargo del área de OMAPED).</li> </ul>
89° ANIVERSARIO DE PUENTE PIEDRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>RESOLUCION DE ALCALDIA N°021-2016-ALC-MDPP, 28 DE ENERO 2016, Conformación de Comisión Organizadora del 89° del Distrito de Puente Piedra.</li> <li>En un ambiente de alegría y algarabía, con una convocatoria de más de 10.000 personas que se concentraron en la Plaza de Armas para disfrutar de la impresionante verbena organizada por la Municipalidad de Puente Piedra, con motivo de celebrarse el 89° aniversario de creación política del distrito.</li> <li>Un extraordinario escenario con pantallas gigantes y un despliegue de equipos filmicos se instalaron desde tempranas horas para engalanar el magno evento, que contó con la animación especial de Tula Rodríguez y la presentación de destacados artistas y grupos musicales, quienes deleitaron al auditorio a través de conocidas canciones.</li> <li>En la tribuna central hicieron su presentación talentosos cantantes de "Yo Soy", imitadores de Gilberto Santa Rosa, Amy Winehouse, Joe Cocker y Nicki Jam, artistas que cautivaron al público espectador. Del mismo modo, participaron del evento, la orquesta Caramelo Picante, Grupo Guinda, Marisol y la Magia del Norte, Dina Paúcar y El Grupo Néctar, artistas musicales del momento que motivaban a los espectadores a corear sus más grandes éxitos.</li> <li>Como parte de un show y número sorpresa, subió al escenario el grupo de cumbia "Ráfaga", cantantes internacionales que deslumbraron a la importante concurrencia, propiciando espacios de baile y euforia entre la concurrencia.</li> <li>Destacar, que en las inmediaciones del escenario central se apreció al Palacio Municipal adornado de un letrero de luces con el nombre Municipalidad de Puente Piedra, moderno cartel luminoso que embellecía la festiva actividad.</li> </ul>
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la celebración del día internacional de la mujer, para la cual se hizo una convocatoria de 6 000 mujeres Puente Pedrinas las cuales disfrutaron del agasajo realizado por la MDPP en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Humano, que se realizó en el Complejo Municipal el "GALLO DE ORO" el 08 de Marzo del 2016, donde quedaron muy contentas y agradecidas con los diferentes obsequios en Honor a su condición de Mujer.</li> </ul>
MISS PUENTE PIEDRA 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Realizó el día 10 de Febrero del 2016, en coordinación del área de imagen, teniendo como resultado la asistencia de más de 1000 espectadores, donde se apreció el desenvolvimiento y la belleza de las jóvenes Puente Pedrinas que Postularon en el Mencionado evento, Coronando al 1er, 2do y 3er Puesto, como la Reyna de la Belleza en el Distrito de Puente Piedra como "Miss Puente Piedra 2016".realizado en la Plaza de Armas del Distrito.</li> </ul>
DIA DE LA MADRE PUENTE PEDRINA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión Organizadora y la Gerencia de Desarrollo humano</li> <li>Se realizó el evento del día de la Madre Pedrinas a cargo de Esta Gerencia y de La Comisión Organizadora Según Resolución De Alcaldía N°067-2016-ALC-MDPP ,Con La Finalidad De Valorar La Labor De Las Madres Puente Pedrinas Y Resaltar Los Valores De Amor Y Respeto Hacia El Ser Por El Cual Obtenemos El Don De La Vida Y Lo Que Ofrecen No Tiene Precio. Mediante Ello Valorar Nuestras Madres Ya Que Es El Simbolismo Y El Amor Que Se Procesa. Realizado el día 06 de Mayo en el Complejo Municipal "Gallo de Oro". Teniendo como invitados a las madres de las Instituciones Públicas, Organizaciones de Base, Organizaciones de la Sociedad Civil, Autoridades Civiles y Pobladores en General Contando con la participación de 6000 madres aproximadamente.</li> </ul>





UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	
AÑO 2016	
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDO
DIA DEL MAESTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>El día 05 de Julio del 2016, se Realizó un agasajó a todos los profesores de esta comuna que asistieron al evento realizado en las instalaciones del Complejo municipal "Gallo de Oro" con honor al día del maestro, donde se contó con la asistencia de 1000 personas, entre profesores e invitados, a los que se le ofrecieron almuerzos, y algunos reconocimientos.</li> </ul>
FIESTAS PATRIAS 28 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se convocó a más de 300 instituciones Educativas entre públicas y privadas con motivo del 195° aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú a conmemorarse el mes de Julio del 2016.</li> <li>Desarrollándose de la siguiente manera: cuatro (04) desfiles descentralizados de fecha 13, 15, 18 y 21 de Julio y dos (02) desfiles centrales el 25 y 26 de Julio.</li> <li>En los cuales tuvimos como resultados finales</li> <li>Cuatro (04) ganadores a Nivel Inicial, dos (02) Particulares y dos (02) Estatales.</li> <li>Cuatro (04) ganadores a Nivel Primaria, dos (02) Particulares y dos (02) Estatales en primer y segundo puesto.</li> <li>Cuatro (04) ganadores a Nivel Secundaria, dos (02) Particulares y dos (02) Estatales en primer y segundo puesto. Concluyendo así un programa de gran trascendencia que cada año convoca a la población masivamente, en homenaje a la Proclamación de la Independencia del Perú.</li> <li>Fortaleciendo así la Identidad Nacional y Distrital promoviendo los valores de libertad, soberanía, democracia y amor al Perú, expresado por los escolares en el desfile: consolidando los principios de ciudadanía, independencia y libertad, así como, el amor y respeto por los símbolos patrios, héroes y culturas de nuestra Patria.</li> <li>Promover la integración y formación de la identidad socio cultura, mediante la demostración pública de las habilidades musicales, artísticas, folklóricas y otras crecentando el sentido de peruanidad.</li> <li>Contribuir con la integración de la Comunidad Educativa.</li> </ul>
BABY SHOWER	El 30 de Setiembre del 2016, se Realizó el 1er Baby Shower Masivo a cargo de esta Gerencia en coordinación con la Línea Hugies, haciendo una convocatoria coordinada con las Agencias Municipales, donde asistieron un total de 600 Madres Gestantes que fueron agasajadas y premiadas en su condición de dadoras de vida, asimismo se les brindo show, sorteos y regalos para cada una de ellas.
MISS PRIMAVERA	Se Realizó el día 23 de Setiembre del 2016, en coordinación con el área de Imagen, donde se convocaron más de 70 Señoritas de los Distritos que forman la Mancomunidad de Lima Norte de las cuales seleccionaron a 15 candidas, que se convirtieron en las participantes del magno evento. Donde se apreció el desenvolvimiento y la belleza de las jóvenes de los diversos distritos, Coronando al 1er, 2do y 3er Puesto, como la Reyna de la primavera en el Distrito de Puente Piedra. Teniendo como resultado la asistencia de más de 1500 espectadores, realizado en la Plaza de Armas del Distrito.
NAVIDAD DEL NIÑO PUENTE PEDRINO	Se realizaron un total de 10 chocolatadas descentralizadas en los diferentes Zonas más humildes del Distrito de Puente Piedra, con motivo de celebrar la navidad del niño Puente Pedrino, realizando los eventos con diversos show navideños, premios, regalos etc. Asimismo se realizó 01 chocolatada Central que se realizó en el Complejo Municipal "Gallo de Oro" contando con la presencia de más 5000 espectadores entre Niños, Adultos mayores y población en General.

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – MDPP



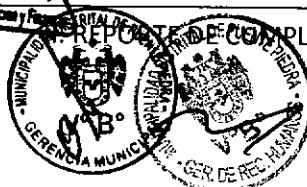


UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	
AÑO 2017	
ACTIVIDAD	LOGROS
EL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PI)	Se logró cumplir con las metas establecidas por el Gobierno Nacional PI a julio 2017.
PROGRAMA DE SALUD OMAPED.	Se logró la aprobación de la creación de OMAPED y programas obteniendo dando como resultado la implementación de ayuda a la población del Distrito. (Adultos Mayores y Personas con Discapacidad)
FUNCIONAMIENTO DE LA ACADEMIA CEPREMUNI	Se logró brindar el apoyo, enseñanza y reforzamiento a los estudiantes en la CEPREMUNI en diferentes áreas y necesidades humanas del distrito, logrando apoyar a los jóvenes de bajos recursos económicos promoviendo la educación para que puedan desempeñarse profesionalmente.
CAMPAÑA DE SALUD CONTRA EL CÁNCER	Se brindó ayuda social a fin de disminuir la tasa de incidencia y se logró mejorar la calidad de vida detectando a tiempo cualquier tipo de cáncer.
MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Se logró convocar a los directores para el mantenimiento de las instituciones educativas, dando a conocer la metodología de trabajo, a través del coordinador de educación y lineamiento de la política, de mantenimiento con una estructura adecuada y mejoramiento de la institución educativa, obteniendo un mejor ambiente estudiantil.

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – MDPP

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	
AÑO 2018	
ACTIVIDAD	LOGROS
91 ANIVERSARIO DE PUENTE PIEDRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de Alcaldía N° 005-2018-ALC/MDPP. Confirmación de Comisión Organizadora del 91° del Distrito de Puente Piedra.</li> <li>Se dio un festival cultural con la participación de las familias puentepedrinas donde demostraron sus distintas habilidades.</li> <li>También se dio el primer matrimonio civil comunitario.</li> <li>Campaña de salud en distintos lugares de Puente Piedra con la presencia de los pobladores mencionados a continuación: Laderas de Chillón, Lomas de Zapallal, La Ensenada, Santa Rosa.</li> <li>Aniversario de Puente Piedra, con fecha 13 de Febrero, se realizó una verbena con la presencia de distintas orquestas.</li> </ul>
SUPERVISIÓN Y DIFUSIÓN A LA ACADEMIA DEL CEPREMUNI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hizo la convocatoria y matrícula de la CEPREMUNI. Se realizó el volanteo y difusión en la página de la Municipalidad de Puente Piedra.</li> <li>Se dio el inicio de clases en la CEPREMUNI el 12 de marzo, Con el ciclo anual y semestral.</li> </ul>
MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (VEEDURÍA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recepcionó los expedientes de las instituciones para la verificación de las obras a realizar para emitir el informe final de veeduría en los meses de enero, febrero y marzo. Luego se modificó la ley. (la Municipalidad ya no interviene)</li> </ul>

(\*) Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano – MDPP



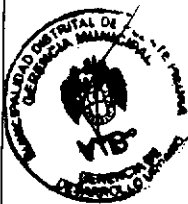


8) Transporte público

Durante la gestión, respecto a transporte público, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE TRANSPORTES	
AÑO 2015-2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
En el periodo 2015 se emitieron noventa y cuatro (94) Resoluciones de Subgerencia autorizando la flota vehicular para brindar el servicio de Transportes Menor en el Distrito.	Se aprobó la Ordenanza Municipal N°323-2017, que restringe el Transporte en Vehículos Menores en las Zonas Restringidas y Zonas Monumentales del Distrito de Puente Piedra.
Se realizó el Registro de Empresas y/o Asociaciones de Vehículos Motorizados y no motorizados Autorizados en el distrito de Puente Piedra.	Se aprobó la Ordenanza Municipal N°315-2017, que apruebe la actualización de flota vehicular de las personas jurídicas autorizadas a prestar el servicio público de transporte de pasajeros y vehículos menores. Motorizados y no motorizados en el Distrito de Puente Piedra.
Se realizaron Inspecciones vehiculares en diez (10) Zonas del Distrito de Puente Piedra Implementación de la señalización vertical motorizada y no motorizada autorizado.	Se realizaron campañas de Concientización sobre seguridad vial, realizando campañas.
Se dictaron curso de educación y seguridad vial en el distrito de Puente Piedra.	Constatación de ampliación de vehículos menores según la ordenanza N°315.
Se realizaron cursos de educación vial a moto taxistas y gremios de transporte.	En el periodo actual se desarrolló el curso de educación y Seguridad Vial.
Se organizó charlas de Educación y Seguridad Vial a más de 6,000 conductores de Vehículos menores (Mototaxis).	
Se realizaron Operativos de Supervisión, Control y Sanción al Servicio de Transporte Público Especial de pasajeros y/o carga en vehículos motorizados y no motorizados.	Se emitieron Resoluciones de la modificación de rutas y paraderos.
Se interpusieron un total de 3546 papeletas de infracción, lo cual generó un ingreso total de S/.336,743.63 soles.	Constatación anual de características de vehículos menores, pertenecientes a las 94 empresas y/o asociaciones autorizadas.
Se realizó la formalización de paraderos de las Asociaciones de mototaxis, asimismo se implantaron a las 94 empresas o Asociaciones su señal vertical de paradero, tanto como paradero inicial y paradero final.	Se realizaron Operativos de fiscalización tanto al transporte de vehículos menores como a taxis y transporte regular.
En el mes de Agosto se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, para la fiscalización del Servicio Público de Transporte de Personas y Carga.	Se elaboró el Plan regulador de vehículos menores.
En los meses de setiembre y octubre del periodo 2016 se realizó la constatación de características, a los vehículos menores (mototaxis), autorizados por la Municipalidad de Puente Piedra.	Se emitieron Resoluciones para las empresas autorizadas, conforme a las modificaciones realizadas.
Se mejoró un total de treinta y dos (32) intersecciones en el distrito, en cumplimiento a la implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito priorizados por el MTC para el segundo semestre del 2016 - META 19.	Se realizaron visitas de campo para el cumplimiento de la meta asignada por el MTC.

ESTADO SITUACIONAL







UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE TRANSPORTES	
AÑO 2015-2018	
DIFICULTADES	En los inicios del periodo se tuvo como principal factor en contra, la falta de personal de campo (Inspector de tránsito), y la falta de buenos vehículos para realizar los operativos diarios que se realiza.
	Además, no se contaba con un depósito amplio para los trámites con la Municipalidad Metropolitana de Lima para el internamiento de vehículos mayores.
	En el año fiscal 2017, se tuvo como principal factor la falta de personal de campo (inspectores de tránsito) y la falta de buenos vehículos para realizar los operativos diarios realizados.
	No se cuenta con seguros contra riesgos a los inspectores ya que se han suscitado múltiples hechos de agresión por parte de conductores informales

(\*) Fuente: Gerencia de Transportes – Memoria Anual - MDPP

9) *Administración tributaria y rentas*

Durante la gestión, respecto a la administración tributaria y rentas, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
AÑO 2015-2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
En la Subgerencia de Recaudación, Registro y Orientación se realizó los procesos de atención al ciudadano, atención de expedientes, registro y determinación de la obligación, tributaria, control de deuda y gestión de cobranza.	En los últimos periodos se logró aumentar la recaudación del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales mediante las campañas de tributarias de beneficios tributarios, registro de contribuyentes mediante las constancias de posesión, campañas de fiscalización tributaria, emisión de órdenes de pago, resoluciones de determinación y embargos de cuentas coactivas.
Se implementó dentro de la Subgerencia de Ejecutoria Coactiva de la cobranza de las obligaciones tributarias a cargo de una Auxiliar Coactivo y de las obligaciones no tributarias a cargo del otro Auxiliar Coactivo para tener un mejor control de los expedientes.	Se implementó los módulos de emisión de orden de pago, resolución de determinación, fraccionamiento y adulto mayor. La cual incremento la recaudación del impuesto predial y arbitrios municipales.
Campañas descentralizadas de declaraciones juradas en coordinación con la Agencias Municipales.	Se logró aumentar la cantidad de contribuyentes registrados en el sistema gestor integrado tributario – TITANIA, aumento de valores tributarios que impedirán la prescripción tributaria y actualización de los predios de los contribuyentes subvaluados que aumentarán los ingresos del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales
Implementación de gestores de cobranza.	Aumento en la recaudación correspondiente al impuesto predial y arbitrios municipales, registro de fraccionamientos tributarios, control de los beneficios por adulto mayor y pensionista.
Se ha propuesto a la Gerencia de Tecnología de Información la creación de los Módulos de Recaudación, Fiscalización Tributaria, Ejecutoria Coactiva y Fraccionamiento de deudas con la finalidad de contar con un sistema integral.	Actualización de los aranceles 2018 en el sistema gestor integrado tributario – TITANIA.
Se ha propuesto a la Gerencia de Tecnologías de Información un aplicativo para la transferencia de expedientes coactivos tributarios y no tributarios	
Se viene actualizando el registro de los datos de cabecera de las Declaraciones Juradas (RUC y DNI).	
Se ha propuesto la digitalización de los valores de cobranza e implementación del código de barra en los valores de cobranza para un mejor control	

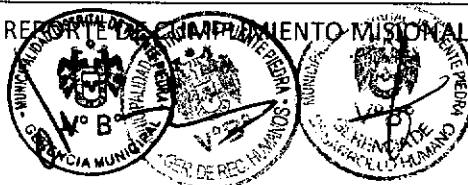
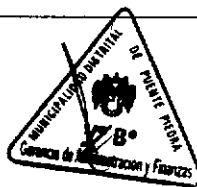
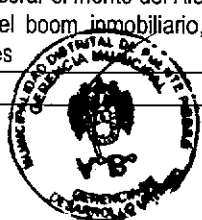
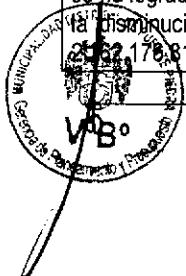




UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
AÑO 2015-2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
Se ha propuesto la vinculación del sistema de trámite documentario con la gestión de cobranza, con la finalidad de digitalizar las constancias de exigibilidad a fin de facilitar el traslado masivo de deudas a la Subgerencia de Ejecutoria Coactiva.	Se elaboró 2,119 Resoluciones Gerenciales estipulados en el TUPA (prescripción tributaria, Deducción de la Base imponible de 50 UIT por Impuesto Predial, Baja de Código, Compensación Tributaria, Condonación y Exoneración de Arbitrios Municipales por discapacidad o riesgo social y inafectación por ser Centro Religioso o Centro Educativo)
se ha realizado los procesos de atención al ciudadano, atención de expedientes, fiscalización tributaria.	Mediante la empresa de fiscalización tributaria se logró aumentar el saldo de impuesto predial en S/ 6,001,218.56 correspondiente a los contribuyentes omisos y subvaluados
En la Subgerencia de Ejecutoria Coactiva se ha realizado los procesos de las obligaciones tributarias y no tributarias, así como ejecuciones de las medidas complementarias como clausuras de locales comerciales, paralización de obras, demoliciones entre otras.	Se logró emitir 4,000 cartas de cobranza a los principales contribuyentes aumentando la recaudación.
<b>Dificultades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información desactualizada con respecto a los servicios de recolección de residuos sólidos, Parques y Jardines Limpieza de Calles y Seguridad Ciudadana.</li> <li>• Solo se contó con un Abogado resolutor que se encargaba de resolver procedimientos contenciosos y no contenciosos de la subgerencia de fiscalización tributaria y la Subgerencia de Recaudación, Registro y Orientación Tributaria.</li> </ul>	

(\*) Fuente: Gerencia de Administración Tributaria – Memoria Anual - MDPP

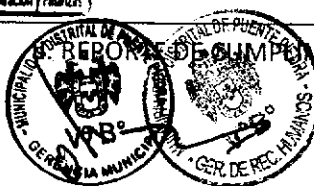
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE RECAUDACION, REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA	
AÑO 2015-2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
A inicios del periodo 2015-2016, por primera vez en el Distrito de Puente Piedra se han emitido y Notificado todos los valores que interrumpen el plazo prescriptorio, así se han emitido valores desde el 2012 al tercer trimestre del 2016, mientras que los valores que también emitimos del 2009 al 2011 han sido coordinados para emitirse cartas pre- Coactivas	Se incrementó la recaudación respecto a los ingresos al año 2016, con un monto de S/ 23, 588 211,12 respecto a lo recaudado en el año 2016 de S/ 18, 753 182,37.
Se implementó una actividad de Gestión de Cobranza desde las propias terminalistas, lo cual logró captar en todo el 2016 s/. 295,009.94 soles.	Se creó el módulo de control interno de Registro Tributario.
Se ha propuesto la implementación de módulo de fraccionamiento de deuda tributaria y no tributaria.	Realización y absolución de expedientes administrativos.
Se ha mejorado la recaudación del cobro del impuesto predial y arbitrios Municipales en un 21.96% en comparación al ejercicio fiscal 2014. Cobrándose para el año 2015 en el Impuesto Predial la suma de S/. 9'661,016.41 y Arbitrios Municipales la suma de S/. 6'250,598.23, y en el año 2014 se cobró por el Impuesto Predial la suma de S/. 7'921,278.57 y en los Arbitrios Municipales la suma de S/. 3'747,015.07	Ampliación de Registro en zonas aledañas.
En el 2016 se mejoró la recaudación del cobro del impuesto Predial y Arbitrios Municipales, alcanzando la suma de S7. 18'737,325.70 soles, lo cual representa un 8.38 % más en la comparación al ejercicio 2015.	Efectividad en cobranzas
Asimismo han virtud a la Gestión realizada ante el SAT de Lima, se ha logrado sincerar el monto del Alcabaia trasferido, así pese a la disminución del boom inmobiliario, se logró la suma de S/. 232 176,81 soles	Ampliación en cultura Tributaria.





UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE RECAUDACION, REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA	
AÑO 2015-2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
<p>Se ha logrado la Aprobación de la Ordenanza de Arbitrios del año 2017, Ordenanza que regulariza el TIM, la Directiva de Baja de Oficio, la Ordenanza de Gradualidad para las Multas Tributarias, la Ordenanza para el Derecho de Emisión 2017, el proyecto de depuración de la Data, asimismo se propuso la Ordenanza de Parque Vehicular.</p> <p>Se realizó un trabajo de depuración de la Data con el propio personal de plataforma, logrando a la fecha revisar y/o corregir 40,000 registros.</p> <p>Permanentemente se realizaron gestiones personales con la Móvil de nuestra subgerencia realizando lo siguiente: volanteo, perifoneo pegado de afiches de amnistía, notificación personal de valores y cartas de gestión o de invitación al pago y a la visita del contribuyente para gestionar el pago de sus Tributos.</p>	<p>Durante, los últimos periodos se llegaron a procesar 7,378 declaraciones juradas.</p>
<p><b>Dificultades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Subgerencia de Recaudación Registro y Orientación Tributaria, no cuenta con un filtro para las inscripciones de predios; con la finalidad de evitar equivocación en la elección de las vías entre predios urbanos y rústicos, debiendo ser capaz de filtrar las vías de acuerdo al tipo de predio seleccionado, mostrando únicamente las vías que corresponden a los predios urbanos o rústicos respectivamente.</li> <li>• No cuenta con un sistema de alertas al efectuar la inscripción de predios y/o contribuyentes; con la finalidad de evitar duplicidad en los registros, permitiéndonos tener un mejor control de aquellos predios declarados por más de un contribuyente, así mismo estas alertas evitaran que algún ciudadano, tenga registrado más de un código de contribuyente a su nombre.</li> <li>• La Sub Gerencia de Recaudación, Registro y Orientación Tributaria cuenta con cinco módulos de registro tributario en el área de plataforma, estando en funcionamiento solo cuatro de ellos, quedando un módulo por implementar, lo que permitiría reducir el tiempo de atención por persona.</li> </ul>	

(\*) Fuente: Gerencia de Administración Tributaria – Sub Gerencia de Recaudación, registro y Orientación Tributaria - Memoria Anual - MDPP



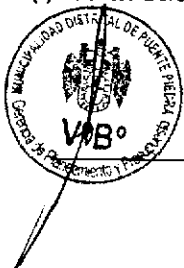


10) Fiscalización

Durante la gestión, respecto a fiscalización, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	
AÑO 2015-2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
Se ha propuesto la creación de un módulo de fiscalización a la Gerencia de Tecnología de la información, con la finalidad de generar rápidamente la Resolución de Determinación	Atención y absolución de expedientes administrativos.
Se ha elaborado programas de fiscalización contra aquellos vecinos que son omisos a la declaración jurada	Se ha elaborado programas de fiscalización contra aquellos vecinos que son omisos a la declaración jurada.
Se ha elaborado y ejecutado programas de fiscalización de aquellos vecinos que han estado subvaluando sus predios	Se ha elaborado y ejecutado programas de fiscalización de aquellos vecinos que han estado subvaluando sus predios.
Se ha realizado 260 requerimientos dirigido a los contribuyentes que se les ha iniciado un proceso de fiscalización, lográndose procesar y actualizar 71 predios y generar 71 Resolución de Determinación por omisión al pago del Impuesto Predial por un monto total de S/. 169,217.94 Soles	Se ha realizado el envío de requerimientos dirigido a los contribuyentes que se les ha iniciado un proceso de fiscalización, lográndose procesar y actualizar la información contenida en nuestra base de datos.
Se ha derivado a la Subgerencia de Ejecutoria Coactiva 54 Resolución de Determinación por omisos al pago del impuesto predial por la suma de S/ 115,509.71 soles	Se ha derivado a la Subgerencia de Ejecutoria Coactiva Resoluciones de Determinación exigibles para el cobro respectivo.
De los 1,133 trámites administrativos se procedió a resolver 638.	Se ha procedido a fiscalizar los espectáculos públicos no deportivos, llevados a cabo en el Distrito, obteniendo como resultado el incremento de los índices de recaudación e incentivar la cultura tributaria, respecto de este rubro
Se procedió a ejecutar diversas actividades con la finalidad de incrementar la base imponible, ejecutándose las siguientes actividades: Elaboración de cartas para los contribuyentes mediante el cual se comunica el día de inicio de la fiscalización. Se procedió a comunicar a los contribuyentes omisos y/o subvaluadores las diferencias detectadas del impuesto predial. Se realizaron trabajos de fiscalización en zonas que no pertenecen al casco urbano determinado, que no son predios urbanos terminados, que no son predios de uso rustico, sino que son predios urbanos y que muchos de ellos son terrenos sin construir.	Elaboración de cartas para los contribuyentes mediante el cual se comunica el día de inicio de la fiscalización.
Se determinó que las zonas urbanas , Lotización las Vegas 1° Etapa	Se procedió a comunicar a los contribuyentes omisos y/o subvaluados las diferencias detectadas del impuesto predial.
La generación de la Cartera y la Elaboración de la Base de Datos del Universo Fiscalizable.	Se incrementó en la recaudación tributaria en un S/. 1'793,306.42 en un 58% mayor al año 2016.
<b>Dificultades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura inadecuada para una mejor prestación de servicios.</li> <li>• Insuficientes recursos logísticos para optimizar el trabajo (computadoras, impresoras, tóner, papel, etc.)</li> <li>• Insuficiente de asignación financiera y presupuestal para capacitaciones al personal de esta área y de aquellas conexas.</li> <li>• Poca cultura tributaria de los administrados a fin de cumplir con sus obligaciones municipales.</li> </ul>	

(\*) Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización - Sub Gerencia de Fiscalización - MDPP



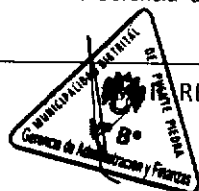


11) Ejecución coactiva

Durante la gestión, respecto a ejecución coactiva, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA	
AÑO 2015-2018	
INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
Se procedió a separar la carga procesal por materia, encargándose a la tramitación de los expedientes coactivos en materia tributaria a un Auxiliar Coactivo y los expedientes coactivos con la finalidad de llevar un mejor control de los expedientes	se emitió más de 1,200 resoluciones de embargos en la modalidad de retención bancaria, extracción de bienes, secuestro conservativo, e inscripción de bienes, lográndose recuperar deuda a favor de la Municipalidad contándose con el apoyo de las entidades bancarias, SUNARP, Policía Nacional y órganos de apoyo de la Municipalidad como son Serenazgo y Fiscalización Administrativa
Dentro de los procesos coactivos en materia tributaria se cuenta con 164 expediente de los cuales 132 se encuentra en proceso o giro, 12 en la situación de cancelados, 07 en la situación de fraccionados, 06 en la situación de suspendidos y 07 devueltos a la Subgerencia pertinente.	Se realizó más de 100 diligencias de ejecución forzosa de medidas complementarias, es decir, clausuras de establecimientos comerciales, servicios y/o industriales, verificación de predios con la finalidad de proceder a embargarlos bajo la modalidad de inscripción de predios ante la SUNARP, entre otras medidas coercitivas
Se ha procedido con recaudar dentro de los procedimientos coactivos la suma de S/ 219,257.80 Soles, de los cuales en el rubro de costos procesales y gastos administrativo se llegó a cobrar la suman de S/ 7,876.80 Soles, quedando unos pendientes por cobrar de S/ 1'208,132.52 Soles.	Se contribuyó a mejorar el estado de cuenta corriente de los contribuyentes de la deuda coactiva implementando la descripción de cada uno de los componentes de la deuda coactiva.
Dentro de los procedimientos coactivos en materia no tributaria se tuvo un total de 164 expedientes de los cuales en proceso se encuentran 132, 12 en la situación de cancelados, 07 en la situación de fraccionados, 06 en la situación de suspendidos y 07 en la situación de devueltos a las Subgerencia de Fiscalización	
Se ha recaudado por el cobro de las Resoluciones de Sanciones en vía coactiva la suma de S/. 42,480.90 Soles desde el mes de setiembre en que se separó la cobranza por Auxiliar Coactivo, recaudándose por costos procesales y gastos administrativos la suma de S/. 4,757.00 Soles	Se incrementó la notificación de cartas - esquelas de deuda coactiva en forma masiva.
Se ha procedido con realizar con la ejecución de las Medidas Complementarias como clausuras y demolición, realizando 50 clausuras y demolición, realizándose 50 clausuras de locales comerciales entre los meses de setiembre a diciembre y 02 demoliciones de construcción antirreglamentarias (Grifo PECSA y otra que ocupaba la vía pública en Zapallal).	Se contribuyó en la elaboración del proyecto de ordenanza que brinde beneficios tributarios y no tributarios.
<b>Dificultad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca cultura tributaria del vecino de Puente Piedra, el cual no le permite cumplir en forma voluntaria sus obligaciones tributarias y no tributarias.</li> <li>• Falta actualizar la base de datos de contribuyentes a nivel corporativo, lo que implica descargar y anular códigos de contribuyentes, entre otras acciones.</li> <li>• Sistema software, programa TITANIA de la Municipalidad, se encuentra desactualizado.</li> <li>• La numeración catastral de los predios en gran parte de la jurisdicción no existe, no es visible, lo que dificultad su ubicación y por ende una correcta notificación conforme a ley.</li> <li>• Falta convenio de cooperación interinstitucional con la RENIEC para una correcta identificación de los obligados y su domicilio para efectos de notificación</li> </ul>	

Fuente: Gerencia de Administración Tributaria- Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva- MDPP





12) *Hechos inscribibles en Registros Civiles*

Durante la gestión, respecto a hechos inscribibles en registros civiles, se han realizado diversas actividades y acciones, por la Unidad Orgánica competente, detallados a continuación:

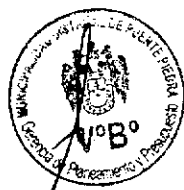
ESTADO SITUACIONAL	SECRETARIA GENERAL	
	PERIODO 2015-2018	
OFICINA DE REGISTRO CIVIL	INICIO PERIODO	FINAL PERIODO
	En los primeros periodos se realizaron 1386 Celebraciones de Matrimonios Civiles y 539 Matrimonios Comunitarios.	En los últimos periodos se celebraron 1215 Matrimonios Civiles y asimismo 420 Matrimonios Comunitarios.
	En el periodo 2015 al 2017 las Actas de Celebración de Matrimonio se elaboraban de forma Manual en el SISMUN (Sistema Municipal).	En el presente año, las Actas Electrónicas se Elabora en el SACE (Sistema de Acta de Celebración Electrónica), conectado a la RENIEC.

(\*) Fuente: Secretaria General- Oficina de Registro Civil - MDPP

13) *Ejecución del canon, sobre canon, regalías y rentas de aduana recibidas, de corresponder, considerando para ello los rubros que señale la normativa específica aplicable.*

TRANSFERENCIAS PERCIBIDAS A TRAVÉS DEL RUBRO 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES 2015-2018 (SOLES)				
CONCEPTO DE INGRESOS	Ejecución de Ingresos 2015	Ejecución de Ingresos 2016	Ejecución de Ingresos 2017	Ejecución de Ingresos 2018
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				
1.4.1.4.1.3 Canon minero	1,057,426.52	131,227.27	313,629.04	617,019.08
1.4.1.4.1.5 Canon hidroenergetico	396,114.89	397,899.03	454,738.48	382,880.42
1.4.1.4.1.6 Canon pesquero	2,330.89	708.02	143.39	1,079.03
1.4.1.4.2.1 Regalías mineras	236,957.00	189,526.57	187,235.31	237,706.46
1.4.1.4.6.3 Participación por plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	7,807,614.00	7,822,153.00	7,050,523.00	7,277,236.00
1.5.1.1.1.1 Intereses por depósitos distintos de recursos por privatización y concesiones	34,852.75	52,430.28	22,460.67	10,881.99
1.4.2.3.1.5 De fondos públicos			7,259,057.00	
<b>TOTAL</b>	<b>9,535,296.05</b>	<b>8,593,944.17</b>	<b>15,287,786.89</b>	<b>8,526,802.98</b>

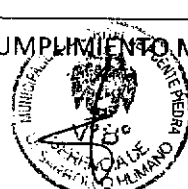
NOTA.- con respecto al año fiscal 2018 la información está actualizada hasta el mes de Octubre.





14) Proyecciones de la situación económico financiera y social que comprometan la continuidad de los servicios que se prestan para los próximos tres (3) años.

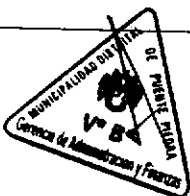
PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD NOMBRE	Sub Genérica	SUB GENERICA DETALLE	2019	2020	2021
<b>Sub Gerencia de Programas Alimentarios</b>						
0016	Brindar apoyo nutricional a las personas afectadas por tuberculosis	22.23	Entrega de bienes y servicios	964,240.00	964,240.00	964,240.00
	Total brindar apoyo nutricional a las personas afectadas por tuberculosis			964,240.00	964,240.00	964,240.00
<b>Total 0016:</b>				<b>964,240.00</b>	<b>964,240.00</b>	<b>964,240.00</b>
<b>Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización</b>						
0030	Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana	23.11	Alimentos y bebidas	10,000.00	10,000.00	10,000.00
		23.12	Vestuarios y textiles	131,801.00	131,801.00	131,801.00
		23.15	Materiales y útiles	42,740.00	42,740.00	42,740.00
		23.16	Repuestos y accesorios	14,125.00	14,125.00	14,125.00
		23.18	Suministros médicos	265.00	265.00	265.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	8,979.00	8,979.00	8,979.00
		23.22	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	72,000.00	72,000.00	72,000.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	4,200.00	4,200.00	4,200.00
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	7,200.00	7,200.00	7,200.00
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	181.00	181.00	181.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	218,270.00	218,270.00	218,270.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	80,548.00	80,548.00	80,548.00
	Total comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana			590,309.00	590,309.00	590,309.00
<b>Sub Gerencia de Serenazgo</b>						
	Patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	21.11	Personal administrativo	24,000.00	24,000.00	24,000.00
		21.18	Personal obrero	418,536.00	418,536.00	418,536.00
		21.19	Gastos variables y ocasionales	252,850.00	252,850.00	252,850.00
		21.31	Obligaciones del empleador	38,122.00	38,122.00	38,122.00
		23.11	Alimentos y bebidas	11,220.00	11,220.00	11,220.00
		23.1.10	Suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario	2,832.00	2,832.00	2,832.00
		23.1.11	Suministros para mantenimiento y reparación	4,500.00	4,500.00	4,500.00
		23.12	Vestuarios y textiles	62,300.00	62,300.00	62,300.00
		23.13	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	832,788.00	832,788.00	832,788.00
		23.15	Materiales y útiles	33,018.00	33,018.00	33,018.00
		23.16	Repuestos y accesorios	337,406.00	337,406.00	337,406.00
		23.18	Suministros médicos	1,278.00	1,278.00	1,278.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	4,449.00	4,449.00	4,449.00
		23.22	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	116,952.00	116,952.00	116,952.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	150,000.00	150,000.00	150,000.00
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	26,900.00	26,900.00	26,900.00
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	94,177.00	94,177.00	94,177.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	196,500.00	196,500.00	196,500.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	4,693,259.00	4,693,259.00	4,693,259.00
	Total patrullaje municipal por sector - serenazgo			7,301,087.00	7,301,087.00	7,301,087.00
<b>Total 0030:</b>				<b>7,891,396.00</b>	<b>7,891,396.00</b>	<b>7,891,396.00</b>
<b>Sub Gerencia de Limpieza Publica</b>						



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD NOMBRE	Sub Genérica	SUB GENERICA DETALLE	2019	2020	2021		
0036	Almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos	23.12	Vestuarios y textiles	110,250.00	110,250.00	110,250.00		
		23.15	Materiales y útiles	10,800.00	10,800.00	10,800.00		
		23.1.99	Compra de otros bienes	86,000.00	86,000.00	86,000.00		
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	32,800.00	32,800.00	32,800.00		
		23.28	Contrato administrativo de servicios	1,170,000.00	1,170,000.00	1,170,000.00		
		<b>Total almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos</b>			<b>1,409,850.00</b>	<b>1,409,850.00</b>	<b>1,409,850.00</b>	
	Recolección y transporte de residuos sólidos municipales	21.18	Personal obrero	4,033,003.00	4,033,003.00	4,033,003.00		
			Gastos variables ocasionales y	2,127,675.00	2,127,675.00	2,127,675.00		
		21.31	Obligaciones del empleador	319,101.00	319,101.00	319,101.00		
		23.12	Vestuarios y textiles	56,608.00	56,608.00	56,608.00		
		23.13	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	1,995,808.00	1,995,808.00	1,995,808.00		
		23.15	Materiales y útiles	14,534.00	14,534.00	14,534.00		
		23.16	Repuestos y accesorios	978,490.00	978,490.00	978,490.00		
		23.1.99	Compra de otros bienes	100,000.00	100,000.00	100,000.00		
		23.23	Servicios de limpieza, seguridad y vigilancia	71,512.00	71,512.00	71,512.00		
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	150,000.00	150,000.00	150,000.00		
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	37,800.00	37,800.00	37,800.00		
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	130,800.00	130,800.00	130,800.00		
		23.28	Contrato administrativo de servicios	1,806,144.00	1,806,144.00	1,806,144.00		
			<b>Total recolección y transporte de residuos sólidos municipales</b>			<b>11,821,475.00</b>	<b>11,821,475.00</b>	<b>11,821,475.00</b>
		Tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales	23.23	Servicios de limpieza, seguridad y vigilancia	1,036,800.00	1,236,800.00	1,236,800.00	
	<b>Total tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales</b>			<b>1,036,800.00</b>	<b>1,236,800.00</b>	<b>1,236,800.00</b>		
	Valorización de residuos sólidos municipales	23.12	Vestuarios y textiles	10,780.00	10,780.00	10,780.00		
Materiales y útiles			11,872.00	11,872.00	11,872.00			
Repuestos y accesorios			1,438.00	1,438.00	1,438.00			
23.1.99			Compra de otros bienes	343,670.00	343,670.00	343,670.00		
23.27			Servicios profesionales y técnicos	262,940.00	262,940.00	262,940.00		
	<b>Total valorización de residuos sólidos municipales</b>			<b>630,700.00</b>	<b>630,700.00</b>	<b>630,700.00</b>		
<b>Total 0036</b>				<b>4,898,825.00</b>	<b>5,098,825.00</b>	<b>5,098,825.00</b>		
<b>Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios</b>								
0041	Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos	23.11	Alimentos y bebidas	2,520.00	2,520.00	2,520.00		
		23.15	Materiales y útiles	1,889.00	1,889.00	1,889.00		
		23.1.99	Compra de otros bienes	186.00	186.00	186.00		
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	650.00	650.00	650.00		
			Alquileres de muebles e inmuebles	650.00	650.00	650.00		
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	74,825.00	74,825.00	74,825.00		
			<b>Total vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos</b>			<b>80,720.00</b>	<b>80,720.00</b>	<b>80,720.00</b>
<b>Total 0041</b>				<b>80,720.00</b>	<b>80,720.00</b>	<b>80,720.00</b>		
<b>Sub Gerencia de Inspecciones Técnicas De Seguridad y Gestión De Riesgo De Desastre</b>								
0068	Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	23.1.99	Compra de otros bienes	100,000.00	100,000.00	100,000.00		
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	36,000.00	36,000.00	36,000.00		
		<b>Total administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres</b>			<b>136,000.00</b>	<b>136,000.00</b>	<b>136,000.00</b>	
	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	23.15	Materiales y útiles	65,020.00	65,020.00	65,020.00		
23.22		Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	31,000.00	31,000.00	31,000.00			



REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD NOMBRE	Sub Genérica	SUB-GENERICA DETALLE	2019	2020	2021
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	72,000.00	72,000.00	72,000.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	10,000.00	10,000.00	10,000.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	126,412.00	126,412.00	126,412.00
	Total desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres			<b>304,432.00</b>	<b>304,432.00</b>	<b>304,432.00</b>
	Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano	23.11	Alimentos y bebidas	378.00	378.00	378.00
		23.12	Vestuarios y textiles	6,420.00	6,420.00	6,420.00
		23.15	Materiales y útiles	23,700.00	23,700.00	23,700.00
		23.16	Repuestos y accesorios	2,910.00	2,910.00	2,910.00
		23.18	Suministros médicos	1,700.00	1,700.00	1,700.00
		23.21	Viajes	3,000.00	3,000.00	3,000.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	150,000.00	150,000.00	150,000.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	67,948.00	67,948.00	67,948.00
	Total inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano			<b>256,056.00</b>	<b>256,056.00</b>	<b>256,056.00</b>
<b>Total 0068</b>				<b>696,488.00</b>	<b>696,488.00</b>	<b>696,488.00</b>
0101	Desarrollo de campañas de masificación deportiva a la población objetivo	23.12	Vestuarios y textiles	5,000.00	5,000.00	5,000.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	70,000.00	70,000.00	70,000.00
	Total desarrollo de campañas de masificación deportiva a la población objetivo			<b>75,000.00</b>	<b>75,000.00</b>	<b>75,000.00</b>
<b>Total 0101</b>				<b>75,000.00</b>	<b>75,000.00</b>	<b>75,000.00</b>
<b>Sub Gerencia de Juventudes</b>						
0117	Protección a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	23.27	Servicios profesionales y técnicos	50,000.00	50,000.00	50,000.00
	Total protección a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar			<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>
<b>Total 0117</b>				<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>
<b>Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales</b>						
0142	Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	23.11	Alimentos y bebidas	30,000.00	30,000.00	30,000.00
		23.15	Materiales y útiles	2,396.00	2,396.00	2,396.00
		23.18	Suministros médicos	444.00	444.00	444.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	186.00	186.00	186.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	650.00	650.00	650.00
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	4,200.00	4,200.00	4,200.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	64,648.00	64,648.00	64,648.00
	Total personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo			<b>102,524.00</b>	<b>102,524.00</b>	<b>102,524.00</b>
<b>Total 0142</b>				<b>102,524.00</b>	<b>102,524.00</b>	<b>102,524.00</b>
9002	Administración de recursos municipales	21.11	Personal administrativo	198,740.00	198,740.00	198,740.00
		21.19	Gastos variables y ocasionales	87,255.00	87,255.00	87,255.00
		21.31	Obligaciones del empleador	17,887.00	17,887.00	17,887.00
		23.12	Vestuarios y textiles	45,925.00	45,925.00	45,925.00
		23.15	Materiales y útiles	195,847.00	195,847.00	195,847.00
		23.16	Repuestos y accesorios	6,565.00	6,565.00	6,565.00
		23.18	Suministros médicos	176.00	176.00	176.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	7,750.00	7,750.00	7,750.00
		23.22	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	94,780.00	94,780.00	94,780.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	9,050.00	9,050.00	9,050.00
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	240,000.00	240,000.00	240,000.00
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	8,560.00	8,560.00	8,560.00



II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD NOMBRE	Sub Genérica	SUB GENERICA DETALLE	2019	2020	2021
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	1,564,440.00	1,564,440.00	1,564,440.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	1,613,629.00	1,613,629.00	1,613,629.00
	Total administración de recursos municipales			4,090,604.00	4,090,604.00	4,090,604.00
	Apoyo al ciudadano y a la familia	23.11	Alimentos y bebidas	516.00	516.00	516.00
		23.15	Materiales y útiles	3,467.00	3,467.00	3,467.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	155.00	155.00	155.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	3,000.00	3,000.00	3,000.00
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	36,640.00	36,640.00	36,640.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	547,668.00	547,668.00	547,668.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	81,296.00	81,296.00	81,296.00
	Total apoyo al ciudadano y a la familia			672,742.00	672,742.00	672,742.00
	Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales					
	Atención básica de salud	21.11	Personal administrativo	57,251.00	57,251.00	57,251.00
		21.19	Gastos variables y ocasionales	24,827.00	24,827.00	24,827.00
		21.31	Obligaciones del empleador	5,153.00	5,153.00	5,153.00
		23.11	Alimentos y bebidas	1,000.00	1,000.00	1,000.00
		23.12	Vestuarios y textiles	1,198.00	1,198.00	1,198.00
		23.13	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	77,000.00	77,000.00	77,000.00
		23.15	Materiales y útiles	15,901.00	15,901.00	15,901.00
		23.16	Repuestos y accesorios	40,000.00	40,000.00	40,000.00
		23.18	Suministros médicos	100,000.00	100,000.00	100,000.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	465.00	465.00	465.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	43,250.00	43,250.00	43,250.00
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	14,400.00	14,400.00	14,400.00
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	750.00	750.00	750.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	562,620.00	562,620.00	562,620.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	176,862.00	176,862.00	176,862.00
	Total atención básica de salud			1,120,677.00	1,120,677.00	1,120,677.00
	Sub Gerencia de Parques y Jardines					
	Control, aprovechamiento y calidad ambiental	23.11	Alimentos y bebidas	2,296.00	2,296.00	2,296.00
		23.1.11	Suministros para mantenimiento y reparación	1,164.00	1,164.00	1,164.00
		23.12	Vestuarios y textiles	200.00	200.00	200.00
		23.13	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	14,892.00	14,892.00	14,892.00
		23.15	Materiales y útiles	30,709.00	30,709.00	30,709.00
		23.16	Repuestos y accesorios	90.00	90.00	90.00
		23.18	Suministros médicos	58.00	58.00	58.00
		23.22	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	74,600.00	74,600.00	74,600.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	600.00	600.00	600.00
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	300.00	300.00	300.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	34,890.00	34,890.00	34,890.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	99,893.00	99,893.00	99,893.00
	Total control, aprovechamiento y calidad ambiental			259,692.00	259,692.00	259,692.00
	Mantenimiento de parques y jardines	21.18	Personal obrero	2,337,287.00	2,337,287.00	2,337,287.00
		21.19	Gastos variables y	0	0	0
				1,264,203.00	1,264,203.00	1,264,203.00

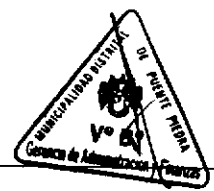


II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL

Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD NOMBRE	Sub Genérica	SUB GENERICA DETALLE	2019	2020	2021
			ocasionales	0	0	0
		21.31	Obligaciones del empleador	182,297.00	182,297.00	182,297.00
		23.12	Vestuarios y textiles	102,180.00	102,180.00	102,180.00
		23.13	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	180,510.00	180,510.00	180,510.00
		23.15	Materiales y útiles	218,000.00	218,000.00	218,000.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	50,000.00	50,000.00	50,000.00
		23.22	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	752,015.00	752,015.00	752,015.00
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	36,213.00	36,213.00	36,213.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	117,600.00	117,600.00	117,600.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	1,014,534.00	1,014,534.00	1,014,534.00
	Total mantenimiento de parques y jardines			6,254,839.00	6,254,839.00	6,254,839.00
	Mantenimiento vial local					
		23.12	Vestuarios y textiles	8,160.00	8,160.00	8,160.00
		23.13	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	5,957.00	5,957.00	5,957.00
		23.15	Materiales y útiles	23,874.00	23,874.00	23,874.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	1,300.00	1,300.00	1,300.00
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	6,045.00	6,045.00	6,045.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	43,400.00	43,400.00	43,400.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	536,563.00	536,563.00	536,563.00
	Total mantenimiento vial local			625,299.00	625,299.00	625,299.00
	Obligaciones previsionales					
		22.11	Pensiones	1,152,369.00	1,152,369.00	1,152,369.00
		22.23	Entrega de bienes y servicios	20,000.00	20,000.00	20,000.00
	Total obligaciones previsionales			1,172,369.00	1,172,369.00	1,172,369.00
	Gerencia de Desarrollo Urbano					
	Planeamiento Urbano					
		21.18	Personal obrero	83,461.00	83,461.00	83,461.00
		21.19	Gastos variables y ocasionales	43,511.00	43,511.00	43,511.00
		21.31	Obligaciones del empleador	6,863.00	6,863.00	6,863.00
		23.12	Vestuarios y textiles	527.00	527.00	527.00
		23.13	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	362,590.00	362,590.00	362,590.00
		23.15	Materiales y útiles	142,622.00	142,622.00	142,622.00
		23.16	Repuestos y accesorios	700,000.00	700,000.00	700,000.00
		23.18	Suministros médicos	89.00	89.00	89.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	310.00	310.00	310.00
		23.21	Viajes	119,980.00	119,980.00	119,980.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	1,201,300.00	1,201,300.00	1,201,300.00
		23.26	Servicios administrativos, financieros y de seguros	3,118.00	3,118.00	3,118.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	1,518,140.00	1,518,140.00	1,518,140.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	542,725.00	542,725.00	542,725.00
	Total planeamiento urbano			4,725,236.00	4,725,236.00	4,725,236.00
	Sub Gerencia de Programas de Alimentarios					
	Programa del vaso de leche					
		23.11	Alimentos y bebidas	1,000.00	1,000.00	1,000.00
		23.15	Materiales y útiles	22,846.00	22,846.00	22,846.00
		23.18	Suministros médicos	122.00	122.00	122.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	10,000.00	10,000.00	10,000.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	1,300.00	1,300.00	1,300.00
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	54,000.00	54,000.00	54,000.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	87,000.00	87,000.00	87,000.00



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD NOMBRE	Sub Genérica	SUB GENERICA DETALLE	2019	2020	2021
		23.28	Contrato administrativo de servicios	89,092.00	89,092.00	89,092.00
	Total programa del vaso de leche			265,360.00	265,360.00	265,360.00
	Gerencia de desarrollo económico					
	Promoción del comercio	23.11	Alimentos y bebidas	9,576.00	9,576.00	9,576.00
		23.12	Vestuarios y textiles	156.00	156.00	156.00
		23.15	Materiales y útiles	85,596.00	85,596.00	85,596.00
		23.16	Repuestos y accesorios	110.00	110.00	110.00
		23.18	Suministros médicos	630.00	630.00	630.00
		23.22	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	8,400.00	8,400.00	8,400.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	11,700.00	11,700.00	11,700.00
		23.25	Alquileres de muebles e inmuebles	60,000.00	60,000.00	60,000.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	215,507.00	215,507.00	215,507.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	147,896.00	147,896.00	147,896.00
	Total promoción del comercio			539,571.00	539,571.00	539,571.00
	Promoción del Desarrollo Integral de la Juventud	21.11	Personal administrativo	57,270.00	57,270.00	57,270.00
		21.18	Personal obrero	14,400.00	14,400.00	14,400.00
		21.19	Gastos variables y ocasionales	33,052.00	33,052.00	33,052.00
		21.31	Obligaciones del empleador	6,450.00	6,450.00	6,450.00
		23.11	Alimentos y bebidas	5,000.00	5,000.00	5,000.00
		23.15	Materiales y útiles	16,000.00	16,000.00	16,000.00
		23.1.99	Compra de otros bienes	40,000.00	40,000.00	40,000.00
		23.22	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	107,700.00	107,700.00	107,700.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	347,800.00	347,800.00	347,800.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	87,892.00	87,892.00	87,892.00
	Total promoción del desarrollo integral de la juventud			715,564.00	715,564.00	715,564.00
	Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales	21.11	Personal administrativo	27,124.00	27,124.00	27,124.00
		21.19	Gastos variables y ocasionales	11,701.00	11,701.00	11,701.00
		21.31	Obligaciones del empleador	2,441.00	2,441.00	2,441.00
		23.15	Materiales y útiles	30,000.00	30,000.00	30,000.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	120,000.00	120,000.00	120,000.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	67,300.00	67,300.00	67,300.00
	Total promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales			258,566.00	258,566.00	258,566.00
	Promoción y desarrollo de organizaciones sociales de base	23.11	Alimentos y bebidas	672.00	672.00	672.00
		23.12	Vestuarios y textiles	870.00	870.00	870.00
		23.15	Materiales y útiles	24,722.00	24,722.00	24,722.00
		23.16	Repuestos y accesorios	8,385.00	8,385.00	8,385.00
		23.18	Suministros médicos	320.00	320.00	320.00
		23.24	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	1,300.00	1,300.00	1,300.00
		23.27	Servicios profesionales y técnicos	542,400.00	542,400.00	542,400.00
		23.28	Contrato administrativo de servicios	103,492.00	103,492.00	103,492.00
	Total promoción y desarrollo de organizaciones sociales de base			682,161.00	682,161.00	682,161.00
	<b>SUB GERENCIA DE PROGRAMAS DE ALIMENTARIOS</b>					
	Transferencia financiera para subsidios a comedores populares	24.13	A otras unidades del gobierno	315,381.00	315,381.00	315,381.00
	Total transferencia financiera para subsidios a comedores populares			315,381.00	315,381.00	315,381.00
	Transferencias de recursos para el programa de complementación alimentaria	24.13	A otras unidades del gobierno	1,584,338.00	1,584,338.00	1,584,338.00



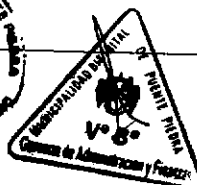
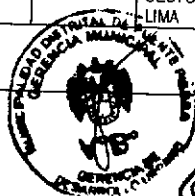
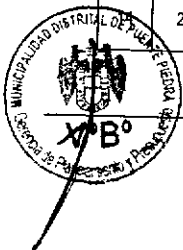
Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD NOMBRE	Sub Genérica	SUB-GENERICA DETALLE	2019	2020	2021
Total 9002	Total transferencias de recursos para el programa de complementación alimentaria			1,584,338.00	1,584,338.00	1,584,338.00
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>23,282,399.00</b>	<b>23,282,399.00</b>	<b>23,282,399.00</b>
				<b>48,041,592.00</b>	<b>48,041,592.00</b>	<b>48,041,592.00</b>

15) *Compromisos de inversión ya asumidos para los próximos tres (3) años, así como de las obligaciones financieras, incluyendo las contingentes y otras, incluidas o no en el presupuesto.*

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA							
N°	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (S/)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)		
					2019	2020	2021
01	2314229		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON MANZANA A,3, I EXPLANADA - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	6,454,687	0	3,000,000	0
02	2180724		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION Y DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. P.I. PUENTE PEDRINOS UNIDOS - SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	5,225,376	0	2,544,615	0
03	2407911		INTEGRACION Y SOSTENIBILIDAD URBANA CON EL MEJORAMIENTO DE CALLES Y LA CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N° 2 Y PARQUE N° 3 DEL AH JESUS OROPEZA CHONTA - SECTOR JERUSALEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	4,567,582	1,000,000	1,500,000	2,067,582
04	2283826		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, TRAMO DESDE AV. SANTA ROSA HASTA AV. ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	4,177,893	0	0	4,145,893
05	2221681		MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN EL A.H. JESUS OROPEZA CHONTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	3,955,927	0	1,000,000	0
06	2407907		INTEGRACION Y SOSTENIBILIDAD URBANA CON EL MEJORAMIENTO DE VIAS INTERNAS Y LA CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN LOS PARQUES DE LA MZA LOTE N°17, MZ.C LOTE N°11 Y MZ. E LOTE N°9, EN EL A.H. 05 DE OCTUBRE, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	3,887,399	1,000,000	1,500,000	1,387,399
07	2407921		INTEGRACION Y SOSTENIBILIDAD URBANA CON EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL AH KEYKO SOFIA, HIJOS DE LUYA III, BRISAS DEL NORTE Y LA CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO, EN EL SECTOR BRISAS DEL NORTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO-SECTOR JERUSALEN - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	3,464,587	829,390	1,500,000	1,135,197
08	2189652		MEJORAMIENTO DE VIAS EN LA CALLE 8 EN EL A.H. LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	2,773,854	0	531,663	0
09	2282747		MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN EL AH 06 DE ABRIL, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	2,309,261	0	100,000	0
10	2302382		MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES DE PROPIETARIOS VILLA MARGARITA III ETAPA, VIRGEN DE CHAPI, LOS CLAVELES Y VIRGEN DE CONCEPCION DE TAQUEBAMBA- SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,947,336	0	789,935	0
11	2126222		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS BEGONIAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,823,276	105,869	0	0
12	2084027		MEJORAMIENTO DE VIAS LOCALES EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA., DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,420,235	0	132,426	0
13	2282961		CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN EL SECTOR LOS ZORZALES DEL A.H.P.I. ZAPALLAL ALTO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,424,076	0	397,075	0
	2283222		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. NUEVO PROGRESO SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,246,133	0	165,854	0



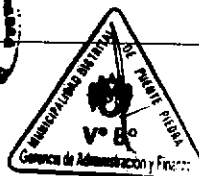
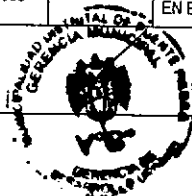
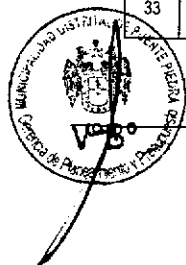
II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)

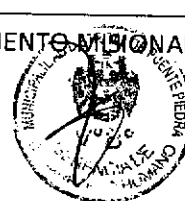


PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA							
N°	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (S/)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)		
					2019	2020	2021
15	2257761		MEJORAMIENTO DE LAS VIAS LOCALES CON PAVIMENTO EN EL JR. VENEZUELA A.H. CERRO LAS ANIMAS COMITÉ 10 Y 11, SECTOR SHANGRILA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,186,173	0	250,691	0
16	2302433		CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL A.H. BUENOS AIRES PERU, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,157,486	0	461,888	0
17	2166696		MEJORAMIENTO DE LA CALLE 37 EN EL A.H. LOMAS DE ZAPALLAL I ETAPA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,048,896	0	211,124	0
18	2191768		MEJORAMIENTO DE LA CALLE 6 (TRAMO DE LA CALLE C HASTA LA CALLE 25) EN EL A.H. LOMAS DE ZAPALLAL ALTO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	840,979	0	33,854	0
19	2279303		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS CON PAVIMENTO EN LA ADP. MANUEL ZELAYA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	792,812	0	274,202	0
20	2366637		CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS URBANIZACION NUEVO SAN JUAN Y ADP DE LA URBANIZACION NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA II ETAPA- SECTOR GALLINAZOS, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	778,260	320,000	0	0
21	2281077		MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL II ETAPA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	592,546	0	39,661	0
22	2416920	10368	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE SANTA MARCELA EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALAMEDA DEL NORTE PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	590,000	531,000	0	0
23	2262154		MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO VEHICULAR EN LA MZ. D, CALLES 9, 10, 11 Y 12, PROLONGACION CALLE 12, PASAJE S/N Y PROLONGACION PASAJE D-3. DEL MARGEN DERECHO DEL P.J. LADERAS DE CHILLÓN, I EXPLANADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	583,648	0	20,786	0
24	2259037		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS EN EL JR. SAN JOSE, JR. PALMERAS Y PSJE TACNA EN LA ADP COMIT DE OBRAS PUBLICAS AV. TARAPACA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	514,130	0	56,645	0
25	2259442		MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN LAS CALLES MAGNOLIAS Y LIRIOS EN LA ASOC PEQUEÑOS PECUARIOS E INDUSTRIALES LAS MAGNOLIAS DE ARENAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	448,985	0	63,535	0
26	2259190		INSTALACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA MZ. D, E Y PARQUE (PARTE BAJA) DEL A.H. CESAR VALLEJO ZONA SUR VALLE LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	442,554	0	44,000	0
27	2261407		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LOS JAZMINES, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	425,351	0	5,842	0
28	2236424		MEJORAMIENTO DE VIAS EN LA CALLE 35, DEL A.H. LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	416,370	0	80,978	0
29	2283074		MEJORAMIENTO VIAL DE LAS MANZANAS A, B, E, F Y CALLE 37 EN EL A.H.C.P. 23 DE SETIEMBRE - SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	643,993	415,000	0	0
30	2368990		CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE LOS VIÑEDOS DEL PROGRAMA RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS DE PUENTE PIEDRA, SECTOR TAMBO INGA OESTE, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	387,024	74,521	0	0
31	2219784		INSTALACION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CONSTELACION Y PASAJE PERIMETRAL, MZ U-3, SEGUNDA EXPLANADA DEL ASENTAMIENTO HUMANO LADERAS DE CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	354,712	0	6,760	0
32	2235501		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS CON PAVIMENTO EN LA ASOCIACION GRAMADALES I ETAPA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	319,293	0	7,833	0
33	2259059		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS EN LA ADP EL PORVENIR EN EL SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	362,306	0	10,100	0



II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

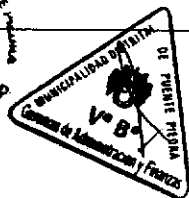
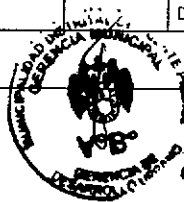
78



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA							
N°	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)		
					2019	2020	2021
34	2416954	12100	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE F, EN EL COMITÉ VECINAL DE LA MZ.M LADERA DE CHILLON, SECTOR LADERAS DE CHILLON, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	331,500	331,500	0	0
35	2312889		CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA ESMERALDA DEL NORTE I, II Y III ETAPA - SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	508,041	297,000	0	0
36	2325228		CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ROSALES DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	334,475	313,500	0	0
37	2416982	11880	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CHUCUPALLA EN LA ASOCIACION DE POBLADORES LAS LOMAS DE CHALHUANI - SECTOR LA GRAMA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	647,500	314,198	0	0
38	2416994	12471	CREACION SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ALAMEDA DE COPACABANA II ETAPA-SECTOR COPACABANA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	443,214	277,426	0	0
39	2416995	10395	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL AA.HH 28 DE NOVIEMBRE - SECTOR JERUSALEN LOSA DEPORTIVA Y JUEGOS RECREATIVOS PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	300,000	300,000	0	0
40	2325891		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LOS PASAJES 5 Y 9 DEL P.J. LADERAS DE CHILLON 1º EXPLANADA - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,065,900	274,000	0	0
41	2385424		MEJORAMIENTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DE LA MZ "G" LOTE N°13, EN EL A.H. LA ALBORADA I ETAPA, SECTOR LEONCIO PRADO, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	262,135	62,135	0	0
42	2191395		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS EN LA ADV VILLA SAN FROILAN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	442,777	19,099	0	0
43	2416999	12397	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	469,001	234,000	0	0
44	2417001	10387	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL LOTE 1 - MZ C DEL AA.HH HIJOS DE LUYA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	255,760	255,760	0	0
45	2417003	12076	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES LOS SAUCES Y CLAVELES EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON MZ.O'2 - I EXPLANADA, SECTOR LADERAS DE CHILLON, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	249,600	239,600	0	0
46	2417006	12025	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. N°2 Y CALLE N°2 EN EL AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LAS CASAS , SECTOR ENSENADA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	498,600	235,200	0	0
47	2417013	11990	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES LAS PALMAS , SECTOR ENSENADA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	492,000	208,800	0	0
48	2406397		CONSTRUCCIÓN DE PISTA, VEREDA Y ESCALERAS DE CONCRETO; EN EL(LA) PASAJE S/N DE LA MZ O1 Y O2 EN LA URBANIZACION ROSA LUZ I ETAPA -SECTOR TAMBO INGA OESTE EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	234,880	234,880	0	0



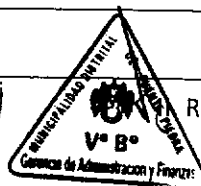
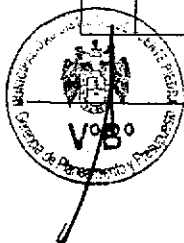
II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA							
N°	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (\$)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (\$)		
					2019	2020	2021
49	2208357		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH. BELLAVISTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	379,689	226,438	0	0
50	2368656		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FRENTE PLAZA BARRANTES I EXPLANADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA-LIMA	225,000	225,000	0	0
51	2417026	12494	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE A, PASAJE 2 Y CALLE 4 DE LA ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA II ETAPA - SECTOR COPACABANA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	360,539	203,500	0	0
52	2417029	11935	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL A.H. AMPLIACION ESTRELLA SIMON BOLIVAR SECTOR 17 DE OCTUBRE , SECTOR LA ENSENADA , PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	216,300	209,811	0	0
53	2417031	11947	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL A.H. ENSENADA DE CHILLON PARCELA A+8 , SECTOR LA ENSENADA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	216,189	216,189	0	0
54	2417035	10016	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN LA MZE LOTE 12 DE LA COMISION DE GESTION DE OBRAS DEL COMITE 1- AMPLIACION DEL SECTOR 2-A.H. SANTA ROSA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	214,955	214,955	0	0
55	2248726		MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LA CALLE 33, DEL A.H. LOS GIRASOLES Y EL A.H. LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	685,054	210,000	0	0
56	2181904		MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VIAS DE ACCESO PEATONAL EN LAS ZONAS DE RIESGO EN EL A.H. VIRGEN DEL CARMEN DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	1,264,489	200,000	0	0
57	2368592		CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS PASAJES VIRU, 1, SANTA ROSA Y JR. LAS VIÑAS, DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS SANTA ROSA-LAS VIÑAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA	184,440	184,440	0	0
58	2275354		CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE HEROES DEL CENEPA DEL A.H. CRUZ DE CHILLON, SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	290,922	190,000	0	0
59	2417078	12437	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION LOS ALAMOS DE COPACABANA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	247,920	153,000	0	0
60	2417082	10402	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES SAN PABLO Y CALLE GALILEA DEL AA.HH. JERUSALEN PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	169,080	169,080	0	0
61	2417088	12478	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MZ. A, B Y C DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SANTA FE II ETAPA - SECTOR COPACABANA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	284,205	128,000	0	0
62	2329772		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES VISTA ALEGRE Y LOS ANGELES DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA - SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	335,567	158,000	0	0
63	2417105	12248	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE TULIPANES, CALLE VENTANILLA Y CALLE LOS JARDINES DEL COMITÉ 26 A.H. SANTA ROSA, SECTOR SANTA ROSA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	154,100	146,395	0	0
64	2417111	12130	CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA MZ. U3C EN EL A.H. LADERA DE CHILLON II EXPLANADA , SECTOR LADERAS DE CHILLON , PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	154,800	139,800	0	0



REPORTE DE ENTREGA DE BIENOS





Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA							
N°	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (S/)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)		
					2019	2020	2021
65	2221683		CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION SANTA JUANA DE COPACABANA, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	385,545	135,000	0	0
66	2417118	11821	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD Y ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PAMPA LA CORONELA-SECTOR LA GRAMA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	727,167	150,000	0	0
67	2417125	11842	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 2 FRENTE A LA MZ. I DESDE EL LOTE (1 AL 9) EN LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL DE PUENTE PIEDRA - SECTOR LA GRAMA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	412,800	150,000	0	0
68	2417128	9949	CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN EL CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS III ETAPA, SECTOR SHANGRILA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	149,412	127,000	0	0
69	2276701		CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE CHAVINILLO Y HUANCVELICA DE LA ASOCIACION DE POBLADORES AMPLIACION LA VICTORIA CERRO LAS MINAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	322,182	147,000	0	0
70	2417136	11961	CREACION EL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN EL A.H. SIMON BOLIVAR , SECTOR ENSENADA I ETAPA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	140,000	140,000	0	0
71	2417140	10399	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA AV. LAS PALMERAS ENTRE LA MZ C4 Y MZ. F DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	139,000	139,000	0	0
72	2323414		CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL ROSA LUZ I ETAPA - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,326,184	106,650	0	0
73	2417148	9956	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS LA GRAMA, SECTOR ESTABLO HUAMAN - SECTOR LA GRAMA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	192,045	117,000	0	0
74	2326448		CREACION EL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE 6 Y PASAJE 1 DE LA AGRUPACION FAMILIAR VILLA NORTE DE PUENTE PIEDRA, SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	386,497	120,650	0	0
75	2417159	12459	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA URBANIZACION JARDINES DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,114,922	112,500	0	0
76		10379	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE LUYA III ETAPA	114,000	114,000	0	0
77	2417181	11864	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS LA GRAMA, SECTOR BRUSH - SECTOR LA GRAMA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	147,733	99,000	0	0
78	2417191	12063	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE UNION DEL COMITÉ VECINAL DE LA MZS. I EXPLANADA EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON, SECTOR LADERAS DE CHILLON, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	100,000	100,000	0	0
79	2417195	12007	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA AV. LOS CEDROS , EN EL AA.HH. RAMIRO PRIALE N°01 , SECTOR ENSENADA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	100,000	100,000	0	0

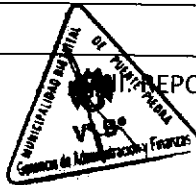
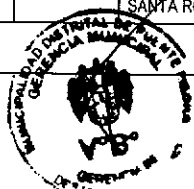
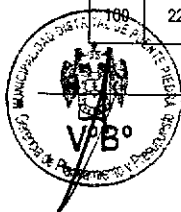


REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL

Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



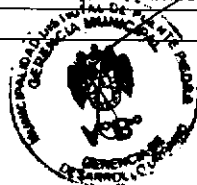
PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA							
N°	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSION	COSTO INVERSION (\$)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSION (\$)		
					2019	2020	2021
80		9704	REHABILITACIÓN DE VEREDAS EN LA CALLE 03 Y CALLE 18 EN EL AA.HH.PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLON I EXPLANDA, SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA	96,100	96,100	0	0
81	2417205	10407	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE 1 DEL AA.HH NUEVO JERUSALEN PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	91,160	91,160	0	0
82	2380316		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE N°2 DE LA RESIDENCIAL SAN LORENZO-SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA	501,898	5,000	0	0
83	2166627		CREACION E IMPLEMENTACION DEL PALACIO DE LA JUVENTUD EN EL AMBITO DE INFLUENCIA DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	11,950,972	500,000	2,087,109	0
84	2285308		CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	3,429,389	1,500,000	1,899,389	0
85	2368947		¿CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVO Y TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL A.H. NUEVO ISRAEL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	305,320	305,320	0	0
86	2261379		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS CON UNA LOSA DEPORTIVA EN EL A.H CRISTO REY, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	250,656	0	34,424	0
87	2410073		RENOVACIÓN DE LOSA DE CONCRETO Y POSTES DE MALLAS; CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS PARA PATIOS DE RECREO; EN EL(A) A.H. LA LIBERTAD-SECTOR JERUSALEN EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	233,672	35,752	0	0
88	2259824		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS, EN LA LOSA DEPORTIVA DEL AA.HH. BELEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	219,931	0	50,734	0
89	2189656		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. JUAN LUIS CIPRIANI-SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	190,404	0	18,000	0
90	2259250		CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS CON UNA LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH. LADERAS DE CHILLON II EXPLANADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	178,686	0	10,000	0
91	2368986		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL A.H. SANTA ROSA, COMITÉ 19	149,094	149,094	0	0
92	2380512		INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS EN EL PARQUE LOS PINOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS PINOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA-LIMA	100,938	100,938	0	0
93	2400205		REPARACIÓN DE LOSA DE CONCRETO EN EL(LA) AREA DEPORTIVA ENTRE LA AV PRIMAVERA Y LA CALLE LOS VIÑEDOS DEL CENTRO POBLADO RURAL CALICHE EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	57,365	57,365	0	0
94	2259235		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL C.E N° 5185 ¿REPUBLICA DE SUECIA¿, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	384,374	0	50,957	0
95	2323474		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 3071 MANUEL GARCIA CERRON - SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	662,019	376,000	0	0
96	2353636		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N° 598 MI PEQUEÑO MUNDO SECTOR ALAMEDA DEL NORTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,079,599	494,920	0	0
97		11888	AMPLIACIÓN MARGINAL DE 04 AULAS EN LA I.E. N° 5178 VICTOR ANDRES BELAUDE - SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	382,400	223,364	0	0
98	2344484		MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N° 586, EL DORADO - SECTOR EL DORADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	230,827	7,555	0	0
99	2330797		MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. SAN JOSE DE LADERITAS - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	1,169,126	162,000	0	0
	2259253		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA IE N°2069 SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	398,909	165,827	0	0



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA							
N°	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)		
					2019	2020	2021
101	2417349	12501	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE N°1 DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LOS CRISANTEMOS - SECTOR COPACABANA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	347,333	248,293	0	0
102	2417357	10405	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE N°1 MZ. X EN EL AA.HH AMPLIACION JESUS OROPEZA CHONTA PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	260,000	247,000	0	0
103	2417363	12511	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA MZ. E LOTE 6 DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA VILLA SAN FROILAN - SECTOR TAMBO INGA OESTE PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	240,000	230,000	0	0
104	2417373	15258	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA MZ. G DEL A.H. TIWINZA, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	220,000	220,000	0	0
105	2337558		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	514,019	150,000	0	0
106	2417386	12522	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTO CRISTO Y LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN CRISTOBAL - SECTOR GALLINAZOS PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	145,000	103,153	0	0
107	2368991		CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LA ASOC. DE VIVIENDA SANTA YSABEL DE HUARAZ, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA - LIMA	135,000	64,031	0	0
108	2303493		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN EL SECTOR GALLINAZOS MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLON LONGITUD (4,169 M), DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	25,143,108	1,567,444	7,119,900	16,375,925
109		12234	REPOSICIÓN DE TRAJES DE PROTECCION DE SEGURIDAD DE LOS BOMBEROS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA	100,000	100,000	0	0
110	2368885		MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DEPORTIVO EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA	2,000,000	0	0	888,004
111	2368926		CREACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. VENEZUELA LAS ANIMAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA - LIMA	650,000	650,000	0	0
112	2391297		MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL UBICADAS EN LAS CALLES 1, 20 DE JULIO, Y PASAJE 2 DEL A.H. LOS JAZMINES, EN LAS CALLES 1, 7, 20 DE JULIO Y PASAJES 17 Y A DEL A.H VIRGEN DEL CARMEN, EN LOS PASAJES. 1 Y 2 DEL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS Y EN LA CALLE HÉROES DEL CENEP DEL A.H. CRUZ DE CHILLÓN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	300,000	300,000	0	0
113	2391311		CREACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL DESDE PUENTE LA ENSENADA HASTA LA AV. LAS ACACIAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	300,000	300,000	0	0
114	2368571		CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL A. H. BELLA AURORA 2° ETAPA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	294,451	294,451	0	0
115	2368913		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO MULTIUSO EN EL A.H. BELLA AURORA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA-LIMA	285,656	285,656	0	0
116	2368684		CREACIÓN DE ACCESOS PEATONALES EN LAS CALLES Y PASAJES DEL A.H. LA ENSENADA DE CHILLÓN PARCELAS A+B, SECTOR LA ENSENADA-DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	271,972	271,972	0	0
117	2368692		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MUROS DE CONTENCIÓN DEL PASAJE 5 DE AGOSTO DEL A.H. ESTRELLA SIMON BOLIVAR SECTOR IV, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	269,853	269,853	0	0
118	2368644		CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS MZ. 1 Y 2 DE LA URB. ROSA LUZ, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA - LIMA	261,000	261,000	0	0
			CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION EN EL PARQUE N°6 DEL A.H. HIJOS DE LUYA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA-LIMA	239,470	239,470	0	0



Municipalidad distrital de Puente Piedra  
Informe De Rendición De Cuentas y Transferencia (2015-2018)



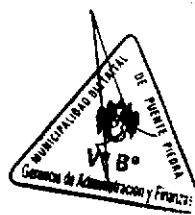
PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA							
N°	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)		
					2019	2020	2021
120	2368969		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA ASOC. DE PROPIETARIOS LAS ORQUÍDEAS I ETAPA, DISTRITO PUENTE PIEDRA.	200,000	200,000	0	0
121	2368547		CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 5 DE OCTUBRE DEL AA.HH. LAS LOMAS DE LA ENSENADA, SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA-LIMA	200,000	200,000	0	0
122	2368936		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL A.H. LA LIBERTAD, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA-LIMA.	197,920	197,920	0	0
123	2368586		CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 10 EN EL A.H. AMPLIACION BELLA AURORA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	197,340	197,340	0	0
124	2368994		CREACIÓN DEL SERVICIO DE RECREACIÓN DEPORTIVA EN EL COMITÉ N°3 DEL AA.HH SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA LIMA-LIMA	197,775	197,775	0	0
125	2391108		CREACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS VIAS INTERNAS DEL A.H. NUEVO JERUSALEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	194,446	194,446	0	0
126	2368735		CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN Y TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. PRINCIPAL Y CALLE A DEL A.H. PARTICIPACIÓN PUENTE PEDRINA-SECTOR LA ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	155,575	155,575	0	0
127	2394870		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL CERRO MELLIZO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA-LIMA-LIMA.	150,000	150,000	0	0
128	2391252		CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN EN LOS CTES VECINALES DE MZ V, VI Y VII, W, X, X1, X2, Y, Y1 DEL A.H. LADERAS DE CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	150,000	150,000	0	0
129	2368755		CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS PASAJES 1,2,3,4,5,6,7 Y 8 DEL A.H. LAMPA DE ORO, ZAPALLAL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA - LIMA	150,000	150,000	0	0
130	2368652		CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOSA DE LOS OLIVOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA - LIMA	115,000	115,000	0	0
131	2369001		CREACIÓN DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DE LA MZ C C LOTE 25B EN EL AA.HH LADERAS DE CHILLÓN I ETAPA EXPLANADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA-LIMA	78,945	78,945	0	0
132	2259815		MEJORAMIENTO DE CALLES INTERNAS CON PAVIMENTO EN LA ASOC. DE VIV. LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA II ETAPA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	475,780	6,777	0	0
133	2311983		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA FUNDO MI ESTRELLA - SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	605,937	605,937	0	0
134	2312379		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PANCHA PAULA - SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	622,281	622,281	0	0
<b>TOTAL (S/)</b>					<b>26,000,000</b>	<b>26,000,000</b>	<b>26,000,000</b>

**C. ASUNTOS URGENTES DE PRIORITARIA ATENCIÓN**

Ver anexo N°4.

**D. REPORTE DE ENTIDADES ADSCRITAS**

Ver anexo N°4.



**II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL**

